

La UNAM
en las fronteras de
México

Mario Luis Fuentes

Informe sobre las acciones realizadas en
2020 y 2021



LA UNAM EN LAS FRONTERAS DE MÉXICO
INFORME SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS EN
2020 Y 2021

Programa Universitario de Estudios del Desarrollo

Dr. Mario Luis Fuentes



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2022

Programa Universitario de Estudios del Desarrollo

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Dr. Rolando Cordera Campos
Coordinador de Programa Universitario de Estudios del Desarrollo

Mtra. Vanessa Jannett Granados Casas
*Secretaria Académica del Programa Universitario de Estudios del
Desarrollo*

LA UNAM EN LAS FRONTERAS DE MÉXICO
INFORME SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS EN
2020 Y 2021

Programa Universitario de Estudios del Desarrollo

Dr. Mario Luis Fuentes



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2022

Primera edición: 28 de febrero de 2022
D.R. © 2022 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, 04510, Cd.Mx.

Coordinación de Humanidades
www.humanidades.unam.mx

Programa Universitario de Estudios del Desarrollo
Planta baja del edificio Unidad de Posgrado,
costado sur de la Torre II Humanidades
Ciudad Universitaria, CdMx.
Alcaldía Coyoacán, c.p. 04510
www.pued.unam.mx

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio, sin autorización escrita de su legítimo titular de los derechos patrimoniales.

Hecho en México

Contenido

Introducción	10
--------------------	----

PARTE 1

Contexto Social: los grandes cambios de 2020 y 2021	15
La llegada de la pandemia de la COVID-19	15
Impacto de la pandemia de la COVID-19 en el contexto migratorio	19
Impacto de la pandemia de la COVID-19 en la UNAM	24

PARTE 2

Acciones de la UNAM en las fronteras 2020-2021	29
Síntesis de entidades UNAM con acciones en las fronteras 2019-2021	30
1. Proyectos del Área de Salud	38
Facultad de Psicología	
Centros de Formación y Servicios Psicológicos	40
Proyectos iniciados en 2020-2021	45
Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina	
Seminario de Estudios de la Globalidad	50

Actualización sobre lo reportado en 2019	50
Programa Universitario de Investigación en Salud – PUIS	57
2. Plataformas de Información	59
Instituto de Geografía – IG	
Grupo de Investigación en Geotecnología en Infraestructura, Transporte y Sustentabilidad – Unidad GITS	60
Actualización sobre lo reportado en 2019	60
3. Investigaciones	62
Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur –CIMSUR	63
Actualización sobre lo reportado en 2019	63
Instituto de Investigaciones Jurídicas – IIJ	
Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación – SUDIMER	73
Actualización sobre lo reportado en 2019	74
Proyectos de investigación iniciados en 2020-2021	76
Retos identificados en el contexto de la pandemia de la COVID-19	79
Instituto de Investigaciones Sociales – IIS	81
Instituto de Investigaciones Económicas – IIEc	95
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información – IIBI	102
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades – CEIICH	104
Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad – PUEC	109
Programa Universitario de Estudios del Desarrollo – PUED	112
Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Mérida – ENES Mérida	114

4. Cursos	116
Centro de Enseñanza para Extranjeros – CEPE	116

PARTE 3

Actividades de vinculación UNAM 2020-2021	118
1. Firma del Convenio de Colaboración UNAM-ACNUR	118
2. Contacto con investigadores/as que trabajan el tema de fronteras	119
3. Otras actividades	121
a. Colectivo Bufete Jurídico de Derechos Humanos de Guatemala - BJDH	123
Actualización de la situación de la comunidad desplazada de Laguna Larga	124
b. Tzome Ixuk: Mujeres Organizadas A.C. Las Margaritas, Chiapas	129
c. Por la Superación de la Mujer, A.C. Tapachula, Chiapas	132
d. Brigada Callejera A. C. Tapachula, Chiapas	133
Consideraciones finales	137
Anexo	140
Referencias	142

Introducción

En 2019 la Universidad Nacional Autónoma de México «UNAM» decidió dar registro y seguimiento a las acciones que se realizaban en las fronteras de nuestro país y aquellas vinculadas al desafío migratorio desde las distintas entidades que conforman esta Casa de Estudios.

A fin de cumplir con el mandato de la UNAM de realizar investigaciones acerca de las condiciones y los problemas nacionales, por medio de acciones y proyectos de diversa dimensión y alcance, y con el propósito de “...estar íntegramente al servicio del país y de la humanidad, de acuerdo con un sentido ético y de servicio social, superando constantemente cualquier interés individual” (UNAM, 1962), se restableció el 24 de junio de 2019, a través de la Secretaría General de esta Máxima Casa de Estudios, la Coordinación de Proyectos Académicos Especiales. Esta Coordinación, había sido creada el 30 de julio de 2017 con la finalidad de atender necesidades que requirieran de los esfuerzos conjuntos de una o más entidades académicas para estudiar y proponer soluciones a problemas coyunturales. El objetivo de reactivarla, en 2019, fue coadyuvar a fortalecer la intervención de la UNAM para enfrentar los retos sociales en las fronteras norte y sur del país durante ese año. Esto con la intención de promover el diálogo interdisciplinario de destacados académicos e investigadores para fortalecer y desarrollar proyectos de investigación relativos a la coyuntura nacional (Gaceta UNAM, 2019), así como identificar acciones en favor de las personas migrantes extranjeras, personas refugiadas, personas mexicanas repatriadas y la población local en interacción con la migración.

Durante el año 2019, las tareas principales de la Coordinación se enfocaron en identificar, dar seguimiento y articulación a las actividades de la UNAM que estuvieran contribuyendo a enfrentar los riesgos sociales

en las fronteras; generar diálogo e interacción con las universidades locales de las fronteras para sumar capacidades de acción; construir vínculos con actores locales para identificar socios estratégicos de la UNAM a fin de implementar y/o fortalecer estas acciones; valorar las posibles respuestas a solicitudes puntuales surgidas de las visitas realizadas a las ciudades y localidades de las fronteras; así como proponer nuevos proyectos desde la UNAM, que pudieran dar respuesta a las problemáticas identificadas, bajo acuerdos de trabajo con Facultades, Escuelas, Institutos, Centros, Programas Universitarios y Seminarios Universitarios¹.

El inicio de 2020 nos sorprendió a todos con la llegada de la COVID-19 con profundos impactos en todas las dimensiones de la vida como la conocíamos. Casi dos años después, la pandemia ha causado la muerte de 6 millones de personas en todo el mundo; en México, el número de personas fallecidas a causa de esta enfermedad ya superaba las 315,000 a inicios del año 2022 (Statista Research Department, 2022).

La Universidad Nacional no se detuvo, pero sí enfrentó la necesidad de adaptarse y reinventarse para hacer frente a los retos de la investigación y la docencia a distancia, lo cual impuso el desafío a la comunidad académica de construir estrategias de acción que permitieran dar continuidad a sus labores en una coyuntura de emergencia sanitaria extraordinaria. Se protegió a su comunidad y se diseñaron medidas para la población en general, con el distanciamiento físico y el resguardo necesario. De manera general, la aportación de esta Máxima Casa de Estudios ha sido esencial en materia de prevención y atención a la salud, así como en asesoría e investigación sobre el impacto de la pandemia (Frías, 2021).

En este contexto adverso, a inicios del año 2021, el Dr. Enrique Graue Wiechers, Rector de la Universidad, solicitó retomar el seguimiento de las actividades de la UNAM en las fronteras, desde el Programa Universitario

¹ El registro de este proceso, así como la información generada durante ese año puede consultarse en el documento titulado *La UNAM en las fronteras de México. Informe sobre las acciones realizadas de junio a diciembre de 2019* (Disponible en: http://www.pued.unam.mx/export/sites/default/archivos/Investigaciones/3/UNAM_Fronteras.pdf)

de Estudios del Desarrollo, como parte de los trabajos de investigación que se realizan en la línea de investigación “Nuevos Riesgos Sociales y las Políticas Sociales”. Así, en abril de 2021 se retomó la comunicación con las y los directores de las 15 entidades de la UNAM que contaban con acciones en las fronteras identificadas en 2019, con el objetivo de obtener información sobre los retos que la pandemia estaba significando para la realización de sus proyectos, así como identificar nuevas acciones en curso. Más adelante, se decidió contactar a las y los directores de otras entidades de la Universidad, 55 en total, con el propósito de identificar si habían iniciado acciones o proyectos en las fronteras en 2020, así como aquellos programados para 2021, a fin de poder conocerlos e igualmente saber los retos que enfrentan en el contexto de la pandemia.

Con la intención de difundir la información obtenida en este proceso, se presenta en la primera parte de este texto, un recuento de los grandes cambios que vivimos con el impacto de la pandemia por la enfermedad de la COVID-19, con un breve recorrido de estos impactos en el contexto nacional, migratorio y en el contexto de la UNAM.

Posteriormente, se presenta una segunda parte sobre las acciones de la UNAM en las fronteras 2020-2021, en la que se detallan las actividades identificadas por distintas entidades. Las acciones se agruparon en las mismas cuatro categorías que habían sido identificadas en el informe de 2019: (1) Proyectos del Área de Salud; (2) Plataformas de Información; (3) Investigaciones, y (4) Cursos.

En una tercera parte del presente informe, se considera importante dar cuenta de las actividades de vinculación que se realizaron entre la Universidad y actores estratégicos y académicos de otras Universidades y Centros de Investigación. Esta es una información novedosa respecto al informe presentado en 2019, pues, durante 2020 y 2021 se realizó el seguimiento de un Acuerdo iniciado en 2019 con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados «ACNUR», así como comunicaciones específicas con investigadores, para informarles sobre las acciones realizadas desde la UNAM. Todo esto como parte de la estrategia

para el fortalecimiento de la incidencia social de esta Universidad en el contexto migratorio y de desplazamientos en el país.

En este mismo apartado se encuentra la sección de Otras Actividades en la que se detalla el seguimiento realizado con actores locales de las ciudades fronterizas en el sur del país. Con esto intentamos dar una continuidad al relato iniciado en 2019 y presentado en el informe de ese año, respecto a la experiencia de las organizaciones civiles que trabajan en las fronteras. En los años 2020 y 2021, estos seguimientos se hicieron con el “Comité Bufete Jurídico de Derechos Humanos «BJDH»” de Guatemala, la organización de la sociedad civil “Tzome Ixuk, Mujeres Organizadas” de las Margaritas, Chiapas y con “Por la superación de la mujer” A.C. y “Brigada Callejera” A.C. ambas organizaciones ubicadas en Tapachula, Chiapas.

Finalmente, incluimos algunas consideraciones a modo de un balance general, respecto al trabajo realizado durante estos años para identificar, acompañar y fortalecer estas acciones. Asimismo, se describen las perspectivas para el año 2022, considerando los retos que pueden presentarse en una coyuntura migratoria que ha profundizado la vulnerabilidad de la población en desplazamiento, debido a los diversos impactos de la pandemia de la COVID-19.

Por último, no nos queda más que reiterar nuestro agradecimiento a las entidades de la UNAM por su disposición para compartir la información de las acciones que realizan, así como reconocerles el trabajo y gran esfuerzo que han desempeñado, junto con su equipos, para mantener y transformar creativamente estas acciones, en un contexto de desafíos como han sido estos años 2020 y 2021.

*Este trabajo cuenta con el apoyo invaluable de Alix Almendra,
Cristina Hernández y Jessica Olmos a quienes les expreso mi
reconocimiento y agradecimiento.*

Mario Luis Fuentes.

Febrero, 2022.

PARTE 1

Contexto Social: los grandes cambios de 2020 y 2021

La llegada de la pandemia de la COVID-19

El año 2020 será recordado como *el año del inicio de la pandemia* provocada por el virus SARS-CoV2 que produce la enfermedad COVID-19. Desde el inicio de ese año, hasta la actualidad, el mundo enfrenta uno de sus más grandes desafíos que ha trastocado toda la vida humana. Principalmente, la pandemia ha resultado en un catalizador que ha acelerado la desigualdad, precariedad, enfermedad y muerte, así como profundizado condiciones de vulnerabilidad social que ya estaban presentes en las poblaciones.

En febrero de 2020 se confirmó el primer caso de COVID-19 en México y para el 11 de marzo del mismo año, la Organización Mundial de la Salud «OMS» declaró la enfermedad como una pandemia, alertando sobre su alarmante propagación y gravedad, frente a las capacidades de la acción gubernamental, y el número de personas afectadas por el virus a nivel global, especialmente en aquellos países con precarios sistemas de salud y protección social.

En México, el lunes 23 de marzo de 2020, comenzó la “Jornada Nacional de Sana Distancia” a fin de reducir los contagios de la COVID-19. Los esfuerzos se enfocaron en hacer que la población se mantuviera en confinamiento, bajo la consigna “Quédate en casa”. Se pidió a la población aislarse en sus hogares y mantener un alejamiento físico en cualquier actividad para disminuir el riesgo de contagio y proteger a las personas más vulnerables (Fuentes, 2021). El 27 de marzo de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación «DOF», el Decreto en el que se establecen acciones extraordinarias en materia de salud para las regiones afectadas de todo el territorio nacional con la finalidad de

combatir la grave enfermedad de la COVID-19. Así, la Secretaría de Salud pasó a ser la encargada de implementar dichas acciones. Días después, el 30 de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General, publicó en el DOF el Acuerdo en el que la situación por la epidemia de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 se declaraba en estado de emergencia sanitaria (Fuentes, 2021).

La emergencia sanitaria puso en evidencia las condiciones en que millones de personas mexicanas ya vivían antes de la llegada de la pandemia, así como la fragilidad de un sistema de salud que se vio sobrepasado, a pesar de los inmensos esfuerzos de todo el personal sanitario.

Como dijimos, uno de los mecanismos básicos de prevención y contención de la propagación del virus durante 2020 fue la indicación de quedarse en casa, sin embargo, conviene señalar que aún hay millones de personas que, debido a la pobreza o la insuficiencia de sus ingresos, no pueden cumplir con esta disposición. Para millones, el mandato del confinamiento implicaba, ya sea encerrarse en casas que no son estrictamente habitables (por sus dimensiones, equipamiento o condiciones de hacinamiento), o privarse del único ingreso económico del que disponen (Fuentes, 2021a).

Así, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares «ENIGH» de 2020 (INEGI, 2021a) solo 76.9 % de las viviendas dispone de agua entubada al interior de sus edificios; pero hay entidades, como Oaxaca, Guerrero y Chiapas, donde ese porcentaje oscila entre 35 % y 45 % del total de las viviendas. A lo anterior debe añadirse que, de los 32.9 millones de viviendas que disponen de agua, ya sea dentro o fuera de la vivienda, solo en 23.1 millones se tiene disponibilidad diaria; en 5.28 millones se tiene acceso solo cada tercer día; y en 4.53 millones de viviendas se tiene acceso cada cuatro o más días.

Por otro lado, está el escenario de la precariedad económica y laboral en el que nos encontró la pandemia. Al cuarto trimestre de 2020, de acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

«ENOE» (INEGI, 2020), había en el país 14.8 millones de personas empleadas en el sector informal; 3.12 millones que no recibían ingresos por la actividad que desarrollaban; así como 12.24 millones que percibían ingresos de un salario mínimo o menos al mes. De igual forma, de las poco más de 53 millones de personas ocupadas que había en ese mismo periodo, 32.42 millones no tenían acceso a servicios de salud como prestación por el trabajo desempeñado (Fuentes, 2021d).

En materia educativa, la pandemia llegó en medio del proceso de «reversión» de la llamada “reforma educativa” impulsada por la administración anterior. Aún no se consolidaba lo que se llamó “la nueva escuela mexicana”, cuando se tuvo que implementar, sobre la marcha, el modelo “aprende en casa” (Fuentes, 2021b). Y, nuevamente, en el contexto de este modelo de educación y la pandemia, las brechas de la desigualdad social son enormes. De acuerdo a los datos del último censo (INEGI, 2021) en tres millones de viviendas no disponen de televisor; mientras que 21.86 millones carecen de una computadora, y 16 millones no cuentan con una conexión fija de internet. Lo cual nos exige reflexionar sobre las condiciones de desigualdad en las que se han dado los cambios más radicales en los procesos educativos de los últimos años (Fuentes, 2021a).

Otro de los retos de la educación en casa es que somos un país con un elevado nivel de hacinamiento. Esto implica considerar los obstáculos que tuvieron que enfrentar los hogares con jefas o jefes de familia sola/os (27 % de los hogares del país), pues quedaron expuestas y expuestos a las dobles o triples jornadas de trabajo (la de cuidados domésticos, la laboral/profesional y la jornada educativa de hijos e hijas), todas en un mismo espacio y muchas veces sin ningún tipo de ayuda. O también, con el escenario aún más complicado, quienes tuvieron que atender la educación de hijas e hijos en casa al mismo tiempo que debían salir a trabajar. Asimismo, para las niñas, niños y adolescentes los procesos de socialización y aprendizaje «tradicionales» se vieron interrumpidos de manera abrupta (Fuentes, 2020a).

Tampoco debe olvidarse la enorme presión a la que fue sometido el magisterio nacional y la situación en que maestras y maestros han enfrentado la pandemia con una doble exigencia. Las maestras, maestros y profesorado en general, han tenido que enfrentar las dificultades del alumnado, generar empatía y en no pocos casos, acompañar la tristeza compartida con el alumnado, y al mismo tiempo, ser pilares de sus familias (Fuentes, 2021e).

En este duro escenario, las cifras más duras llegaron con los números de defunciones por la COVID-19 en el país, al finalizar 2020; al 12 de diciembre de ese año, el país acumulaba 113,704 defunciones confirmadas y un número de 66,234 casos activos de la enfermedad, una de las cifras más altas registradas durante la pandemia en el primer año (Fuentes, 2020b). Al cierre del año 2020 habían ocurrido más de 125 mil defunciones. Según estimaciones de la propia Secretaría de Salud, al 5 de julio de 2021, habían ocurrido 353,858 defunciones asociadas a la enfermedad (Fuentes, 2021f).

Durante todo 2021 y principios de 2022 padecimos el repunte de casos y la llegada de nuevas olas. Sin embargo, todos estos repuntes de la enfermedad han sido padecidos con el cansancio mental de un largo período de confinamiento. Durante el segundo año de la pandemia, los efectos en la salud mental eran ya preocupantes, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021b), la tasa de suicidios más alta se dio en el grupo de población de entre los 18 y 29 años con 10.7 % decesos por cada 100,000 habitantes, seguida del grupo de 30 a 59 años con 7.4 % fallecimientos por cada 100,000 habitantes. Así también, desde el primer año hasta ahora, las y los médicos y todo el personal de salud se encuentra exhausto, mermados en la salud, pero también agotados y afectados en su salud mental, aunado a esto, el confinamiento intensificó situaciones de desigualdad que ya existían, así como un aumento en la violencia en los hogares (Fuentes, 2020b).

Por último, desde el primer trimestre de 2021 tuvimos los anuncios del plan de vacunación que se llevó a cabo a lo largo del año y aún continúa

(Fuentes, 2021c). Así, para el momento de redacción de este informe, al 4 de enero de 2022 se habían confirmado 4,008,648 de casos totales con la enfermedad de la COVID-19 y 299,711 defunciones (Secretaría de Salud, 2022), mientras que la población vacunada hasta el 3 de enero de 2022 es de 82,091,136 personas que han recibido al menos una dosis de la vacuna contra la COVID-19, de este total 89 % ha completado el esquema de vacunación (Secretaría de Salud, 2022a).

Impacto de la pandemia de la COVID-19 en el contexto migratorio

Las instituciones de salud pública frente a la pandemia de la COVID-19 tuvieron que reconvertir muchas de sus áreas para atender a la población afectada. Así también, las instituciones migratorias han enfrentado los retos en este contexto, tanto por las condiciones impuestas por la pandemia como por la intensificación de flujos migratorios y de solicitantes de protección internacional en el país. Las organizaciones civiles que trabajan en el contexto migratorio han denunciado durante 2020 y 2021 una preocupante falta de atención, por parte de las autoridades, a la población migrante de por sí ya vulnerada en el acceso a sus derechos (Delgadillo et al., 2020).

El Observatorio Género y COVID-19 en México (2020) informó que, tras el cierre de fronteras en Centroamérica como respuesta de la llegada de la pandemia a la región, mucha población migrante y refugiada quedó varada en municipios de la frontera sur de México, en especial, las personas solicitantes de asilo que estaban a la espera de esta resolución desde antes del inicio de la contingencia sanitaria. Este Observatorio reportó un aumento de violencia de género, familiar y hacia niñas, niños y adolescentes, así como un incremento del trabajo de cuidados y de las exigencias del cumplimiento de roles de género hacia las mujeres en este contexto.

La pandemia en México inició con más de 60 mil solicitantes de asilo en Estados Unidos que habían sido retornados a territorio mexicano para

esperar el desarrollo de su solicitud, bajo el Protocolos de Protección a Migrantes (*Remain in Mexico* o MPP por sus siglas en inglés). También, la pandemia llegó cuando se tenía el número histórico más alto de personas solicitantes de refugio en nuestro país (70,400 personas) en espera de una resolución que, además, ha ido en aumento (123,000 al cierre de noviembre de 2021) (Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados «COMAR», 2021). Así también, otra gran cantidad de personas detenidas formal e informalmente a lo largo del territorio, pero especialmente en la frontera sur de México y, además, con otra suma importante de mexicanos que ya habían sido deportados desde Estados Unidos sin ningún proceso de integración a este país (Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno Migración Exilio y Repatriación «SUDIMER», 2020).

Durante 2020, la administración del presidente Donald Trump avanzó con algunas de sus políticas migratorias más restrictivas, incluido el bloqueo de la entrada a los solicitantes de asilo. En muy pocos meses la política migratoria de ese país sufrió varios cambios para estrechar la puerta de entrada de las personas migrantes, bajo el discurso de protección con medidas sanitarias (Fuentes, 2021). La decisión del gobierno de Estados Unidos de bloquear los procesos de solicitud de asilo y cerrar la frontera con México, con la justificación de frenar la propagación de la COVID-19 bajo lo que se conoce como “Título 42”, ha resultado en una amenaza a la salud y la seguridad de miles de personas que han sido obligadas a regresar a México. Las medidas restrictivas de Estados Unidos iniciadas en marzo de 2020, con motivo de la pandemia, siguieron extendiéndose durante todo ese año y algunas se mantienen actualmente bajo la administración del presidente Joe Biden, como es el caso del MPP y las expulsiones bajo “Título 42”.

Si bien los flujos migratorios disminuyeron notablemente durante 2020, así como el número de personas solicitantes de refugio en México (5,936 personas) (COMAR, 2021) por el cierre de fronteras de muchos países, también sabemos que la violencia y persecución continuaron y las personas no han dejado de huir de las condiciones de vulnerabilidad en

que vivían y que, con la pandemia, se han recrudecido. Así, a lo largo del 2021 se presenciaron escenarios inéditos respecto a los flujos migratorios que se han intensificado y diversificado, ya sea por las amenazas ecológicas y sanitarias en Centroamérica, pero también por las crisis políticas y económicas de distintos países latinoamericanos.

Ahora, en la época de la COVID-19, la ruta migratoria es aún más complicada. Las personas migrantes no solo deben evitar las violencias ya conocidas, sino también deben cuidarse de los contagios, exponerse al riesgo de la enfermedad en albergues que no tienen la capacidad para alojar personas con los cuidados necesarios, así como políticas de salud que no dan abasto a poblaciones nacionales y extranjeras. Todo mientras navegan por un terreno complejo donde los gobiernos están tomando medidas para dificultar la migración (Amnistía Internacional, 2021).

En México, también las autoridades tomaron medidas para restringir la migración en medio de la pandemia. En marzo de 2021, el gobierno anunció la instalación de nuevos filtros de inspección en la frontera con Guatemala, equipados con drones y mecanismos de visión nocturna, así como la prohibición de cruces terrestres por actividades no esenciales durante al menos 30 días. También autorizó el uso de la fuerza para disolver grupos no autorizados, como podría ser una caravana (Amnistía Internacional, 2021).

También en marzo de 2021, un año después de que Estados Unidos cerrara su frontera con México, el Gobierno mexicano anunció que cerraría las zonas limítrofes con Guatemala y Belice «para prevenir la propagación de la COVID-19». Las restricciones se mantendrían vigentes hasta el 21 de abril del mismo año, afectando exclusivamente al tráfico terrestre. El anuncio se dio a conocer el mismo día en el que Estados Unidos había informado que compartirá 2.5 millones de dosis de la Vacuna *AstraZeneca* con México. El acuerdo fue confirmado por el canciller Marcelo Ebrard, quien además dijo que el Gobierno de Joe Biden les había pedido ayuda ante el aumento exponencial de la llegada de migrantes a su frontera sur. Sin embargo, las autoridades mexicanas

y estadounidenses negaron que la entrega de vacunas estuviera condicionada a la ayuda en la frontera (Arroyo, 2021).

Para finales de 2021, la Unidad de Política Migratoria del Gobierno en México informaba que las autoridades migratorias habían interceptado a 228,115 personas migrantes y deportado a 82,627 entre enero y octubre de 2021. Estas cifras presentan un escenario no visto en más de 15 años (Forbes, 2021). De las personas migrantes detenidas, más de una quinta parte (48,707) fueron menores de edad, aunque solo 1,124 se consideraban como no acompañados. Respecto a las nacionalidades de las personas detenidas, el principal origen fue Honduras con 97,968 personas; Guatemala con 64,733; El Salvador con 18,988; Haití con 17,516 y Nicaragua con 10,960 personas (Forbes, 2021).

Asimismo, 123,000 personas solicitaron asilo en México en los primeros once meses de 2021, otro récord absoluto (DW, 2021). Pero lo inédito de esto, no fueron solo las cantidades sino la diversidad de nacionalidades registradas. Por ejemplo, Haití encabeza por primera vez la lista de las naciones de donde provienen los solicitantes de refugio con 37,849 peticiones al cierre de octubre, casi 35 % del total; el segundo lugar lo ocupa Honduras con 33,578 solicitudes (cerca de 33 %); el tercero Cuba, con 7,915 (menos de 10 %); les siguen El Salvador (con 5,433); Chile (5,294); Venezuela (5,113); Guatemala (3,799); Nicaragua (2,655); Brasil (2,499), y Colombia (1,046) (Castañeda, 2021).

En el caso de los solicitantes provenientes de Chile y Brasil, la mayoría se trata de hijos e hijas de personas haitianas que nacieron en esos países antes de su llegada a México. El coordinador general de la COMAR, Andrés Ramírez Silva, afirmó que “con los chilenos (5,294) y los brasileños (2,449), ambos hijos de haitianos, la cifra (de solicitantes provenientes de Haití) llega a 45,592” (Castañeda, 2021). Pese a este incremento en peticiones de asilo, la COMAR tendrá apenas 1.2 millones de pesos más en el presupuesto aprobado para el año 2022, con esto la institución tendrá un total de 45,667,372 pesos mexicanos (Arista, 2021).

Además de las cifras récord de solicitantes de refugio en México, la región vive un flujo migratorio inédito hacia Estados Unidos. La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza «CBP» en aquel país anunció que en el año fiscal 2021 (que va del 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021) detuvo a más de 1.7 millones de personas indocumentadas en la frontera con México (Forbes, 2021). Cabe destacar que durante 2021 México también fue expulsor de miles de mexicanos hacia Estados Unidos por la violencia y la crisis económica acentuada en estos últimos años (Arista, 2021). Al respecto, la Oficina CBP de Estados Unidos reportó un incremento en el número de personas mexicanas detenidas en la frontera con este país. Del total de las detenciones realizadas, 35 % fueron personas mexicanas. Estos datos alertan que, en la última década, fueron más los mexicanos que salieron hacia Estados Unidos que los que regresaron a México y 2021 ha sido el año con mayor número de personas mexicanas identificadas en la frontera con Estados Unidos (Arista, 2021).

Con este panorama a cuestas, en el marco del “Día Internacional del Migrante” (18 de diciembre) decenas de organizaciones civiles, encabezadas por la Fundación para la Justicia, puntualizaron que 2021 «fue un año de retrocesos» en el tema migratorio pues inició y terminó con tragedias memorables que involucraron a estas personas (Forbes, 2021a). Dijeron que, además, así como hay tragedias visibles y con repercusiones mediáticas como la masacre de Camargo, ocurrida el 22 de enero de 2021 en el estado de Tamaulipas, en la cual 19 migrantes murieron; así como el accidente de un tráiler el pasado 9 de diciembre de 2021 en Chiapas, que cobró la vida de 56 personas migrantes y dejó cientos de personas lesionadas, existen otras muchas tragedias invisibles y cotidianas que aquejan a estas poblaciones de manera dramática. Esto incluye desapariciones, ejecuciones, extorsiones, violaciones, torturas y otras vejaciones y violaciones de los derechos humanos de los migrantes. Todo esto “sin que las autoridades de los países de origen, destino y trayecto respondan por ello ni hagan algo para frenarlo” (Forbes, 2021a).

Impacto de la pandemia de la COVID-19 en la UNAM

Este panorama de crisis también supuso inusitados desafíos para la UNAM. Con la inminente llegada de la pandemia, el 30 de enero de 2020 la Universidad dispuso la creación de la Comisión para Atención de la Emergencia de Coronavirus, un grupo científico de expertos encargado de asesorar e informar sobre la expansión de la COVID-19 para nuestro país de manera general y a la comunidad universitaria, particularmente². Desde ese momento hasta la actualidad, esta Comisión sigue trabajando para orientar las acciones de la Universidad y la población frente a la pandemia.

El 20 de marzo de 2020 se forjó un Acuerdo firmado por el Rector dictando la suspensión de actividades académicas y administrativas a partir del 23 de marzo del mismo año (UNAM, 2020). Para garantizar la continuidad académica, se desplegaron diversos recursos, entre los que destacó un renovado y expandido campus virtual con contenidos de aprendizaje para los distintos niveles, utilizando todas las herramientas tecnológicas disponibles para facilitar las clases virtuales y la educación a distancia (Boletín UNAM, 2020). Progresivamente se incrementó el número de aulas virtuales, hasta llegar a mediados de abril de ese año a 16,000 espacios para la enseñanza en línea a cargo de más de 1,500 miembros del personal académico (Boletín UNAM, 2020a). A su vez, se dispusieron las normativas necesarias para la aplicación de exámenes de titulación y de grado en línea, a fin de facilitar a las y los alumnos la etapa final de su formación (Boletín UNAM, 2020b).

Sin embargo, una de las principales actividades afectadas fue el servicio social para alumnos y alumnas de la Universidad. Esta actividad permite que los estudiantes, a punto de concluir sus estudios, pongan en práctica los conocimientos adquiridos durante los años de formación académica, para que estos sean dirigidos a la sociedad mexicana. Sin embargo, al verse afectadas las actividades presenciales, este requisito para la formación universitaria se vio inevitablemente trastocado.

² Sitio oficial: <https://covid19comision.unam.mx/>

En este contexto, las acciones emprendidas por la Universidad en materia de investigación, difusión y atención a la salud, así como para el desarrollo de una educación a distancia que permitiera continuar con los procesos académicos y profesionales han sido incontables. De manera general, podemos decir que la Universidad no se detuvo, al contrario, se vio desafiada a continuar con sus actividades al mismo tiempo que cuidaba y atendía las necesidades de cuidado a la salud de su población frente a la pandemia de la COVID-19.

Vale decir que, durante el Plan Nacional de Vacunación contra la COVID-19, la Universidad brindó ocho inmuebles de los 42 usados por las autoridades. Las ocho macro unidades dispuestas fueron: el Centro de Exposiciones y Congresos; las Facultades de Estudios Superiores Cuautitlán; Aragón, y Zaragoza, las preparatorias 1, 5, 9, así como el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria (Pantoja, 2021). Estos recintos fueron sede para la aplicación de vacunas a la población mayor de 18 años, en general, pero así también en mayo y junio de 2021 se aplicó la vacuna “Cansino” para el personal educativo y docente y, recientemente, en enero de 2022 se realizó el programa de refuerzo con la vacuna “Moderna” para esta población.

Así, la Universidad continuaba no solo con las actividades de docencia e investigación, sino también, realizando acciones para enfrentar la pandemia, como lo fue la implementación del proyecto de la “Unidad Temporal COVID-19”, en la cual se recibieron a pacientes enviados directamente de los centros de salud. Este Proyecto se logró con el apoyo de varias instituciones y fundaciones, siendo la Facultad de Medicina de la UNAM la que estuvo a cargo de la logística, así como de la gerencia y administración; mientras que el personal de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México se encargó de la atención a pacientes (Boletín UNAM, 2020d). También se creó la “Unidad de Investigación Preclínica «UNIPREC»” de la Facultad de Química para realizar las pruebas de diagnóstico de la COVID-19, en este caso los hospitales tomaban la muestra y la enviaban a la UNIPREC para que se realizaran los análisis y se detectara la presencia del virus (Boletín UNAM, 2020e)

La modalidad virtual se sostuvo durante el resto de 2020 y la mayor parte de 2021. Para el segundo semestre de 2021, la UNAM informó que las Escuelas y Facultades podrían solicitar el regreso presencial a clases en grupos reducidos y de forma escalonada, solo si el semáforo epidemiológico de la entidad permanecía tres semanas consecutivas en verde (El Financiero, 2021).

La pandemia no terminará pronto y sus efectos económicos, sociales, culturales y educativos serán de largo plazo. El impacto en la UNAM ha sido profundo también, pero la capacidad de respuesta de la Universidad y todo su personal ha sido sobresaliente, desde la conformación de la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus, la entrega de más de medio millón de kits de protección para médicos residentes que colaboraban en los centros de salud, el apoyo psicológico del Programa de Atención Psiquiátrica, Psicológica y Psicosocial a Distancia, hasta la ayuda en los diferentes niveles de estudio con becas de apoyo, entre muchas otras actividades (Boletín UNAM, 2021).

Sin embargo, las condiciones en las que se trabajaba en 2019 se han visto radicalmente transformadas, por lo que muchas de las acciones que se llevaban a cabo en las fronteras también han tenido que modificarse o incluso ser canceladas hasta que las condiciones de presencialidad permitan mayores garantías.

Respecto a las acciones en las fronteras que se tenían proyectadas antes de la llegada de la pandemia, una vez que se publicó el Acuerdo por el que se suspendían reuniones académicas, de difusión y culturales, también se cancelaron las autorizaciones para realizar viajes para asistir a eventos académicos o recibir en intercambios académicos a profesores e investigadores, por lo que algunas actividades de vinculación proyectadas en 2019 se vieron afectadas. Sin embargo, el impacto más profundo recayó en aquellas actividades que requerían de un trabajo de investigación presencial en los territorios de las ciudades fronterizas, ya que la Universidad no podía autorizar ningún tipo de apoyo económico

institucional para realizarlo bajo una emergencia sanitaria como la experimentada (Boletín UNAM, 2020f).

Con estos cambios presentes, la organización del contenido de las acciones y proyectos que presentamos a continuación, en la “Parte 2” de este informe varía respecto al informe presentado en el 2019. Aquí se presentan no solo las acciones identificadas en las fronteras durante los años 2020 y 2021, sino también aquellos cambios, continuidades o suspensiones que tuvieron que realizarse en el contexto de la pandemia respecto a las acciones presentadas en aquel lejano 2019, así como información sobre otras nuevas. También incluimos algunos retos que las entidades expresaron sobre lo que tuvieron que enfrentar para el desempeño de sus acciones.

PARTE 2

Acciones de la UNAM en las fronteras 2020-2021

En este apartado se presentan las acciones identificadas en la UNAM que se están llevando a cabo en las fronteras norte y sur del país, algunas iniciadas en el año 2020 y otras en 2021. Para este proceso de identificación se contactaron a las y los directores y responsables de 55 entidades UNAM (Facultades, Escuelas, Institutos, Centros, Programas Universitarios y Seminarios Universitarios, tanto de la Ciudad de México como foráneas). De la información obtenida se seleccionaron 51 acciones bajo los siguientes criterios:

1. Que tuvieran, dentro de sus objetivos, acciones de incidencia social;
2. Que respondieran a las problemáticas derivadas de la crisis humanitaria experimentada por la coyuntura migratoria y la pandemia de la COVID-19;
3. Que se desarrollaran en algunas de las entidades federativas que conforman las fronteras norte y sur del país o que tuvieran impacto en los movimientos migratorios y de desplazamiento de la región Centroamérica-México-Estados Unidos.

Estas actividades fueron organizadas a través de cuatro áreas temáticas: proyectos del Área de Salud; Plataformas de Información; Investigaciones, y Cursos; para continuar con el esquema planteado en el documento “La UNAM en las fronteras de México. Informe sobre las acciones realizadas de junio a diciembre de 2019”³. Al igual que en 2019, la información que aquí se presenta fue proporcionada por las personas responsables de cada una de las acciones y proyectos, por lo que el contenido no puede ser sistematizado de manera homogénea,

³ Disponible en: http://pued.unam.mx/export/sites/default/archivos/Investigaciones/3/UNAM_Fronteras.pdf

pues responde a las lógicas inherentes de cada actividad y a los procesos particulares que atravesaron en el contexto de la pandemia de la COVID-19.

Reiteramos nuestro agradecimiento a cada una de las entidades UNAM que han colaborado en la elaboración de esta información y reconocemos los grandes esfuerzos que han realizado para la implementación de todas las actividades que aquí se presentan. También sabemos que este listado no corresponde a la totalidad de las actividades con incidencia en las fronteras que se están llevando a cabo por todas las entidades de la Universidad, por lo que será importante continuar con la identificación de estas acciones.

Síntesis de entidades UNAM con acciones en las fronteras 2019-2021

Como se muestra en el siguiente cuadro comparativo, en 2021 se tuvo un incremento considerable respecto a las acciones registradas en 2019, pasando de 17 a 51 actividades en total. En este caso, el rubro “Investigaciones” fue el que presentó un aumento significativo, a pesar de que éstas pudieron verse afectadas por las limitaciones que impuso la pandemia de la COVID-19. Sabemos que, para la investigación de procesos sociales, las visitas a los territorios y las entrevistas a actores locales son indispensables, por lo que en este contexto fue necesario modificar estrategias de trabajo y adaptarse al uso de diferentes herramientas tecnológicas, pero estos números muestran que las investigaciones continuaron, aún con estos desafíos.

Tabla 1. Comparativo 2019-2021

2019	2021
Total de entidades: 12	Total de entidades: 19
Área de salud: 8	Área de salud: 6
Plataformas de información: 2	Plataformas de información: 3
Investigaciones: 5	Investigaciones: 41
Cursos: 2	Cursos: 1
Total de actividades: 17	Total de actividades: 51

Fuente: Elaboración propia (2022).

Sin embargo, hay otro factor que explica el incremento en estos números. Esto responde a que algunas de las investigaciones que se presentan en este informe no fueron contabilizadas en 2019, aunque ya se realizaban. Este es el caso, por ejemplo, de las investigaciones reportadas por el Instituto de Investigaciones Sociales «IIS-UNAM», las cuales no fueron identificadas al momento de la publicación del informe “La UNAM en las fronteras de México. Informe sobre las acciones realizadas de junio a diciembre de 2019”.

Las entidades UNAM contactadas de enero a diciembre de 2021 fueron 55, de las cuales 19 contaban con actividades en las fronteras. Estas actividades se agruparon en cuatro categorías, siguiendo el esquema propuesto en el informe de 2019: (1) Proyectos del Área de Salud en el que se cuentan, con seis actividades; (2) Plataformas de Información, con tres actividades; (3) Investigaciones, con cuatro actividades, y (4) Cursos, con una actividad.

A continuación se presenta el listado de entidades UNAM con sus respectivas actividades reportadas en 2021, se incluyó un hipervínculo para los sitios web oficiales de las entidades, así como para los proyectos que cuentan con información en línea.

Coordinador: Mario Luis Fuentes

Tabla 2. Entidades UNAM con actividades 2020-2021

1. PROYECTOS DEL ÁREA DE SALUD	
Entidad	Actividades reportadas
1 <u>Facultad de Psicología</u> Dra. María Elena Medina-Mora	1. <u>Crecimiento de la Línea telefónica para atención a la salud mental de personas mexicanas en USA.</u> 2. <u>Aumento de acciones de la Capacitación a distancia para el uso de la Guía mhGAP «Mental Health GAP».</u>
2 <u>Centros de Formación y Servicios Psicológicos - Facultad de Psicología</u> Dra. Silvia Morales Chainé	3. Participación en el Grupo Técnico de Trabajo de Salud Mental de la Secretaría de Salud. 4. Curso realizado en albergues de BC para la Evaluación, manejo y seguimiento de los riesgos asociados a los trastornos del desarrollo y comportamiento en niños y adolescentes en condición migrante.
3 <u>Departamento de Psiquiatría y Salud Mental - Facultad de Medicina</u> Dra. Ingrid Vargas Huicochea	5. Programa sobre Desplazamiento y Salud Mental en Tapachula.
4 <u>Seminario de Estudios de la Globalidad - Facultad de Medicina</u> Dra. María Elena Medina-Mora	

5	Programa Universitario de Investigación en Salud Dr. Samuel Ponce de León Rosales	6. Análisis de riesgos sanitarios para la población migrante.
2. PLATAFORMAS DE INFORMACIÓN		
Entidad		Actividades reportadas
6	Instituto de Geografía Dr. Manuel Suárez Lastra	1. Desarrollo de mayor información para alimentar la plataforma de georreferenciación de la frontera <u>norte</u> .
7	Unidad de Geotecnología en Infraestructura, Transporte y Sustentabilidad del Instituto de Geografía Dr. Luis Chias Becerril	2. Propuesta para iniciar el desarrollo de la plataforma para la frontera sur. 3. Propuesta para desarrollar un Atlas de la frontera norte y sur de México.
3. INVESTIGACIONES		
Entidad		Actividades reportadas
8	Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur Dr. Gabriel Ascencio Franco	1. Centroamérica ¿por qué la crisis? De las guerras civiles a las caravanas migrantes: 1979-2019. 2. Creación de una red de investigadores mexicanos y centroamericanos para interpretar las causas de la crisis centroamericana y las consecuencias en los territorios chiapanecos. 3. Actividades de difusión y educación continua sobre el contexto y los retos de la región fronteriza. 4. Listado de investigaciones en curso sobre la región fronteriza México-Guatemala, así como publicaciones y actividades de difusión.

9	<u>Instituto de Investigaciones Jurídicas</u> Dr. Pedro Salazar Ugarte	5. Seguimiento de política migratoria mexicana del periodo 2018-2024. 6. Caravanas y éxodos de personas migrantes centroamericanas en México 2018/2019: trayectorias, marcos institucionales-normativos e impacto social en México
10	<u>Seminario Universitario de Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación</u> Dra. Luciana Gandini	7. Procesos de detención migratoria en México: un análisis del orden de género y las subjetividades en las políticas migratorias. 8. Crisis y migración de población venezolana: entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica
11	<u>Laboratorio Nacional Diversidades</u> Dra. Alethia Fernández de la Reguera	9. (Post) caravanas y (post)pandemia. Reconfiguración de sistemas migratorios, marcos institucionales-normativos e impacto social en México. 2020-2021. 10. Evaluación de las respuestas político-institucionales a la COVID-19 en América Latina. 11. Análisis comparativo de la inclusión de las poblaciones migrantes y refugiadas en las respuestas a la COVID-19 en siete países de América Latina. 12. La crisis del desplazamiento forzado y las respuestas a la COVID-19 en América Latina, 2020-2021. 13. Desafíos emergentes de política migratoria: el caso de los Protocolos de Protección a migrantes y otros migrantes forzados de América Latina.

12	<p><u>Instituto de Investigaciones Sociales</u></p> <p>Dr. Miguel Armando López Leyva</p>	<p>14. <u>Migración y mercados de trabajo femeninos en el contexto de la globalización. Una perspectiva comparativa.</u></p> <p>15. <u>La discriminación salarial hacia los inmigrantes latinoamericanos y caribeños: una expresión de la desigualdad en Estados Unidos.</u></p> <p>16. <u>Desempleo y salud mental de los inmigrantes mexicanos y otros latinoamericanos en Estados Unidos.</u></p> <p>17. <u>Aproximaciones empíricas al estudio de las emociones y la afectividad. Migración y emociones: acercamientos teóricos y desafíos empíricos.</u></p> <p>18. <u>UndocuAging: A Binational Study on Older Mexican, Undocumented Migrants and Deportees' Mental Health.</u></p> <p>19. Salud mental de población de origen mexicano en Estados Unidos y México en el contexto del COVID-19.</p> <p>20. <u>La frontera norte de México como espacio social de espera en los corredores migratorios globales.</u></p> <p>21. <u>El éxodo Centroamericano entre fronteras e ilegalidades: redes de intermediación e inserción laboral de los migrantes centroamericanos en México.</u></p> <p>22. <u>Extractivismo agrícola, desigualdades territoriales y dinámicas de exclusión rural. Una mirada a la situación del campo centroamericano para comprender el origen de la migración de tránsito en México.</u></p> <p>23. <u>Los impactos del Covid-19 en las zonas vitivinícolas de Argentina, México, Estados Unidos, Canadá y España.</u></p> <p>24. Extractivismo agrícola, cadenas productivas y mercados laborales en Centroamérica. Acercamiento desde la frontera Costa Rica-Nicaragua.</p> <p>25. Heterogeneidad de la inmigración latinoamericana a México: perfiles laborales y desigualdades intra regionales.</p>
----	---	--

13	<p><u>Instituto de Investigaciones Económicas</u> Dr. Armando Sánchez Vargas</p>	<p>26. Cambios recientes en los patrones de migración internacional. 27. Migración internacional de trabajadores calificados / migración calificada. 28. Extreme heat and migrant workers: enhancing health resilience and productivity. 29. Desarrollo económico y migraciones. Procesos y políticas públicas. 30. Procesos de migración de talentos.</p>
14	<p><u>Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información</u> Dra. Georgina Araceli Torres Vargas</p>	<p>31. Desinformación y crisis sanitaria entre la población migrante en la frontera sur de México. 32. To be informed: immigrant information seeking and use practices (en colaboración con la Universidad de Denver, Colorado, Estados Unidos).</p>
15	<p><u>Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades</u> Dr. Mauricio Sánchez Menchero</p>	<p>33. Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de Chiapas. 34. Desigualdad social, formación para el trabajo de jóvenes rurales y mexicanos. 35. Pertenecer en tiempo incierto: orientaciones de futuro y prácticas de pertenencia a comunidades de origen entre migrantes indocumentados del Valle del Mezquital en Estados Unidos.</p>
16	<p><u>Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad</u> Dr. Javier Delgado Campos</p>	<p>36. Panel de expertos - Consejo Mexicano de Ciencias Sociales. 37. Seminario Permanente Desplazamiento Forzado, Violencias y Ciudad. 38. Informe: Episodios de desplazamiento interno forzado masivo en México 2019.</p>
17	<p><u>Programa Universitario de Estudios del Desarrollo</u> Dr. Rolando Cordera Campos</p>	<p>39. México, nación transterritorial.</p>

La UNAM en las fronteras de México

18	Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Mérida Dr. Francisco Javier Chappa Carrara	40. Investigación “Yo para Cuba no puedo regresar. La travesía migratoria de Francisco Manzanet, un disidente cubano”. 41. Procesos de gobernanza para atender la vulnerabilidad social frente al COVID-19: Alianzas y estrategias en la Península de Yucatán.
4. CURSOS		
	Entidad	Actividades reportadas
19	Centro de Enseñanza para Extranjeros Dr. Alberto Vital Díaz	1. Curso sobre traducción realizado junto con la sede UNAM-Tucson.
Total de acciones en curso		51

Fuente: Elaboración propia, (2022).

1. Proyectos del Área de Salud

En el área de salud se agrupan seis proyectos llevados a cabo por diferentes entidades de la UNAM que trabajan con incidencia en esta temática. Estas entidades son: la Facultad de Psicología en colaboración con los Centros de Formación y Servicios Psicológicos de la misma Facultad; el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina en colaboración con el Seminario de Estudios de la Globalidad quienes realizan actividades en conjunto, y el Programa Universitario de Investigación en Salud que, por su parte, presenta un proyecto distinto.

Los proyectos del área de salud se realizan en la frontera sur y en la frontera norte y corresponden tanto a un seguimiento y fortalecimiento de acciones iniciadas en años anteriores, así como a proyectos nuevos que fueron implementados en el contexto de la pandemia de la COVID-19.

En el caso de los proyectos de salud mental, las acciones se han enfocado tanto al fortalecimiento y crecimiento de los dos proyectos presentados en 2019 por la Facultad de Psicología y los Centros de Formación y Servicios Psicológicos: “Crecimiento de la Línea telefónica para atención a la salud mental de personas mexicanas en USA” y “Aumento de acciones de la Capacitación a distancia para el uso de la Guía mhGAP” de los cuales se dio seguimiento, pero debido a la pandemia de la COVID-19, se ajustaron y modificaron los procedimientos así que estos cambios se describen bajo el nombre del proyecto de “Capacitación y Monitoreo a distancia para el uso de la Guía mhGAP (*Mental Health Gap*) y atención a distancia mediante el cuestionario de detección de riesgos a la salud mental COVID-19”, todos estos proyectos son apoyados por la “Participación en el Grupo Técnico de Trabajo de Salud Mental de la Secretaría de Salud”. Asimismo se iniciaron nuevos proyectos como el de “Curso para la evaluación, manejo y seguimiento

de los riesgos asociados a los trastornos del desarrollo y comportamiento en niños y adolescentes en condición migrante” realizado en albergues de Baja California.

El “Proyecto de investigación sobre uso de opioides” en la frontera norte de Tijuana y el proyecto de investigación “Grupo de fin de la vida” en Tapachula, Chiapas, fueron desarrollados en el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina junto con el Seminario de Estudios de la Globalidad.

Por su parte, el Programa Universitario de Investigación en Salud presenta el documento realizado a partir de su participación como grupo asesor de la Secretaría de Salud, en el que se presenta un “Análisis de riesgos sanitarios para la población migrante”.

Facultad de Psicología

Centros de Formación y Servicios Psicológicos

Proyectos:

1. Crecimiento de la Línea telefónica para atención a la salud mental de personas mexicanas en USA.
2. Aumento de acciones de la Capacitación a distancia para el uso de la Guía mhGAP «*Mental Health GAP*».
3. Participación en el Grupo Técnico de Trabajo de Salud Mental de la Secretaría de Salud.
4. Curso para la evaluación, manejo y seguimiento de los riesgos asociados a los trastornos del desarrollo y comportamiento en niños y adolescentes en condición migrante.

Responsables: Dra. María Elena Medina-Mora, Directora de la Facultad de Psicología.

Dra. Silvia Morales Chainé, Coordinadora de los Centros de Formación y Servicios Psicológicos y Mtra. Alejandra López Montoya, Responsable del Centro de Servicios Psicológicos “Dr. Guillermo Dávila”.

Actualización sobre lo reportado en el 2019:

Las acciones descritas en el año 2019 fueron sostenidas durante 2020 y 2021, sin embargo, derivado de la pandemia de la COVID-19 se ajustaron, incrementaron y modificaron los procedimientos para su ejecución vía remota durante 2020 y 2021.

Proyectos registrados en 2019 y que continúan:

Proyectos 1, 2 y 3: “Crecimiento de la Línea telefónica para atención a la salud mental de personas mexicanas en USA”; “Aumento de acciones de la Capacitación a distancia para el uso de la Guía mhGAP «*Mental Health GAP*»”; cambios y continuidades por medio de la “Capacitación y Monitoreo a distancia para el uso de la Guía mhGAP «*Mental Health GAP*» y atención a distancia mediante el cuestionario de detección

de riesgos a la salud mental COVID-19”. Proyectos apoyados con la Participación en el Grupo Técnico de Trabajo de Salud Mental de la Secretaría de Salud.

Objetivo: Proporcionar el seguimiento en la capacitación, monitoreo y atención a distancia mediante la evaluación a las Ventanillas de Salud y Unidades Móviles para la atención migrante a través de la Guía mhGAP sobre la evaluación, manejo y seguimiento de los trastornos mentales, neurológicos y por consumo de sustancias en el nivel de atención de salud no especializada desde la Facultad de Psicología, desde la Ciudad de México. De forma específica, la meta de 2021 consiste en implementar las acciones colaborativas para la atención de la salud mental a través del monitoreo-seguimiento de la aplicación de las recomendaciones de la Guía mhGAP, por las y los promotores de la salud mental, a nivel comunitario y en primer nivel de atención en vinculación con los especialistas de la Facultad de Psicología de la UNAM y los socios por la salud de las Ventanillas en los consulados mexicanos en Estados Unidos ; todo ello, en las Ventanillas y Unidades Móviles de los Consulados Mexicanos en Estados Unidos «VDS/UM».

Descripción: En el Proyecto 2020-2021, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Salud, la Sección mexicana de la Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos «CSFMEU» y la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México «UNAM», colaboran en el protocolo de Atención para la Salud Mental como objeto principal del Seguimiento e implementación del Programa de Acción para Superar las Brechas en Salud Mental (mhGAP). Dicho proyecto en beneficio de la comunidad migrante mexicana que vive en Estados Unidos y que tiene difícil acceso a los servicios de salud. Su misión es mejorar el acceso a los servicios de nivel primario y comunitarios preventivos de salud, aumentar la cobertura de atención por los seguros públicos y promover una cultura de prevención de la salud en los mexicanos, y sus familias, que viven en Estados Unidos. En total operan 50 ventanillas en los consulados de México y Estados Unidos. Con ello, la Iniciativa

de Salud Mental se extiende hacia la población migrante mexicana viviendo en Estados Unidos, mediante la capacitación y supervisión de las promotoras de salud de las VDS/UM, respecto a la evaluación, manejo y seguimiento de las personas en condición migrante que padecen problemas de salud mental.

Derivado de la pandemia de la COVID-19 fue necesario continuar con las acciones de capacitación, monitoreo y seguimiento de los y las promotores de salud a fin de colaborar con la Facultad de Psicología y otras instancias en el Programa de Atención Psicológica ante el contexto de la COVID-19. Asimismo, fue esencial establecer mecanismos para la Atención Psicológica Remota a la población migrante a través de la estrategia de Detección de Riesgos a la Salud Mental COVID-19, que se describe a continuación.

Metodología: En seguimiento a las acciones realizadas desde el 2019 fue indispensable llevar a cabo un proceso de evaluación de los niveles de dominio de las competencias de los promotores y participantes en el proyecto en materia de detección, manejo y seguimiento de las condiciones de salud mental, neurológicas o por consumo de sustancias psicoactivas. Por lo que se llevó a cabo un proceso de evaluación de tales competencias identificando sus niveles de dominio.

Así, en función de su consentimiento informado, cada promotor participó en el proceso de verificación de sus conocimientos, actitudes y habilidades para la detección, manejo y seguimiento de las condiciones de riesgo a la salud mental, neurológicas y por consumo de sustancias, en la población que asiste a las VDS/UM. Los conocimientos y actitudes se evaluaron mediante la presentación de casos, de forma automatizada, a través de un cuestionario programado en Moodle. Las habilidades se evaluaron mediante la implementación sincrónica del caso simulado de una persona atendida, a través de videoconferencia mediante la plataforma *Zoom*. Los evaluadores fueron capacitados para gestionar de forma estandarizada la presentación del caso y controlar sistemáticamente el proceso de verificación de habilidades. Lo anterior fue indispensable

para identificar niveles de dominio de las competencias y conocer el estatus de inicio para la atención de las personas migrantes, por las y los promotores de las VDS/UM, que serían derivadas al servicio psicológico de primer nivel mediante el cuestionario <https://misalud.unam.mx/covid19/> por profesionales de la salud de la Facultad de Psicología.

Después de la evaluación, los promotores de las VDS/UM tomaron el curso a distancia de la guía mhGAP y sesiones asincrónicas a fin de revisar las pautas de atención de las condiciones de salud mental, neurológicas o por consumo de sustancias, que fueron expuestas por médicos y psicólogos especialistas en Depresión, Psicosis, Demencia, Autolesión/Suicidio, Consumo de Sustancias, Trastornos del niño y del adolescente, Epilepsia, y las condiciones que resultan esenciales derivado del contexto de la COVID-19: Estrés Post-Traumático, Duelo, Somatización y Primer Apoyo Psicológico. Posterior a estas actividades, se inició el proceso de atención derivado de la vinculación entre las y los promotores de las VDS/UM, los especialistas de la Facultad de Psicología y los socios por la Salud de los Consulados mexicanos en Estados Unidos.

Una vez que se verificó el nivel de dominio en las competencias y se promovió la enseñanza de estas a las y los promotores de las VDS/UM, se inició el proceso de vinculación interinstitucional. Por lo que actualmente, se está llevando a cabo la detección, manejo y derivación de los casos de las personas migrantes para los promotores de las VDS/UM, para su atención remota en el primer nivel de atención por los y las especialistas de la Facultad de Psicología y el seguimiento en los casos que requieren un segundo o tercer nivel de atención, por los socios por la salud en las entidades correspondientes. La estrategia se apoya primordialmente en la dirección electrónica: <https://misalud.unam.mx/covid19/> así como en el uso del conmutador virtual a través del cual se contacta a las personas en condición migrante que dan su consentimiento para ser contactados vía remota por la Facultad de Psicología. Lo anterior se ha llevado a cabo a partir del 22 de abril de 2021.

Resultados: En el proceso de evaluación, se recibieron 42 consentimientos informados, en el que las y los promotores de la salud aceptaban su participación en el proyecto. Se identificó que las y los promotores de la salud obtuvieron un promedio global de 6.5 en conocimientos, 4.6 en habilidades y 6.1 en actitudes, para la detección, manejo y seguimiento de las condiciones de salud mental, neurológicas o por consumo de sustancias psicoactivas previo a la capacitación y enseñanza (Promedio Global de Competencias: 5.6).

A partir de los resultados descritos, se identificó que las y los promotores mostraron competencias de nivel básico de implementación, por lo que se llevó a cabo la fase “capacitación en la Guía mhGAP a distancia” en plataforma *Moodle* con un total de nueve módulos (p. ej., prácticas esenciales de salud, depresión, estrés, etc.). De forma paralela, se llevaron a cabo 11 sesiones sincrónicas mediante la plataforma *Zoom*, para realizar ensayos conductuales, modelamiento, retroalimentación y resolución de dudas con la finalidad de reforzar los conocimientos en torno al curso a distancia. En consecuencia, de manera escalonada se inició el proceso de atención y derivación a personas en condición migrante en Estados Unidos. El inicio fue en las VDS/UM de Kansas en Misuri, Boston en Massachussets, y en San Francisco en California, en función del promedio de competencias (9.35, 6.58, y 6.55, respectivamente) y su compromiso con la enseñanza y capacitación. En el segundo escalón del proceso se incorporarán Austin, Albuquerque, Las Vegas, Bownsville, Chicago, Mulberry y Los Ángeles. En los siguientes escalones se espera la inclusión de las ventanillas que se incorporan a través de la capacitación y enseñanza.

Estrategia de seguimiento: Se mantendrá el seguimiento y vinculación con las y los promotores de las VDS/UM durante este primer contacto, atención y derivación virtual a través de esta estrategia. Para ello se mantendrán las acciones de monitoreo y seguimiento de la implementación de las estrategias y la supervisión permanente. Además, será parte esencial de la estrategia de seguimiento la construcción mantenida de la

red de socios que permite que las personas que requieren de un segundo o tercer nivel de atención en Estados Unidos sean recibidas, permitiendo así la reducción en la brecha de atención, la derivación oportuna y el trabajo en vinculación entre VDS/UM y los profesionales de la Facultad de Psicología.

Cabe resaltar que derivado de las experiencias, ha surgido la necesidad de promover el autocuidado de las y los promotores de la salud que atienden a esta población, mismas que pueden presentar o estar presentando las mismas condiciones de afección a su salud mental. Por tal motivo, se ha establecido la planeación de talleres grupales con el personal de las VDS/UM a fin de recibir información sobre el autocuidado, las habilidades para el manejo de sus emociones y su incorporación la estrategia a través del uso de la plataforma: <https://misalud.unam.mx/covid19/>.

Proyectos iniciados en 2020-2021

Proyecto 4: Curso para la evaluación, manejo y seguimiento de los riesgos asociados a los trastornos del desarrollo y comportamiento en niños y adolescentes en condición migrante.

Objetivo: Promover la enseñanza para la atención de la población migrante y sus familias en un marco de derechos humanos, a través del desarrollo del programa de formación para la atención de la Salud Mental de Niñas, Niños y Adolescentes «NNA» en condición migrante.

Descripción: El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia «UNICEF», define migración como un fenómeno por el que algunas personas dejan su lugar de residencia para establecerse en otro país o región; la emigración como la salida de personas de su país de origen; y la inmigración como la entrada de personas en un país receptor. Dentro de este grupo de personas, se encuentran los niños, niñas y adolescentes migrantes «NNA migrantes» quienes se encuentran fuera de su país para trabajar, reunirse con su familia o bien, cambiar de residencia de manera temporal o definitiva; sin embargo, muchos de ellos pueden tener una

condición migratoria regular o irregular y encontrarse acompañados o no por un familiar. En muchas ocasiones los NNA migrantes se encuentran obligados a tomar la decisión de migrar, de asumir roles distintos a su edad como el cuidado y sustento de familias completas. Lo anterior promueve que asuman esa responsabilidad y sientan que pueden cambiar su situación familiar y, cuando el proyecto de migrar fracasa, tengan una gran preocupación por resolver la deuda adquirida para realizar el viaje a Estados Unidos o México..

Derivado de lo anterior, se han realizado diversos esfuerzos a favor de proteger a los NNA a través de UNICEF y de otros programas como Ondhas Migrantes A.C. – ONDHAS, quienes se encuentran en coordinación con el SUDIMER de la UNAM y Red Temática Migraciones y Movilidades del CONACYT – Migrare, los cuales iniciaron un proyecto sobre salud mental y migración en la frontera norte de México; específicamente en el estado de Baja California en las ciudades de Tijuana, Ensenada y Mexicali. La primera etapa consistió en un estudio exploratorio a través de entrevistas, intervenciones psicológicas breves y dinámicas grupales en casas y albergues para personas en condición migrante.

Durante el segundo semestre de 2019 se inició un acercamiento con la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos de la Facultad de Psicología de la UNAM que derivó en la adición de SUDIMER en el proyecto de salud mental, el cual permitió establecer un eje de acción sobre salud mental y migración con acciones específicas encaminadas a la capacitación de profesionales y no profesionales de la salud mental que trabajan con población migrante y sus familias. En 2020, se desarrollaron cursos que promueven la atención orientada a NNA migrantes. Esta última acción se ha desarrollado mediante un equipo multidisciplinario conformado por médicos psiquiatras del Hospital Psiquiátrico Infantil Dr. Juan N. Navarro, expertos en migración de SUDIMER, de integrantes especializados en el tema de NNA migrantes de UNICEF y mediante la coordinación de expertos en prevención de las conductas adictivas a través de la atención del comportamiento infantil para la crianza positiva de la Facultad de Psicología, UNAM.

Metodología: Inicialmente, el programa Ondhas Migrantes A.C. – ONDHAS, delimitó dos zonas de acción: la frontera norte iniciando en Baja California y la Frontera Sur iniciando en Tapachula, como resultado de un primer diagnóstico en la frontera norte (Baja California, Mexicali, Ensenada, Tijuana y Rosarito). Se llegó a la conclusión de que los albergues carecen de personal especializado en la salud mental. De todos los albergues visitados, se identificó que solamente uno cuenta con una psicóloga de planta y los demás solo tienen participación intermitente a través de algunas campañas de la Cruz Roja y organizaciones como Psicólogos sin Fronteras.

La frontera sur y norte implican realidades distintas. La frontera sur, por su parte, es la primera barrera en territorio mexicano que enfrentan los migrantes al venir del triángulo norte de Centroamérica (El Salvador, Honduras y Guatemala); mientras que la frontera norte, representa la última barrera hacia Estados Unidos; a la cual llegan los NNA en un alto estado de desgaste emocional y mental. Ambas fronteras representan, para el proyecto, dos grandes polos para implementar la guía y, según los resultados y alcances, poder extenderlo y replicarlo.

En el caso de la frontera norte, como resultado del diagnóstico, la estrategia se enfocó en capacitar en la implementación de la Guía mhGAP al personal que trabaja directamente con población migrante como casas, albergues, instituciones públicas y colectivos. La capacitación se llevó a cabo en la Casa del Migrante de Tijuana A.C, Baja California, donde asistieron profesionales y no profesionales de la salud pertenecientes a la Ciudad de Tijuana, Tecate, Mexicali y Ensenada.

Los niños referidos de las escuelas, por lo general, presentan problemas de lenguaje, lectoescritura, emocionales, de conducta, depresión, ansiedad y problemas familiares. Una vez que se hace un primer contacto, se identifican ciertos factores a través del instrumento de detección de riesgos, basado en la guía mhGAP, y se atienden los problemas que se hayan detectado. En ocasiones, es necesario tamizar la condición del niño y de los padres porque es común que ambos perfiles

arrojen indicadores de riesgo; y, una vez que se tienen los resultados, se brinda una atención integral tanto a ellos como al niño, ya sea por separado o en conjunto a través de los diversos programas del centro, entre ellos “Crianza Positiva”.

Una vez que se hace la evaluación, se brinda la atención necesaria en alguno de los centros de la Facultad de Psicología, o en otro con el que se tenga convenio. Otra causa por la cual las personas puedan ser referidas, es porque su domicilio se encuentra más cerca de otro centro y, por medio de la georreferenciación, se busca colocarlo en un lugar que le resulte más accesible a su localidad. Si las personas requieren tratamiento farmacológico, se le refiere a un centro de salud mental y psiquiatría, como puede ser el Hospital “Dr. Juan N. Navarro” o el Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz”, de tal forma que este trabajo en conjunto ha permitido no solo la implementación de la guía mhGAP, en diversos contextos y perfiles, sino que también ha permitido la referencia oportuna de la población de niños, niñas y adolescentes.

Estrategia de seguimiento: Se desarrolló un curso de formación para la atención de la Salud Mental de NNA migrantes, el cual se encuentra montado mediante la siguiente liga <https://cursospaíses.campusvirtualesp.org/course/view.php?id=496>. Con el fin de otorgar conocimientos y habilidades para la evaluación, manejo y seguimiento de los NNA migrantes.

Este curso está conformado por cuatro módulos. El primero está orientado a mostrar los componentes de la Guía mhGAP dando énfasis al tema de trastornos del niño y del adolescente. El segundo módulo presenta los conceptos básicos de migración en NNA así como las consideraciones que deben ser tomadas en cuenta. El tercer módulo, señala la evaluación integral que debe de implementarse en esta población, tomando los criterios de la Guía mhGAP a fin de detectar los riesgos oportunamente; asimismo en este módulo se encuentran las formas de manejo que pueden implementarse según el caso (primeros auxilios psicológico, promoción de la salud mental, manejo conductual,

relajación, solución de problemas, manejo del enojo y consejería breve en adicciones). Finalmente, el cuarto módulo contiene la información referente a la formación pedagógica para capacitadores en la aplicación de la Guía mhGAP en NNA en condición de migración a través del monitoreo y supervisión.

El curso a distancia ha servido para brindar las herramientas necesarias a fin de atender a la población de NNA migrantes que acuden a las casas, albergues o instituciones que atienden a esta población en la frontera Norte y Sur a nivel internacional. A la fecha se han capacitado a 488 personas que han culminado satisfactoriamente el curso a distancia. No obstante, el análisis de los conocimientos y habilidades se encuentra a cargo de la Organización Panamericana de la Salud «OPS» México, con quien se está gestionando dicho análisis de resultados.

Retos identificados en el contexto de la pandemia de la COVID-19:

- Ha aumentado el número de solicitudes para las capacitaciones, el monitoreo y la supervisión de competencias para la evaluación, manejo y seguimiento de condiciones de riesgo a la salud mental, neurológicas y por consumo de sustancias psicoactivas.
- Se han gestionado recursos para cumplir con los requerimientos de plataformas y tecnología para el desarrollo de las acciones de atención y capacitación remota.
- Ha aumentado la demanda y solicitud los servicios de atención psicológica remota y monitoreado la brecha de atención para todos los órdenes de riesgo, durante la derivación a los niveles incluso de servicios saturados o restringidos por pandemia.

Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina

Seminario de Estudios de la Globalidad

Proyecto:

1. Programa sobre Desplazamiento y Salud Mental en Tapachula.

Responsables: Dra. María Elena Medina-Mora, Coordinadora del Seminario de Estudios de la Globalidad.

Dra. Ingrid Vargas Huicochea, Investigadora del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina.

Actualización sobre lo reportado en 2019

Durante 2019, se estructuró la propuesta de un proyecto para desarrollar en Tapachula, Chiapas, Programa sobre Desplazamiento y Salud Mental en Tapachula. Sin embargo, por ser una investigación que requería de financiamiento, solamente se estructuró la propuesta enviada en ese año. Quedamos en espera de la asignación de recursos económicos para cubrir los gastos.

Desde ese momento a la fecha y, en particular, por la aparición de la pandemia no fue posible realizar acciones adicionales a la generación de la propuesta. El proyecto quedó en pausa. Se debe mencionar que el proyecto tampoco fue sometido a las Divisiones de Investigación y Ética de la Facultad, por las mismas limitaciones que trajo la pandemia. A continuación, presentamos la propuesta que fue incluida en el informe 2019.

Proyecto 1: Programa sobre Desplazamiento y Salud Mental en Tapachula.

Objetivo: Desarrollar un modelo de atención escalonada y centrada en la persona que permita apoyar a la población en desplazamiento, en los

escenarios comunitarios, y acercar los diversos servicios a la población objetivo, promoviendo su capacidad de autocuidado.

Descripción: La propuesta se integra por tres fases o componentes.

1. Evaluación de la capacidad de respuesta y apoyo psicosocial de personas migrantes.
2. Capacitación en temas de salud mental y desplazamiento.
3. Implementación de una estrategia de promoción de la salud mental.

Metodología: En la base del modelo se plantea el establecimiento de medidas de seguridad y de servicios que respondan a las necesidades básicas como alimentos, albergue y servicios esenciales de salud. El segundo escalón contempla las respuestas para un grupo más pequeño de personas que están en condiciones de mantener su salud mental y bienestar psicosocial si reciben algunos apoyos comunitarios tales como rastreo de familiares, asistencia en los duelos y ceremonias comunitarias de reparación o actividades para proporcionar nuevos medios de vida y activación de redes sociales. El tercer escalón corresponde al apoyo necesario para un número aún más pequeño, que además de lo anterior necesitan intervenciones más focalizadas a nivel individual, de familia o de grupo por parte de personas capacitadas y supervisadas, por ejemplo, primeros auxilios psicológicos o atención básica de salud mental. El vértice de la pirámide corresponde al apoyo adicional que necesita un pequeño porcentaje de la población cuyos padecimientos, pese a los apoyos ya mencionados, son intolerables y que tropezarían con grandes dificultades para el funcionamiento básico cotidiano. Esta asistencia debería incluir apoyo psicológico o psiquiátrico para personas que padecen trastornos mentales graves.

Componente 1: Evaluación de la capacidad de respuesta para la atención de salud mental y apoyo psicosocial de migrantes en tránsito en Tapachula, Chiapas.

Tiempo estimado de realización: ocho meses.

Objetivo: Evaluar la capacidad de respuesta de los servicios y recursos de la zona para la atención de la salud mental de migrantes en tránsito.

Objetivos específicos: Analizar los problemas de salud de los migrantes y su capacidad para enfrentarlos. Identificar establecimientos, servicios y acciones dirigidas a la atención de la salud mental y bienestar psicosocial de los migrantes y describir sus características. Identificar las brechas en la respuesta para facilitar una acción coordinada. Analizar los recursos, para decidir, junto con las diversas partes interesadas, las respuestas que se requieren.

Método: Para desarrollar esta evaluación se retomarán algunas de las herramientas propuestas en el documento “Evaluación de necesidades y recursos psicosociales y de salud mental: guía de herramientas para contextos humanitarios”, desarrollado por la Organización Mundial de la Salud «OMS» (OMS, 2015).

Se propone un estudio de métodos mixtos convergente en el que se obtenga información cualitativa y cuantitativa. Se harán los siguientes tres tipos de recolección de datos:

1. Revisión bibliográfica y de datos secundarios (recolección de información existente tanto gubernamental como de las organizaciones de la sociedad civil).
2. Entrevistas a informantes o grupos claves que estén en contacto con migrantes.
3. Entrevistas a migrantes y miembros de la comunidad.

Componente 2: Capacitación en temas de salud mental y desplazamiento a equipos en su formación universitaria y a personas en funciones, en Tapachula, Chiapas.

Tiempo estimado de realización: 16 meses.

Objetivo: Implementar un modelo de intervención para la atención de salud mental a migrantes en tránsito a través de la capacitación de equipos de salud comunitarios: Un piloto basado en la Guía de intervención humanitaria mhGAP «GIH-mhGAP».

Objetivos específicos: Establecer propuestas para conformar equipos de salud comunitarios que puedan desplazarse a las zonas donde se localizan los migrantes. Implementar un programa de capacitación basado en la Guía de intervención humanitaria GIH-mhGAP de la OMS para actualizar los conocimientos y favorecer la detección temprana y atención de los problemas de salud mental más frecuentes entre la población migrante, por parte de personal de salud. Implementar un programa de capacitación para figuras comunitarias que brinden atención en salud a la población migrante (Organizaciones No Gubernamentales «ONG», asociaciones religiosas, etc.), basado en las herramientas de la mhGAP Comunitario para promover la salud mental, prevenir afecciones de salud mental y brindar apoyo a personas con afecciones de salud mental. Evaluar la efectividad de las intervenciones implementadas.

Método: La provisión de atención en salud mental para la población migrante por parte de fuentes oficiales (médicos, centros de salud, hospitales) si bien es deseable, no siempre se da, debido a las diversas barreras que pueden existir para que esta población acceda a los servicios formales de atención, por lo que, en la misma línea de la guía en Salud Mental y Apoyo Psicosocial en las Emergencias Humanitarias «SMAPS», para este segundo Componente de la investigación, se plantean dos intervenciones de capacitación. Una de ellas, basada en la GIH-mhGAP para personal de salud, dentro de los cuales se está considerando a los médicos pasantes de la UNAM que realicen el servicio social en Tapachula. La otra capacitación es para personas de la comunidad que estén brindando atención en salud a migrantes, las cuales pueden incluir trabajadores comunitarios de salud, maestros, trabajadores sociales, miembros de ONG, oficiales de policía, miembros de grupos religiosos, líderes de grupos juveniles, cuidadores, entre otros.

La Guía de intervención GIH-mhGAP (OMS, 2017) es una adaptación de la OMS a su manual de Guía de intervención, cuya particularidad es que se trata de una herramienta para contextos de emergencias humanitarias (dentro de las cuales puede considerarse a la migración por sus implicaciones psicosociales). Esta guía de intervención está destinada a capacitar en la detección y manejo de trastornos mentales, neurológicos y por uso de sustancias psicoactivas a personal de salud.

El mhGAP-comunitario está destinado a apoyar a las personas para comprender cómo abordar la salud mental en sus comunidades. Esto incluye conocimientos generales sobre salud mental, promoción de la salud mental, apoyo para personas con condiciones de salud mental y promoción de la reinserción social para dichas personas.

En este Componente, se realizarán los siguientes pasos:

1. Adaptación de los manuales y sets de herramientas del GIH-mhGAP y del mhGAP-comunitario.
2. Implementación de las estrategias de capacitación. GIH-mhGAP con prestadores de salud y mhGAP-comunitario con legos.
3. Evaluación de las estrategias implementadas.

Componente 3: Implementación de una estrategia de promoción de la salud mental.

Tiempo estimado de realización: 13 meses.

Objetivo: Desarrollar una estrategia de promoción de la salud mental en migrantes en tránsito, por medio del uso de mensajes cortos de texto (*short messages service*, SMS por sus siglas en inglés) SMS.

Objetivos específicos: Desarrollar y evaluar un programa de autocuidado y búsqueda oportuna de ayuda a través del intercambio SMS vía el teléfono celular. Habilitar un canal de comunicación personalizado para influir en el cambio de conductas y poner al alcance de los migrantes información

práctica y confiable. Motivar la adopción de hábitos saludables a través de mensajes prácticos, personalizados y periódicos. Disminuir el nivel de riesgo asociado a la presencia de trastornos mentales y consumo de sustancias psicoactivas.

Método: Se propone una estrategia de comunicación a partir de la propuesta “Salud Móvil” definida como la provisión de servicios de atención médica y salud pública con el apoyo de los dispositivos móviles como los teléfonos móviles, ha resultado útil para informar, educar y promover estilos de vida saludable, promover el autocuidado y mejorar la adherencia al tratamiento (OMS, 2017).

Se propone utilizar una comunicación personalizada vía el celular mediante el intercambio de mensajes cortos denominados SMS. Al ser una opción remota y anónima puede resultar una buena estrategia para superar las barreras socioculturales relacionadas con este tipo de enfermedades. La información recopilada en el “Componente 1” de esta investigación, será de gran utilidad para definir los contenidos de los mensajes y los conceptos de interés en específico, desde la visión de los propios migrantes y del personal y así lograr un mayor nivel de personalización de la comunicación de los SMS.

Se realizará un diseño de evaluación con medición pre y post intervención en dos fases:

1. Diseño de comunicación y contenidos y
2. Evaluación de la estrategia. La fase de diseño de comunicación y contenidos tiene como propósito definir los temas que se abordarán en la comunicación de los mensajes. Para ello, se desarrollarán diversas matrices conceptuales para cada uno de los temas relevantes, señalando: los conceptos a comunicar; los objetivos de cada tema, el tipo de mensaje y la información que contendrá el mismo.

En la segunda fase, se hará la aplicación del programa desarrollado con el propósito de evaluar la factibilidad del uso de una estrategia basada en mensajes SMS para lograr cambios en el conocimiento sobre

autocuidado, búsqueda de ayuda y reducción del riesgo asociado a problemas de salud mental. Se propone un tiempo mínimo de exposición al programa de cuatro meses.

Para evaluar los resultados, efectos e impacto del programa, se integrará un grupo de expertos en temas de migración y tecnologías de la información. La metodología de la evaluación requerirá que las personas a las que se les aplique la evaluación no hayan recibido ningún mensaje similar a los que se tiene contemplado enviar. De esta manera se podrá conocer el comportamiento de los indicadores definidos para esta evaluación antes del inicio del intercambio de mensajes (evaluación pre-intervención), el cual sería el marco de comparación para identificar cómo cambiaron los indicadores tras cuatro meses de interacción de los usuarios con el programa (evaluación post-intervención).

Algunos indicadores propuestos para la evaluación de la aplicación son: (a) la tasa de reclutamiento; (b) la retención a lo largo del proyecto; (c) participación en el envío de mensajes; (d) participación en seguimientos; (e) incremento en el conocimiento sobre salud mental y sobre las acciones de autocuidado, (f) incremento en la motivación y actitudes favorables hacia hábitos saludables, etcétera.

Consideraciones éticas: El proyecto en su conjunto será sometido a los comités de ética e investigación del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz «INPRFM» y de la Facultad de Medicina de la UNAM. Los participantes manifestarán su consentimiento por escrito para participar de manera individual, para ello se les proporcionará una ‘carta de consentimiento informado’, la cual tendrá los datos de la investigadora responsable. En todo momento se garantizará el anonimato y la confidencialidad de los participantes.

Programa Universitario de Investigación en Salud – PUIS

Proyecto:

1. Análisis de riesgos sanitarios para la población migrante.

Responsable: Dr. Samuel Ponce de León, Coordinador del Programa Universitario de Investigación en Salud.

Proyecto 1: Análisis de riesgos sanitarios para la población migrante.

El Programa Universitario de Investigación en Salud compartió el documento “Migración y Salud. Apuntes para una agenda de acciones inmediatas 2019 y 2020”. Ahí se elaboraron una serie de comentarios y propuestas por parte del Grupo Asesor Universitario, conformado por esta entidad de la UNAM, junto con el Instituto Nacional de Salud Pública, el Instituto Nacional de Cardiología, la Fundación Carlos Slim y la Clínica Especializada Condesa.

En este documento se apunta al desarrollo de las siguientes acciones para la población migrante:

- Reforzar el sistema de vigilancia epidemiológica y de atención a la salud.
- Vigilancia de enfermedades prevenibles por vacunación (sarampión, rubeola, tosferina, paperas, etc); enfermedades transmitidas por vector (paludismo, zika, dengue, chikungunya, fiebre amarilla); enfermedades de transmisión sexual (VIH, sífilis, gonorrea); enfermedades con alto riesgo epidemiológico (influenza, tuberculosis, cólera, ébola).
- Atención médica local con recursos de diagnóstico rápido para paludismo, VIH, influenza, tuberculosis, neumococo, etc. Atención a mujeres embarazadas y para prevención del embarazo.
- Investigación epidemiológica. Estudios de tamizaje.
- Reforzamiento de los laboratorios clínicos y de sus áreas de urgencias.

- Establecer centros de atención médica móvil que apoyen estos programas.
- Crear una estrategia para enfermedades cardiovasculares (diabetes, hipertensión y otras enfermedades de riesgo).
- Plan de contención y apoyo para depresión y ansiedad.

Materiales y documentos propuestos para la población migrante:

- Tarjeta de vigilancia para seguimiento de la vacunación, y de consultas prenatales. Control de otros problemas (VIH, TB, diabetes, HAS).
- Kit de prevención con recomendaciones de vacunas, anticonceptivos y condones.
- Documento con direcciones y teléfonos útiles para la población (hospitales, urgencias, albergues, iglesias, comedores, mapas, terminales, etc).

2. Plataformas de Información

En este apartado se presentan actividades relacionadas con las Plataformas de Información que se han desarrollado desde el Instituto de Geografía, particularmente, el Grupo de Investigación en Geotecnología en Infraestructura, Transporte y Sustentabilidad «Unidad GITS» con su trabajo en el Geoportal Binacional Fronterizo México – Estados Unidos.

La plataforma de información desarrollada es una herramienta geotecnológica de vanguardia cuyo objetivo es monitorear información estratégica en la frontera norte, que permita la integración, almacenamiento, visualización, análisis y descarga de datos, para la planificación y gestión de la región fronteriza. Con el fin de coadyuvar a la solución de los problemas sociales del país, en específico, en el tema de la migración, la Unidad GITS propuso construir, dentro del Portal Binacional Fronterizo México - Estados Unidos, una Plataforma Nacional para integrar información estratégica referente al tema migratorio en la frontera norte y la frontera sur, a fin de ser un repositorio bilingüe único y un sistema que permita procesar, analizar y visualizar la información en línea.

Respecto a la actualización de estos proyectos, las entidades reportaron avances en cuanto a la alimentación de datos del Portal Binacional Fronterizo México – Estados Unidos, sin embargo aún continúa pendiente tanto el desarrollo de una plataforma específica para la frontera sur, así como la propuesta de elaborar un Atlas de la frontera norte y sur de México.

Instituto de Geografía – IG

Grupo de Investigación en Geotecnología en Infraestructura, Transporte y Sustentabilidad – Unidad GITS

Proyectos:

1. Desarrollo de mayor información que alimenta la plataforma de georreferenciación de la frontera norte.
2. Propuesta para iniciar el desarrollo de la plataforma para la frontera sur.
3. Propuesta para desarrollar un Atlas de la frontera norte y sur de México.

Responsable: Dr. Luis Chías Becerril, Coordinador de la Unidad GITS.

Actualización sobre lo reportado en 2019

Actualmente se continúa con el desarrollo del Geoportal Binacional Fronterizo México-Estados Unidos, que es desarrollado con el apoyo del Centro de Ciencia Geoespacial & Tecnología (CGST) de la Universidad Estatal de California, Northridge. Con el apoyo de la Dirección del Instituto de Geografía se ha dado mantenimiento a la Plataforma Geotecnológica en la que se puede almacenar, procesar y visualizar datos e información de la Frontera Norte de México.

Durante 2020 y 2021 se han agregado nuevos datos de información en la plataforma sobre el tema migratorio, por ejemplo: información de remesas 2013-2019, así como información de Matrículas Consulares 2017. Estos datos son para todo el país (a escala municipal) no solo para la frontera norte.

Derivado de las dificultades por la pandemia de la COVID-19 no fue posible concertar reuniones con otro/as investigadores de la UNAM especialistas en temáticas migratorias, para evaluar la posibilidad de que utilicen esta plataforma geotecnológica para la publicación de sus resultados. Tampoco se logró implementar el desarrollo de la Plataforma

geotecnológica de la Frontera Sur y el equipo de esta entidad considera que sería muy importante desarrollar el “Atlas de la frontera Norte y Sur de México”.

3. Investigaciones

En este apartado se presenta un conjunto de investigaciones llevadas a cabo por distintas entidades de la UNAM. Las entidades con proyectos de investigación en el tema migratorio y/ respecto a las fronteras del país son: el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur «CIMSUR»; el Instituto de Investigaciones Jurídicas, a través del Seminario Universitario de Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación «SUDIMER» y el Laboratorio Nacional de Diversidades «LND»; el Instituto de Investigaciones Sociales «IIS»; el Instituto de Investigaciones Económicas «IIEc»; el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información «IIBI»; el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades «CEIICH»; el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo «PUED»; el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad «PUEC»; y la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Mérida «ENES-Mérida».

Las investigaciones presentadas corresponden a acciones que se desarrollaron en los años 2020 y 2021, aunque algunas hayan dado inicio en otros años. En todos los casos se tratan de investigaciones que son parte de los propios programas académicos de las entidades UNAM aquí incluidas. Sin embargo, muchas van más allá de sus alcances académicos, pues cabe reconocer que las investigaciones presentadas cuentan con una dimensión importante de incidencia social, pues están orientadas a elaborar recomendaciones en materia de política pública, así como desarrollar acciones de colaboración con otras entidades académicas para tener un mayor impacto. Además, reconocemos la rápida respuesta de estas entidades para investigar problemáticas recientes relacionadas con la pandemia de la COVID-19, así como la voluntad y creatividad para modificar metodologías y adaptar sus prácticas a la realidad impuesta por la misma pandemia.

Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur –CIMSUR

Actividades de investigación:

1. Centroamérica ¿por qué la crisis? De las guerras civiles a las caravanas migrantes: 1979-2019.
2. Creación de una red de investigadores mexicanos y centroamericanos para interpretar las causas de la crisis centroamericana y las consecuencias en los territorios chiapanecos.
3. Actividades de difusión y educación continua sobre el contexto y los retos de la región fronteriza.
4. Listado de investigaciones en curso sobre la región fronteriza México-Guatemala, así como publicaciones y actividades de difusión.

Actualización sobre lo reportado en 2019

Las dificultades derivadas de la pandemia de la COVID-19 llevaron a que esta entidad no pudiera concretar el plan elaborado en 2019 para integrar una red de investigadores de México y Guatemala liderada por el CIMSUR, para realizar un proyecto de investigación colectivo junto con la Universidad Autónoma de Chiapas «UNACH» y la Universidad de San Carlos sobre las condiciones de Centroamérica y las caravanas migrantes en su paso por Chiapas.

Actividades 1 y 2: Centroamérica ¿por qué la crisis? De las guerras civiles a las caravanas migrantes: 1979-2019; y Creación de una red de investigadores mexicanos y centroamericanos para interpretar las causas de la crisis centroamericana y las consecuencias en los territorios chiapanecos.

Responsables: Dr. Mario Vázquez Olivera «CIALC-UNAM» y la Dra. Dolores Camacho Velázquez «CIMSUR-UNAM».

Ante la pandemia de la COVID-19, la entidad concentró sus esfuerzos en el proyecto de investigación “Centroamérica ¿por qué la crisis? De las guerras civiles a las caravanas migrantes: 1979-2019”. Utilizando los recursos aprobados para este proyecto fue posible mantener el objetivo central propuesto con colegas de la Universidad de San Carlos, sobre crear una red de investigadores mexicanos y centroamericanos para interpretar las causas de la crisis centroamericana y las consecuencias en los territorios chiapanecos. Los dos grupos de investigación de la UNAM: CIMSUR y Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe «CIALC», encabezan la organización de actividades orientadas hacia este objetivo.

Hasta ahora, los avances registrados con esta red son:

- Integración de cuatro investigadores de la Universidad de San Carlos, uno de Honduras, dos del Salvador y uno de Costa Rica; aunque debido a la emergencia sanitaria se han dado solo reuniones virtuales.
- El Dr. Mario Vázquez pudo asistir a Guatemala antes de la pandemia por lo que logró establecer algunos acuerdos institucionales para la realización de actividades conjuntas.
- A los grupos de investigación también se integraron investigadores mexicanos de la UNAM, el Instituto Mora y la UNACH, quienes participan activamente en las reuniones que se sostienen.
- Durante el 2021 se espera hacer el primer recorrido de campo en Chiapas, si es que las condiciones sanitarias de la pandemia lo permiten.

Como resultado hay publicaciones derivadas del análisis histórico de las relaciones Chiapas-Guatemala y también de las condiciones actuales.

Actividades 3 y 4: De difusión y educación continua sobre el contexto y los retos de la región fronteriza; y Listado de investigaciones en curso sobre la región fronteriza México-Guatemala, así como publicaciones y actividades de difusión.

Se han organizado mesas de discusión en eventos nacionales y un seminario interno para compartir los análisis alcanzados. También se han realizado actividades de difusión a través de entrevistas transmitidas por TV-UNAM y otras realizadas con la coordinación de Humanidades, para compartir los primeros hallazgos del proyecto.

Durante estos años se ha dado seguimiento a las caravanas migrantes y en especial a los sucesos de la frontera, en el marco de la pandemia y de los diversos acontecimientos que aparecen en la región, todo ello se ha hecho a través de la prensa y de comunicaciones personales de los investigadores por medio de las diversas plataformas de divulgación.

Además de estas acciones, resultado directo de la convocatoria hecha por el Rector de la UNAM en 2019, entre las actividades ordinarias del CIMSUR que se relacionan con la frontera se pueden destacar los proyectos de investigación, publicaciones y actividades de difusión y educación continua que se enlistan a continuación.

Proyectos de becarios posdoctorales:

1. Ana Johari Mejía Robledo. El patrimonio industrial cafetalero del Soconusco, una aproximación a las huellas del sector industrial histórico.
2. Ana Johari Mejía Robledo. Espacios arquitectónicos y estilos de vida en las fincas cafetaleras del Soconusco.
3. Armando Méndez Zárate. Territorios de fronteras: los recursos naturales en la configuración de los límites políticos de Chiapas y Guatemala 1824-1920.
4. Armando Méndez Zárate. Derechos de propiedad y dinámicas agrícolas e hídricas en ¿territorios de frontera o transfronterizos?, Chiapas en la primera mitad del siglo xx.
5. Delmy Tania Cruz Hernández. Repatriarcalización del territorio en la zona de la Meseta Comiteca-Tojolobal de Chiapas.
6. Delmy Tania Cruz Hernández. La salud del cuerpo-territorio-tierra. Insurgencias territoriales de mujeres organizadas en la región fronteriza frente a la pandemia.

7. Fabiola Manyari Laura López Bracamonte. Dinámicas territoriales del pueblo maya chuj tras el desplazamiento forzado: Realidades fronterizas en La Trinitaria, Chiapas.
8. Fabiola Manyari Laura López Bracamonte. Impacto del COVID-19 en la frontera sur de México: resiliencia comunitaria y territorialización de poblaciones originarias.
9. Luis Gerardo Monterrosa Cubías. Disidentes guatemaltecos en la frontera sur de México durante el cardenismo 1934-1940.
10. Luis Gerardo Monterrosa Cubías. Trabajadores guatemaltecos en la frontera sur de México durante los años treinta del siglo XX.
11. Martha Liliana Arévalo Peña. La frontera para los migrantes establecidos en la región soconusco.
12. Martha Liliana Arévalo Peña. Procesos de territorialización de los migrantes en la frontera sur vinculados a los programas de empleo del gobierno.
13. Rosalba Jasso Vargas. La muerte desigual e invisible de CA en la región sureste de México.
14. Rosalba Jasso Vargas. El homicidio de mujeres en la frontera sur como una aproximación al feminicidio en contextos migratorios y fronterizos.

Proyectos de investigadores (individuales y colectivos):

1. Amanda Úrsula Torres Freyermuth. Comercio y mercado interno en Chiapas. Continuidades y rupturas en el proceso de construcción de la frontera nacional 1796-1842.
2. Antonio Castellanos Navarrete. Dinámicas políticas y biocombustibles en la frontera México-Guatemala: resistencias y consensos.
3. Antonio Castellanos Navarrete. Modernización rural en disputa: palma de aceite, control de la tierra y hegemonía en dos fronteras productivas del sur de México.

4. Carlos Gutiérrez Alfonso. Discursos testimoniales y literarios en y sobre la frontera Chiapas-Guatemala.
5. Celia Ruíz de Oña Plaza. Ecología política del cambio climático y la roya del café: controversias e incertidumbres en la frontera Chiapas-Guatemala.
6. Celia Ruíz de Oña Plaza. Discursos globales, experiencias locales: explorando las narrativas del cambio climático en la frontera Chiapas-Guatemala.
7. Dolores Camacho Velázquez. Centroamérica ¿Por qué la crisis? De las guerras civiles a las caravanas de migrantes (1979-2019).
8. Dolores Camacho Velázquez. La frontera Chiapas-Guatemala: territorio, problemáticas y dinámicas sociales.
9. Dolores Camacho Velázquez. Resistencias territoriales a megaproyectos en la frontera Chiapas-Guatemala.
10. Enriqueta Lerma Rodríguez. La producción de la frontera Chiapas-Guatemala: una aproximación al ordenamiento territorial y a su resignificación.
11. Enriqueta Lerma Rodríguez. El cristianismo liberacionista en un contexto de diversidad religiosa, de viejas y nuevas ritualidades, en la frontera Chiapas-Guatemala.
12. Fernando Guerrero Martínez. El vínculo persona-ambiente entre los tojolabales y sus vecinos (tseltales y chujes): cosmovisión, relaciones históricas y fronteras etnolingüísticas.
13. Gabriel Ascencio Franco. Fortalecimiento de la Unidad de Información de la Frontera Sur.
14. Gabriel Ascencio Franco. Sistema de información para el estudio de la frontera México-Guatemala
15. Juan Jesús Vázquez Álvarez. La vitalidad lingüística del chol en Frontera Corozal, un poblado en la historia de la frontera.
16. Justus Friedrich Martín Fenner Bieling. Experiencias claves en la frontera México-Guatemala. La integración del departamento de Mariscal a Chiapas, México, 1882-1940.

17. Justus Friedrich Martín Fenner Bieling. Experiencias claves en la frontera México-Guatemala. El asilo político, 1826-1882.
18. Luis Rodríguez Castillo. Los municipios de la frontera Chiapas-Guatemala: Estado y diversidad cultural en el clivaje fronterizo.
19. Óscar Sánchez Carrillo, Migración indígena y procesos de reconversión productiva en la zona norte y Selva Lacandona, Chiapas.
20. Óscar Sánchez Carrillo. Nuevos Sujetos Rurales: empresas agrícolas, intermediarios laborales y jornalerismo en la frontera Sur de México.
21. Telma Angelina Can Pixabaj. Documentación lingüística del mam occidental hablado en México y Guatemala.
22. Telma Angelina Can Pixabaj. El mam de Unión Juárez, su importancia lingüística dentro del mam y la familia maya.
23. Telma Angelina Can Pixabaj. Revitalización de lenguas y culturas fronterizas y en riesgo de desaparición: documentación, planificación y comunicación comunitaria.
24. Telma Angelina Can Pixabaj. Vocabulario biocultural mam de Unión Juárez, Chiapas.

Capítulos en libros y artículos en revistas de becarios e investigadores:

1. Amanda Úrsula Torres Freyermuth. (2021). Contrabando y defraudación. Comercio ilegal en la frontera Chiapas-Guatemala, 1826-1842, *Revista Pueblos y fronteras digital*, volumen 16.
2. Ana Johari Mejía Robledo. (2019). Las casas prefabricadas de las fincas cafetaleras del Soconusco, México, Liño: **Revista anual de historia del arte**, (25), 127-138.
3. Antonio Castellanos Navarrete. Development Without Change: Oil Palm Labour Regimes, Development, Narratives, and Disputed. Moral Economies In Mesoamerica. *Journal Of Rural Studies*, Países Bajos Elsevier

4. Celia Ruíz de Oña Plaza. (2019). Coffee, Migration and Climatic Changes: Challenging Adaptation Dichotomic Narratives in a Transborder Region. *Social Sciences*.
5. Celia Ruíz de Oña Plaza. (2020). La zona Del Volcán Tacaná y el COVID-19: la frontera vertical del virus. *Reto social*. Humanidades UNAM.
6. Dolores Camacho Velázquez. (2019). La franja fronteriza Chiapas-Guatemala, *Revista Pueblos y fronteras digital*.
7. Dolores Camacho Velázquez. (2020). Imaginarios sin fronteras. Reflexiones en torno a un pueblo indio en condición de frontera. *Imaginarios y autonomías en México: a propósito de Castoriadis*, México, El Colegio de San Luis.
8. Dolores Camacho Velázquez, Celia Ruiz de Oña Plaza y Amanda Úrsula Torres Freyermuth. (2021). La narrativa como enfoque metodológico para el estudio multidisciplinario de la frontera sur (Chiapas–Guatemala). Experiencias y reflexiones, *Entre diversidades Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*.
9. Dolores Camacho Velázquez, Celia Ruiz de Oña y Delmia Tania Cruz. (2020). Miradas de la frontera Chiapas-Guatemala en el contexto de la emergencia sanitaria COVID-19. *Reto social*. Humanidades UNAM.
10. Enriqueta Lerma Rodríguez. Esta orilla que es nuestro centro. Producción imaginaria de la frontera: una mirada desde el borde Chiapas-Guatemala, *Espacios Políticos Guatemala* Universidad Rafael Landívar.
11. Juan Jesús Vázquez Álvarez. (2019). Perfil sociolingüístico de Frontera Corozal, Ocosingo, Chiapas, *Revista Pueblos y fronteras digital*.
12. Luis Gerardo Monterrosa Cubías. (2020). ¡Por la democracia y libertad de Guatemala! Exiliados del ubiquismo en la frontera sur de México (1934-1938), *Secuencia*, 107, mayo-agosto, 1-34.

13. Luis Gerardo Monterrosa Cubías. (2019). Los regímenes autoritarios centroamericanos de los años treinta. Balance historiográfico y perspectivas de investigación, *Revista Pueblos y fronteras digital*, volumen 14.
14. Luis Gerardo Monterrosa Cubías. (2019). Una mirada desde la historia centroamericana”, *Revista Pueblos y fronteras digital*, volumen 14.
15. Luis Gerardo Monterrosa Cubías. (2020). Una propuesta para prender la flama revolucionaria en Centroamérica. Exiliados centroamericanos en México 1936. *Revista de Historia de América*, (159), julio-diciembre, 1-28.
16. Telma Angelina Can Pixabaj, Fausto Bolom Ton, Tomás Gómez, Fernando Guerrero Martínez y Juan Jesús Vázquez Álvarez. (2020). Explorando estrategias para colaborar con el fomento del aprendizaje del mam en Unión Juárez, Chiapas, *Lenguas y culturas en riesgo de desaparición: desplazamientos, colaboraciones y fronteras*. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

Publicación de libros:

1. Aaron Pollack, Amanda Úrsula Torres Freyermuth, Juan Carlos Sarazúa, María Dolores Palomo Infante (coords.). (2020). *Historias e historiografías del siglo xix en Chiapas y Guatemala*, sclc, UNAM.
2. Amanda Úrsula Torrea Freyermuth (en corrección). *Los traficantes de la raya. El comercio ilegal en la frontera Chiapas-Guatemala, 1824-1842*. sclc, UNAM.
3. Carlos Gutiérrez Alfonso (en dictamen). *Minucias. Maneras de decir cómo se vive la frontera*. sclc, UNAM.
4. Dolores Camacho Velázquez (coord.) (en corrección). *Fronteras ¿Marginales? Vida cotidiana y problemáticas actuales en la franja fronteriza Chiapas-Guatemala*. sclc, UNAM.

5. Enriqueta Lerma Rodríguez. (2019). *Los otros creyentes. Territorio y teopraxis de la Iglesia liberadora en la Región Fronteriza de Chiapas*. sclc, UNAM.
6. Justus Friedrich Fenner Bieling; Enriqueta Lerma Rodríguez; Ruth Piedrasanta Herrera; Rosa Torras Conangla (coord.). (2020). *Vidas transfronterizadas: dinámicas y actores en el límite Guatemala/México, siglos xix- xxi*. sclc, UNAM.
7. Justus Friedrich Martín Fenner Bieling. (2019). *Neutralidad impuesta. El Soconusco, Chiapas, en búsqueda de su identidad, 1824-184*. sclc, UNAM.
8. Laurence Heidbrink (en prensa). *Migrantidad. La juventud en una nueva era de deportaciones*. sclc, UNAM.
9. Óscar Sánchez Carrillo (en prensa). *Rumbo al Norte. Narrativas de jornaleros choles y tseltales en la migración de Chiapas a Sonora*. sclc, UNAM.
10. Rebecca Berke Galemba (en prensa). *La cadena: vida y negocio en el límite entre México y Guatemala*. sclc, UNAM.

Difusión y divulgación:

1. Encuentro Pueblos y Fronteras 2020, Migración y desplazamiento sur-norte. Entre nuevas dinámicas y viejos patrones en tiempos de pandemia y confinamiento por la COVID-19. Coordinadores: Celia Ruíz de Oña Plaza y Óscar Sánchez Carrillo.
2. Telma Angelina Can Pixabaj. “Endangered Languages in the Mexico-Guatemala border: The case of Mam spoken in Unión Juárez”, ponencia presentada en el Interdisciplinary Seminar on Transborder Studies dentro de marco del Programa para las Comunidades Transfronterizas. Universidad Estatal de Arizona, Phoenix, octubre, 2019.

3. Telma Angelina Can Pixabaj. “The Mayan Languages: Perspective from the Mexico-Guatemala Border”, ponencia presentada en el foro “Mexico: Diversity & Challenges”, Universidad de Arizona en Tucson, octubre 2019.

Educación continua:

1. Curso introductorio, Frontera y territorio: problemáticas actuales y perspectiva histórica de la frontera Chiapas-Guatemala, 2021. Coordinadora. Celia Ruiz de Oña Plaza.

Instituto de Investigaciones Jurídicas – IIJ

**Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno,
Migración, Exilio y Repatriación – SUDIMER**

Laboratorio Nacional Diversidades – LND.

Investigaciones:

1. Seguimiento de política migratoria mexicana del periodo 2018-2024.
2. Caravanas y éxodos de personas migrantes centroamericanas en México 2018/2019: trayectorias, marcos institucionales-normativos e impacto social en México
3. Procesos de detención migratoria en México: un análisis del orden de género y las subjetividades en las políticas migratorias.
4. Crisis y migración de población venezolana: entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica
5. (Post) caravanas y (post)pandemia. Reconfiguración de sistemas migratorios, marcos institucionales-normativos e impacto social en México. 2020-2021.
6. Evaluación de las respuestas político-institucionales a la COVID-19 en América Latina.
7. Análisis comparativo de la inclusión de las poblaciones migrantes y refugiadas en las respuestas a la COVID-19 en siete países de América Latina.
8. La crisis del desplazamiento forzado y las respuestas a la COVID-19 en América Latina, 2020-2021.
9. Desafíos emergentes de política migratoria: el caso de los Protocolos de Protección a migrantes y otros migrantes forzados de América Latina.

Responsables: Dra. Luciana Gandini, Coordinadora del SUDIMER.

Dra. Alethia Fernández de la Reguera, Coordinadora del LND.

Actualización sobre lo reportado en 2019

Investigación 1: Seguimiento de política migratoria mexicana del periodo 2018-2024.

Descripción: Este proyecto fue reportado en 2019 y continuará vigente hasta 2024. En este proyecto se implementó el Taller de Monitoreo de Política Migratoria «TMPM» el cual es un ejercicio pionero, que mediante un diseño de monitoreo de fuentes de información y seguimiento cotidiano permite sistematizar las narrativas sobre lo que acontece en la agenda pública relacionada con las migraciones y las movilidades internacionales en México y los países vecinos. Se encuentra en prensa el libro resultado del primer año de seguimiento a la política migratoria mexicana:

- Narváez Gutiérrez, J. C. y Gandini, L. (2021-en prensa). *De la esperanza a la militarización: agenda de la política migratoria durante el primer año de la 4T*. UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Secretaría de Desarrollo Institucional, Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER). México, ISBN: 978-607-30-4315-1.

Investigación 2: Caravanas y éxodos de personas migrantes centroamericanas en México 2018/2019: trayectorias, marcos institucionales-normativos e impacto social en México.

Descripción: En este proyecto reportado en el 2019, se realizaron tres visitas de campo a la frontera sur, dos a la frontera norte y una a Saltillo, con un total de 63 entrevistas. Finalizó en 2020 con la publicación de un libro autoral y un artículo en revista especializada:

- Gandini, L., Fernández de la Reguera Ahedo, A., Narváez Gutiérrez, J.C. (2020). *Caravanas*. UNAM, Secretaría de Desarrollo Institucional, Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y

Repatriación (SUDIMER), Instituto de investigaciones Jurídicas, Laboratorio Nacional de Diversidades. México, ISBN 978-607-30-3022-9, 144 páginas.

- Gandini, L. (2020). Caravanas migrantes: de respuestas institucionales diferenciadas a la reorientación de la política migratoria. *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, REMHU, Brasil.

Investigación 3: Procesos de detención migratoria en México: un análisis del orden de género y las subjetividades en las políticas migratorias.

Descripción: Este proyecto fue reportado en 2019. Se realizaron diversas visitas de campo a la frontera sur de México, en particular a la estación migratoria siglo XXI, durante 2017-2020, así como una intensa observación participante en organizaciones de la sociedad civil que brindan apoyo a personas en movilidad. Finalizó en 2020 con la publicación del libro autoral:

- Fernández de la Reguera Ahedo, A. (2020). *Detención migratoria. Prácticas de humillación, asco y desprecio*. UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Secretaría de Desarrollo Institucional, Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER). México, ISBN: 978-607-30-4055-6.

Investigación 4: Crisis y migración de población venezolana: entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica.

Descripción: En este proyecto se observaron dinámicas migratorias y fronterizas en 12 países de América Latina con un total de 200 entrevistas. Este proyecto inició en 2018 y finalizó en 2020 con el libro autoral ya reportado y un artículo en revista especializada:

- Gandini, L., Lozano Ascencio, F. Y Prieto, V. (2020). Nuevas movilidades en América Latina. La migración venezolana en contextos de crisis y las respuestas en la región. *Cuadernos Geográficos*. Universidad de Granada, vol. 59 (3),103-121, ISSN 0210-5462.

Proyectos de investigación iniciados en 2020-2021

Investigación 5: (Post) caravanas y (post)pandemia. Reconfiguración de sistemas migratorios, marcos institucionales-normativos e impacto social en México. 2020- 2021.

Descripción: Esta es una continuación del proyecto “Caravanas y éxodos centroamericanos en México 2018-2019. Trayectorias, marcos institucionales-normativos e impacto social en México”. Inició con un diseño de campo presencial que comenzó en enero de 2020 con una visita a Tijuana en el que se participó del proceso de los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP) y del Programa de Repatriación de personas mexicanas desde Estados Unidos, con observaciones en el punto de internación de El Chaparral, ingresando a las instalaciones y presenciando ambos procedimientos. Se realizaron 9 entrevistas a funcionarios de alto nivel del Instituto Nacional de Migración «INM» y de la COMAR, así como a agentes migratorios operativos que nos permitieron participar en dichos procedimientos.

Adicionalmente, se realizaron diversas entrevistas en los albergues de Madre Azunta, Casa del Migrante, Espacio Migrante, y se tuvieron reuniones de trabajo con las representaciones de Organización Internacional para las Migraciones «OIM» y la ACNUR en Tijuana, entre otros.

Al inicio de la pandemia, se conformó un grupo de investigación con colegas de siete países de América Latina, denominado “*Comparative Analysis on International Migration and Displacement in the Americas* «CAMINAR»”. Desde entonces, se complementaron las acciones de los

diversos proyectos en fronteras de más largo aliento, con el estudio específico de los impactos de la pandemia y las acciones de mitigación en las personas migrantes, solicitantes de la condición de refugiado y refugiadas. De este grupo de investigación transnacional del que SUDIMER forma parte, derivaron diversos proyectos.

Investigación 6: Evaluación de las respuestas político-institucionales a la COVID-19 en América Latina.

Descripción: Durante abril y mayo de 2020, en este proyecto se analizaron los impactos de la COVID-19 y de las prácticas gubernamentales de gestión de la crisis sanitaria en el acceso y ejercicio de los derechos de las personas migrantes y refugiadas en distintas ciudades de tránsito y de destino de América Latina. Este proyecto tuvo financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo «BID», lo que permitió el levantamiento de 70 entrevistas a informantes clave y como resultado de esta investigación se encuentra en prensa el capítulo:

- Bengochea, J., Cabezas, G., Gandini, L., Herrera, G., Luzes, M., Montiel, C., Prieto, Vi., Vera Espinoza, M., Zapata, G. P. [En prensa]. “COVID-19 y población migrante y refugiada. Análisis de las respuestas político- institucionales en ciudades”. En F. Vera & V. Adler (Eds.), *Inmigrando: Fortalecer ciudades destino*. Vol. 3. Buenos Aires: BID.

Investigación 7: Análisis comparativo de la inclusión de las poblaciones migrantes y refugiadas en las respuestas a la COVID-19 en siete países de América Latina.

Descripción: Durante junio a septiembre de 2020, en este proyecto se analizó y comparó en qué medida las personas migrantes y refugiadas han estado incluidas en las medidas político- institucionales adoptadas desde marzo de 2020 para afrontar la crisis económica y sanitaria asociada a la pandemia por COVID-19.

Como resultado de este proyecto se elaboraron diversos diagnósticos y artículos en blogs, así como también se creó un sitio web donde se reportan los principales resultados. Actualmente, se encuentra en construcción la elaboración de infografías sobre cada caso.

- Vera Espinoza, M., Zapata, G., y Gandini, L. (2020). Movilidad en la inmovilidad: migrantes atrapados bajo la COVID-19 en América Latina. En *Open Democracy*. Reino Unido.
- Vera Espinoza, M., Zapata, G., y Gandini, L. (2020) Mobility in immobility: Latin American migrants trapped amid Covid-19. En *Open Democracy*, Reino Unido.
- Vera Espinoza, M., Zapata, G., y Gandini, L. (2020). Mobilidade dentro da imobilidade: migrantes diante da Covid-19 na América Latina. En *Open Democracy*. Reino Unido.

Investigación 8: La crisis del desplazamiento forzado y las respuestas a la COVID-19 en América Latina, 2020-2021.

Descripción: Este proyecto, contemplado de noviembre de 2020 a noviembre de 2021, tuvo como objetivo analizar los impactos de la COVID-19 en el acceso efectivo y el ejercicio de los derechos socioeconómicos de las poblaciones desplazadas venezolanas y centroamericanas en países de destino clave en América Latina. Este proyecto tiene un financiamiento de LASA-FORD *Special Projects* que se obtuvo por concurso.

Investigación 9: Desafíos emergentes de política migratoria: el caso de los Protocolos de Protección a migrantes y otros migrantes forzados de América Latina.

Descripción: Este proyecto se desarrolló de septiembre de 2020 a febrero de 2021, con el objetivo de recopilar y analizar evidencia empírica reciente y original para identificar los principales desafíos de política pública tanto en movilidad humana como en protección internacional en la región de América Latina y particularmente en México. Como resultado, se produjo un *Policy Brief* y un artículo publicado en inglés y español.

- Gandini, L. y Selee A. (2020). Crisis simultáneas: la movilidad y la cooperación internacional migratoria en tiempos de pandemia en Sudamérica. Migration Policy Institute (MPI).
- Gandini, L. y Selee A. (2020). Crisis within a Crisis: Mobility and International Cooperation on Migration in South America in a Time of Pandemic. Migration Policy Institute (MPI).

Retos identificados en el contexto de la pandemia de la COVID-19

El trabajo de campo es fundamental para el desarrollo de los proyectos, debido a la contingencia fue necesario modificar la elaboración de entrevistas presenciales a entrevistas a distancia por medio de plataformas sociodigitales.

En cuanto a la principal estrategia de cambio de las acciones en las fronteras fue privilegiar la obtención de información a través de informantes clave (funcionarios gubernamentales de nivel federal, estatal y local; representantes de organizaciones internacionales, miembros de las organizaciones de la sociedad civil) en lugar de personas migrantes, en movilidad, solicitantes de la condición de refugiado y refugiadas.

El equipo del SUDIMER se capacitó en diversas plataformas virtuales y aplicaciones digitales, tales como: *Zoom*, *Cisco Webex*, *Microsoft Team*, *Whatsapp*, entre otras. Se flexibilizó la disposición de días y horarios y se diversificó el uso de plataformas accesibles a cada una de las personas con las que hemos podido seguir trabajando para poder obtener información

sobre las capacidades y acciones locales adaptadas a las necesidades y realidades actuales.

Por último, los talleres del proyecto “Seguimiento de política migratoria mexicana del periodo 2018- 2024” cambiaron de modalidad presencial a distancia. Lo anterior, permitió continuar con el análisis y sistematización de la información de la agenda pública en temas de política migratoria en México.

Instituto de Investigaciones Sociales – IIS

Investigaciones:

1. Migración y mercados de trabajo femeninos en el contexto de la globalización. Una perspectiva comparativa.
2. La discriminación salarial hacia los inmigrantes latinoamericanos y caribeños: una expresión de la desigualdad en Estados Unidos.
3. Desempleo y salud mental de los inmigrantes mexicanos y otros latinoamericanos en Estados Unidos.
4. Aproximaciones empíricas al estudio de las emociones y la afectividad. Migración y emociones: acercamientos teóricos y desafíos empíricos.
5. UndocuAging: A binational study on older mexicans. Undocumented migrants and deportees´mental health.
6. Salud mental de población de origen mexicano en Estado Unidos y México en el contexto COVID-19.
7. La frontera norte de México como espacio social de espera en los corredores migratorios globales.
8. El éxodo centroamericano entre fronteras e ilegalidades: redes de intermediación e inserción laboral de los migrantes centroamericanos en México.
9. Extractivismo agrícola, desigualdades territoriales y dinámicas de exclusión rural. Una mirada a la situación del campo centroamericano para comprender el origen de la migración de tránsito en México.
10. Los impactos del COVID-19 en las zonas vitivinícolas de Argentina, México, Estado Unidos, Canadá y España.
11. Extractivismo agrícola, cadenas productivas y mercados laborales en Centroamérica. Acercamiento desde la frontera Costa Rica-Nicaragua.
12. Heterogeneidad de la inmigración latinoamericana a México: perfiles laborales y desigualdades intra regionales.

Investigación 1: Migración y mercados de trabajo femeninos en el contexto de la globalización. Una perspectiva comparativa.

Responsable: Dra. Marina Emilia Ariza Castillo.

La investigación inició en 2006 y terminó en 2021.

Objetivo: Realizar un análisis comparativo de la inserción económica de mujeres migrantes mexicanas y dominicanas en un mercado de trabajo feminizado: el servicio doméstico global en países de inmigración.

Un segundo objetivo del proyecto es comparar las relaciones familiares transnacionales que sostienen con sus familiares en origen y destino las inmigrantes entrevistadas en Madrid y Nueva York, valorando la incidencia de aspectos socio estructurales (políticas migratorias) y socio demográficos (tipo de estructura familiar) de diversa índole.

Descripción: Con base en estrategias metodológicas de corte cuantitativo y cualitativo, la investigación tiene por objeto realizar un análisis comparativo de la inserción económica de mujeres migrantes mexicanas y dominicanas en un mercado de trabajo feminizado: el servicio doméstico global en países de inmigración. Se trata de explorar el modo en que dicho proceso ha propiciado la internacionalización de actividades económicas tradicionalmente feminizadas estimulando con ello la movilidad internacional de mujeres.

Se procura examinar cómo procesos económicos similares (inserción laboral en un mismo mercado de trabajo), desembocan en consecuencias diferenciales para quienes participan en ellos dependiendo del tipo de migración internacional femenina (mexicana o dominicana), las distintas condiciones que representan Estados Unidos (Nueva York) y España (Madrid) como contextos de recepción, y las estructuras familiares pre existentes en las sociedades emisoras (República Dominicana y México). Es un proyecto como insumo para el diseño de políticas públicas⁴.

4 Aunque este proyecto de investigación tiene como fecha de inicio 2006, fue actualizado en 2014 durante una estancia sabática en Madrid que perseguía entre otras cosas valorar el impacto de la crisis en el sector de los cuidados y el servicio doméstico. En ese momento se re entrevistó una parte de la muestra de las

Investigación 2: La discriminación salarial hacia los inmigrantes latinoamericanos y caribeños: una expresión de la desigualdad en Estados Unidos.

Responsable: Dra. Maritza Caicedo Riascos.

La investigación inició en 2012 y termina en 2022.

Objetivo: Analizar, desde una perspectiva de género, la discriminación salarial que ejerce el mercado hacia inmigrantes latinoamericanos y caribeños (hombres y mujeres) de alta y baja calificación en distintos sectores de la economía a través del tiempo (1980-2010), y precisar si dicha discriminación aumenta en tiempos de crisis económica en Estados Unidos.

Descripción: Desarrollar un conjunto de propuestas analíticas y metodológicas de acercamiento empírico al análisis de las emociones y la afectividad desde diversos campos disciplinarios: la antropología, la sociología, la comunicación, la psicología, la pedagogía, la filosofía y la neurociencia social, entre otras. Las líneas temáticas alrededor de las cuales se desarrollan las propuestas metodológicas, son: género, afectividad y emociones, experiencias laborales y emociones, curso de vida y emociones, migración y emociones, procesos socioculturales y emociones, y cultura y afectividad. Tratándose de un campo de investigación incipiente en la academia latinoamericana, el proyecto tiene una finalidad exploratoria procurando que las propuestas de abordaje empírico estén bien fincadas teórica y metodológicamente de manera que contribuyan con rigor al desarrollo de este subcampo disciplinario en el país. Desde cada una de estas disciplinas se ilustra la relevancia del análisis de las emociones y la afectividad en la vida social con base en de datos empíricos propios.

trabajadoras inmigrantes contactadas en 2006, de ahí que se siga obteniendo información y redactando textos con base en él. En tal sentido el proyecto guarda continuidad con el segundo proyecto individual vigente (PAPII IN302816), que se aboca exclusivamente al impacto de la crisis en las inmigrantes latinoamericanas en Estados Unidos, y es de carácter cuantitativo, en contraste con éste, que es principalmente cualitativo. En este sentido este proyecto forma parte de una línea de investigación permanente de la investigadora.

Es también un objetivo del proyecto consolidar un grupo de trabajo interdisciplinario internacional entorno a las emociones y la afectividad. Es un proyecto como insumo para el diseño de políticas públicas.

Investigación 3: Desempleo y salud mental de los inmigrantes mexicanos y otros latinoamericanos en Estados Unidos.

Responsable: Dra. Maritza Caicedo Riascos.

La investigación inició en 2013 y termina en 2022.

Objetivo: Analizar factores asociados a las bajas prevalencias de tensiones psicológicas en inmigrantes mexicanos en Estados Unidos.

Descripción: En este proyecto se analizan factores asociados a las bajas prevalencias de tensiones psicológicas en inmigrantes mexicanos en Estados Unidos y se establecen diferencias con otros grupos de inmigrantes latinoamericanos. Es un proyecto como insumo para el diseño de políticas públicas.

Investigación 4: Aproximaciones empíricas al estudio de las emociones y la afectividad. Migración y emociones: acercamientos teóricos y desafíos empíricos.

Responsable: Dra. Marina Emilia Ariza Castillo.

La investigación inició en 2013 y termina en 2022.

Objetivo: Desarrollar un conjunto de propuestas analíticas y metodológicas de acercamiento empírico al análisis de las emociones y la afectividad desde diversos campos disciplinarios: la antropología, la sociología, la comunicación, la psicología, la pedagogía, la filosofía y la neurociencia social, entre otras.

Descripción: Desarrollar un conjunto de propuestas analíticas y metodológicas de acercamiento empírico al análisis de las emociones y la afectividad desde diversos campos disciplinarios: la antropología, la sociología, la comunicación, la psicología, la pedagogía, la filosofía y la neurociencia social, entre otras.

Las líneas temáticas alrededor de las cuales se desarrollan las propuestas metodológicas, son: género, afectividad y emociones, experiencias laborales y emociones, curso de vida y emociones, migración y emociones, procesos socioculturales y emociones, y cultura y afectividad. Tratándose de un campo de investigación incipiente en la academia latinoamericana, el proyecto tiene una finalidad exploratoria procurando que las propuestas de abordaje empírico estén bien fincadas teórica y metodológicamente de manera que contribuyan con rigor al desarrollo de este subcampo disciplinario en el país. Desde cada una de estas disciplinas se ilustra la relevancia del análisis de las emociones y la afectividad en la vida social con base en de datos empíricos propios.

Es también un objetivo del proyecto consolidar un grupo de trabajo interdisciplinario internacional entorno a las emociones y la afectividad. Es un proyecto como insumo para el diseño de políticas públicas.

Investigación 5: UndocuAging: Abinational study on older mexicans. Undocumented migrants and deportees' mental health.

Responsable: Dra. Veronica Zenaida Montes de Oca Zavala.

La investigación inició en 2019 y termina en 2022.

Objetivo: La idea es ver cómo se ha afectado la salud mental de los migrantes mexicanos en California y México sobre todo por la criminalización de la migración indocumentada y ahora con la COVID-19.

Descripción: Nuestro estudio examina las siguientes preguntas de investigación para inmigrantes que residen en California: (1) ¿Qué

significa envejecer como indocumentados en el clima político actual? (2) ¿Cuáles son los desafíos / barreras que enfrenta el envejecer siendo indocumentado? (3) ¿Cómo obtienen estos inmigrantes indocumentados mayores acceso a servicios de salud, económicos y sociales? y (4) ¿Qué estrategias/mecanismos de resiliencia adoptan los inmigrantes indocumentados mayores para sobrevivir y prepararse para la vejez en los EE. UU.?

Para los deportados que residen en Zacatecas: (1) ¿Cómo ha impactado en sus vidas vivir en Estados Unidos a medida que envejecen en México? (2) ¿Cuál es el proceso de reintegración a la vida en México, habiendo vivido una vez en Estados Unidos y luego del proceso de deportación? (3) ¿Qué desafíos enfrentaron o están enfrentando actualmente después de haber sido deportados de los EE. UU. y ahora envejecer en México? (4) ¿Cómo acceden a los servicios de salud, económicos y sociales en México en la vejez? y (5) ¿Qué estrategias / mecanismos de resiliencia adoptan las personas mayores deportadas para sobrevivir y prepararse para la vejez en México? Finalmente, este es un proyecto como insumo para el diseño de políticas públicas.

Investigación 6: Salud mental de población de origen mexicano en Estado Unidos y México en el contexto COVID-19.

Responsable: Dra. Maritza Caicedo Riascos.

La investigación inició en 2020 y termina en 2022.

Objetivo: Medir y analizar el impacto de la crisis sanitaria por COVID-19 en la salud mental de población de origen mexicano -inmigrantes y mexicoamericanos- en Estados Unidos y en México y establecer diferencias entre las tres poblaciones de los dos países.

Objetivos específicos:

1. Reconstruir y analizar el estado de la salud mental de los inmigrantes mexicanos y los mexicoamericanos en Estados Unidos, así como los mexicanos en su país de nacimiento previo al brote del coronavirus en ambos países (antes del 13 de marzo) y en la actualidad.
2. Identificar posibles cambios en la salud mental de los inmigrantes mexicanos, mexicoamericanos y población en México en la actualidad y establecer si se relacionan con la crisis sanitaria por COVID-19.
3. Establecer posibles diferencias en salud mental entre inmigrantes mexicanos, mexicoamericanos en Estados Unidos y población en México y observar discrepancias, según lugar de residencia.

Descripción: Medir y analizar el impacto de la crisis sanitaria por COVID-19 en la salud mental de población de origen mexicano -inmigrantes y mexicoamericanos- en Estados Unidos y en México y establecer diferencias entre las tres poblaciones de los dos países. Es un proyecto como insumo para el diseño de políticas públicas.

Investigación 7: La frontera norte de México como espacio social de espera en los corredores migratorios globales.

Responsable: Dr. Bruno Felipe de Souza e Miranda.

La investigación inició en 2020 y termina en 2022.

Objetivo: Demostrar cómo el territorio mexicano ha servido para la convergencia de los corredores migratorios globales, indispensables para entender las movilidades contemporáneas. Examinar cómo las fronteras mexicanas se configuran como espacios sociales de espera de colectivos pluriétnicos transcontinentales.

Descripción: En el proyecto pretendo demostrar cómo el territorio mexicano ha servido para la convergencia de los corredores migratorios globales provenientes de África y Asia, y examinar cómo México se configura como un espacio social de espera de solicitantes transcontinentales de asilo en Estados Unidos. En particular, me interesa analizar cómo el espacio de espera generado en la frontera Tijuana-San Diego ha dado lugar a ciertos usos y prácticas por parte de contingentes de diferentes nacionalidades, grupos étnicos, idiomas, afiliaciones políticas y religiosas, entre otros marcadores de diferencia. Es un proyecto como insumo para el diseño de políticas públicas.

Investigación 8: El éxodo centroamericano entre fronteras e ilegalidades: redes de intermediación e inserción laboral de los migrantes centroamericanos en México.

Responsable: Dra. Anna Mary Garrapa.

La investigación inició en 2020 y termina en 2022.

Objetivo: Observar la manera en la novedosa movilidad transnacional colectiva de caravanas, permite a los migrantes enfrentar en unidad los múltiples obstáculos derivados de las políticas migratorias y de seguridad fronteriza, de dialogar con actores gubernamentales y de la sociedad civil, así como desafiar la capacidad de control y el negocio del tráfico de personas que sostienen el crimen organizado y los distintos sistemas de intermediación.

Descripción: En este proyecto de investigación se abordará el nuevo contexto migratorio regional, derivado del ingreso en el territorio mexicano, a partir de octubre de 2018, de miles de personas centroamericanas, y en menor cantidad caribeñas, agrupadas en caravanas con el objetivo de alcanzar la frontera con Estados Unidos. Vamos a tratar de observar la manera en que esta novedosa forma de

movilidad transnacional colectiva ha permitido a los migrantes enfrentar en unidad los múltiples obstáculos derivados de las políticas migratorias y de seguridad fronteriza, de dialogar con actores gubernamentales y de la sociedad civil, así como desafiar la capacidad de control y el negocio del tráfico de personas que sostienen el crimen organizado y los distintos sistemas de intermediación.

Particularmente, se analizará cómo se articula la relación entre el colectivo migrante, las redes de intermediación laboral, las instituciones gubernamentales y las empresas, en determinar la dinámica de legalidad e ilegalidad que caracteriza las formas actuales de reclutamiento y empleo de los migrantes en el sistema laboral mexicano, especialmente en el sector agrícola. Se tomará en cuenta el contexto regional, en el cual el territorio mexicano constituye cada vez más una frontera comúnmente definida como “vertical” (Torre-Cantalapiedra y Yee-Quintero, 2018), marcada por las presiones desde el norte, con la pugna política abierta para la oficialización de México como “tercer país seguro”, así como desde el sur, por el flujo imparable de migrantes procedentes desde los países de Centroamérica.

Asimismo, tomando en consideración la progresiva dispersión de los integrantes de las distintas caravanas, que han transitado hasta ahora desde el río Suchiate hasta varias localidades de la frontera norte, el caso de estudio será tentativamente el estado de Chiapas. Ello responde a que se trata de un territorio principal de tránsito con una vocación agrícola relevante. La investigación en una zona rural nos permitirá analizar de manera concreta los términos de la intermediación entre la oferta y la demanda de trabajo jornalero, los criterios de selección y las formas, legales e ilegales, de reclutamiento y empleo de los migrantes centroamericanos.

Para el análisis del tema planteado es necesario contar con las aportaciones desarrolladas en las últimas décadas en las siguientes áreas de investigación social: la movilidad transnacional de personas, las redes migratorias y la intermediación laboral, el trabajo agrícola jornalero, la criminalidad organizada en México, la migración centroamericana y las caravanas de migrantes.

La metodología utilizada en esta investigación combinará diferentes técnicas de investigación, cuantitativas y cualitativas, que se enumeran brevemente a continuación. Análisis de la literatura y revisión de estudios publicados sobre el tema investigado. Análisis de datos secundarios relacionados con diversos factores investigados. Análisis de información cualitativa y datos producidos por diferentes fuentes. Producción y análisis de datos cualitativos a través de entrevistas semiestructuradas, grupos focales con diferentes actores y observación directa. Los resultados de la investigación serán presentados en dos artículos, publicados en revistas académicas especializadas indexadas. Es un proyecto como insumo para el diseño de políticas públicas.

Investigación 9: Extractivismo agrícola, desigualdades territoriales y dinámicas de exclusión rural. Una mirada a la situación del campo centroamericano para comprender el origen de la migración de tránsito en México.

Responsable: Dra. Delphine Marie Prunier.

La investigación inició en 2020 y termina en 2022.

Objetivo: Investigar acerca de las dinámicas de desigualdad que se generan en los espacios rurales de Centroamérica alrededor de los territorios de enclave de la producción agrícola intensiva. Se postula que un estudio sobre los efectos de la producción agrícola capitalista de escala global, en el campo de los países centroamericanos, permitirá entender las fracturas sociales y productivas que afectan la pequeña producción campesina, el acceso a los recursos y la construcción de mercados laborales segmentados y que, a su vez, generan flujos migratorios de expulsión hacia México y Estados Unidos.

Descripción: Este proyecto se propone atender la siguiente pregunta de investigación: ¿De qué manera el sector de la agricultura de enclave en la región centroamericana provoca la construcción de territorialidades desiguales, como un factor clave que permite explicar situaciones de pobreza, exclusión y migración?

A partir de esta interrogación principal, se derivan una serie de preguntas secundarias: ¿Cómo se generan y se extienden dinámicas de desequilibrios espaciales, sociales y económicos en el medio rural centroamericano, a partir de las lógicas productivas de la agricultura global?; ¿En qué medida los procesos de despojo y de concentración de los recursos agrarios en los enclaves de la agricultura de exportación han contribuido a una mayor vulnerabilidad del sector campesino, a la formación de nuevos mercados laborales y a la aceleración reciente de los flujos migratorios hacia el Norte (México y Estados Unidos)?; ¿Desde qué perspectiva histórica podemos analizar estos fenómenos a escala regional?; finalmente, ¿Cuál es la posición y el papel de México en esta reconfiguración transnacional, en un contexto de profundas desigualdades que marcan tanto realidades locales como dinámicas globales, particularmente visibles en el sector de la agricultura y de la ruralidad?

En términos de políticas públicas, el proyecto permite comprender mejor las reconfiguraciones territoriales y sociales que afectan Centroamérica, en particular en sus áreas rurales. Puede interesar sobre todo para obtener un panorama de las relaciones entre fronteras, violencia estructural, agricultura global y movilidades humanas a nivel de la región y de las dinámicas transcontinentales.

Investigación 10: Los impactos del COVID-19 en las zonas vitivinícolas de Argentina, México, Estado Unidos, Canadá y España.

Responsable: Dra. Martha Judith Sanchez Gomez.

La investigación inició en 2020 y termina en 2022.

Objetivo: Conocer los diferentes impactos que ha tenido el COVID-19 en las zonas vitivinícolas en la provincia de Mendoza en Argentina, en los estados de Querétaro y Baja California en México, el condado de Napa en Estados Unidos, las provincias de Ontario (*Niagara on the Lake*) y Columbia Británica (el valle del Okanagan) en Canadá y en la Denominación de Origen Ribera del Duero en España ubicada en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Descripción: Los impactos se analizarán a partir del seguimiento de noticias publicadas por diferentes periódicos, sitios web y revisión de la literatura referente al tema, revisión iniciada en marzo de 2020. Además de lo anterior, también se aplicarán cuestionarios en línea, los que están dirigidos a los bodegueros, viticultores, empresas de servicios agrícolas o intermediarios laborales, y a jornaleros. Es un proyecto como insumo para el diseño de políticas públicas.

Investigación 11: Extractivismo agrícola, cadenas productivas y mercados laborales en Centroamérica. Acercamiento desde la frontera Costa Rica-Nicaragua.

Responsable: Dra. Delphine Marie Prunier.

La investigación inició en 2021 y termina en 2022.

Objetivo: Observar las dinámicas actuales de fronteras y desigualdades en el marco de un sistema agroalimentario global y de fenómenos de asimetría, expulsión y movilidad en la región centroamericana. Estudiamos en particular el caso de la frontera Costa Rica / Nicaragua, en su dimensión territorial, rural y migratoria.

Descripción: Es una colaboración entre la UNAM (Instituto de Investigaciones Sociales «IIS»), la Universidad de Costa Rica «UCR» (Centro de Investigaciones y Estudios Políticos «CIEP» y Escuela de Geografía) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia «UNED» (Centro Integral de Consultoría y Desarrollo Empresarial «CICDE»). Cuenta con la participación de ocho investigadores y nueve estudiantes.

Se investiga sobre las dinámicas actuales de fronteras y desigualdades en el marco de un sistema agroalimentario global y de fenómenos de asimetría, expulsión y movilidad en la región centroamericana. Se estudia en particular el caso de la frontera Costa Rica / Nicaragua, en su dimensión territorial, rural y migratoria.

En términos de políticas públicas, el proyecto permite comprender mejor las reconfiguraciones territoriales y sociales que afectan Centroamérica, en particular en sus áreas rurales. Puede interesar sobre todo para obtener un panorama de las relaciones entre fronteras, violencia estructural, agricultura global y movilidades humanas a nivel de la región y de las dinámicas transcontinentales.

Investigación 12: Heterogeneidad de la inmigración latinoamericana a México: perfiles laborales y desigualdades intra regionales.

Responsable: Dra. Marina Emilia Ariza Castillo.

La investigación inició en 2021 y termina en 2022.

Objetivo: Contribuir al conocimiento de los rasgos que distinguen a la inmigración latinoamericana a México en años recientes, a partir de la descripción de sus perfiles laborales y las desigualdades intra regionales que los caracterizan, tanto en términos de la inserción en el mercado de trabajo como de la participación diferencial en el trabajo no remunerado.

Descripción: Con base en metodologías cuantitativas, esta investigación persigue contribuir al conocimiento de los rasgos que distinguen a la

inmigración latinoamericana a México en años recientes, a partir de la descripción de sus perfiles laborales y las desigualdades intra regionales que los caracterizan, tanto en términos de la inserción en el mercado de trabajo como de la participación diferencial en el trabajo no remunerado. Para ellos se recurre a dos fuentes de información principales: la “Encuesta Intercensal 2015”, última fuente de información disponible para el estudio de la inmigración a México, y el “Censo de Población y Vivienda de 2020” (cuyos resultados acaban de anunciarse). Es un proyecto como insumo para el diseño de políticas públicas.

Instituto de Investigaciones Económicas – IIEc

Investigaciones:

1. Cambios recientes en los patrones de migración internacional.
2. Los migrantes calificados mexicanos en países desarrollados. Los parques tecnológicos en México ¿camino para revertir el fenómeno migratorio?.
3. Extreme heat and migrant workers: enhancing health resilience and productivity.
4. Fortalecimiento de la sociedad civil Latinx en la era del autoritarismo racial. El Latinx Civil Society Project. Desarrollo económico y migraciones. Procesos y políticas públicas
5. Procesos de migración de talentos en América del Norte.

Investigación 1: Cambios recientes en los patrones de migración internacional. Proyecto particular – Nuevos flujos de movilidad y migración de académicos de México a Japón.

Responsable: Dr. Alejandro Méndez Rodríguez.

La investigación inició en 2019 y finalizó en 2020.

Objetivo: Describir el caso de la movilidad estudiantil internacional de mexicanos a Japón, en el marco de las nuevas rutas de movilidad, lo cual es notorio en los flujos del occidente al oriente, que se expresa en tres grandes áreas de la globalización del flujo migratorio de estudiantes, a saber: el sistema de empleo, la inmigración de reemplazo y la internacionalización de la educación superior y de la investigación.

Algunas preguntas de investigación son: ¿Cuáles son las dimensiones del concepto del poder blando que se expresan en la diplomacia académica vista desde los estudiantes y los investigadores, en caso de la relación México-Japón? ¿Cuáles son las medidas de corte suave que han instrumentado los países para atraer talentos? ¿El poder blando está

vinculado al proceso de internacionalización y a la migración? ¿Cómo el sistema de la movilidad de estudiantes internacionales se acopla con el proceso de migración global o mundial mediante la atracción de estudiantes internacionales con vistas al reclutamiento laboral bajo el esquema de la sostenibilidad demográfica? ¿Cómo vincular los procesos de internacionalización educativa y la migración? ¿Cuáles son rasgos de la movilidad académica hacia Japón?

Descripción: La investigación contribuye a delimitar el contenido del término de diplomacia académica a partir de las acciones, intercambios y estrategias instrumentadas y registradas entre las comunidades académicas orientadas hacia Asia, en particular hacia Japón. En ellas, participan agencias gubernamentales como no gubernamentales, por ejemplo, las empresas automotrices niponas asentadas en México.

Tiene una aplicación en política pública debido a que se busca la formulación de una política exterior migratoria bajo los cánones de la diplomacia cultural para mantener y atraer recursos humanos calificados.

Investigación 2: Los migrantes calificados mexicanos en países desarrollados. Los parques tecnológicos en México ¿camino para revertir el fenómeno migratorio?

Responsable: Dra. Ana María Aragonés Castañer.

La investigación inició en enero de 2019 y finalizó en diciembre de 2021.

Objetivo: Realizar una revisión y caracterización teórico histórica de los diversos patrones de acumulación y de migración con la finalidad de construir un marco teórico de referencia que permita considerar tanto los factores de atracción como de expulsión para una explicación integral del fenómeno, por la importancia que ha adquirido la migración altamente calificada a nivel mundial; la finalidad es estudiar los factores

de expulsión de los migrantes mexicanos altamente calificados, que involucra los alcances y limitaciones de las políticas públicas en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación para generar empleos calificados en México.

Descripción: En esta investigación se analiza el origen y aplicación del modelo de triple hélice en México, enfatizando en la distribución de los parques tecnológicos en el país de 2007 a 2018 aunado a las solicitudes de patentes por nacionales y extranjeros y, con respecto a las entidades federativas por millón de habitantes entre 2000 y 2015. Se profundiza en el análisis sobre el funcionamiento del modelo de la triple hélice a partir de un conjunto de entrevistas que se aplicaron a directores tanto de parques tecnológicos, así como de los Consejos Estatales de Baja California Sur, Jalisco, Querétaro e Hidalgo.

En la investigación se evidenció que el modelo de triple hélice no generó los suficientes empleos para absorber a los jóvenes profesionistas en México. En las entidades donde existe una alta participación de parques tecnológicos, se observan elevados niveles de desempleo y subocupación entre la población con estudios a nivel medio superior y superior, situación que refleja la incapacidad del mercado laboral para absorber a los mexicanos calificados. Esta situación se explica por el modelo económico adoptado en México en la década de 1980 y que se orienta hacia la promoción de una política maquiladora que solo demanda fuerza de trabajo barata, con menores niveles de calificación. Además el estímulo a la ciencia y la tecnología se sitúa en 0.5 % del PIB y el Gasto Federal orientado a los Servicios Científicos y Tecnológicos «SCYT» se ha reducido aproximadamente en 47 % entre 2006 y 2016, y con la llegada del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador las cifras siguieron mostrando una tendencia a la baja ya que el presupuesto otorgado al CONACYT decreció ligeramente.

En este sentido, las políticas públicas en México deben profundizar el estímulo a la economía del conocimiento apoyando decididamente la agenda en materia científica y tecnológica, así como promover las

innovaciones, como estrategia que permitirá superar los factores críticos que impiden que la economía digital ejerza su potencialidad como factor de igualdad y de esta forma se estará en el camino de abatir una de las causas que han generado los flujos de migrantes mexicanos calificados. Por otro lado, se requiere un nuevo tipo de empresariado que apueste por la innovación y la investigación, que desempeñe un papel clave para darle dinamismo al mercado laboral de profesionistas y posgraduados ya que hasta ahora solo 6.4 % de posgraduados se ocupan en el sector privado.

Es una investigación que tiene una aplicación en política pública debido a que se orienta a la revisión y análisis del modelo de triple hélice en México, donde los parques tecnológicos jugaron un papel central como espacios donde convergen el financiamiento público, privado y el sector académico para detonar las innovaciones. Teniendo esto en cuenta, es posible señalar algunos aspectos que podrían mejorar el funcionamiento de los parques científicos y tecnológicos en México, por ejemplo, una mayor apertura de las universidades y centros de investigación públicos en la agilización de procesos y mecanismos para aprobar convenios; por parte del sector público, promover más convocatorias específicas que se dirijan a descentralizar los recursos orientados a la política de Ciencia Tecnología e Innovación «CTI» nacional; y desde el sector privado, la promoción de una clase empresarial que esté dispuesta a asumir inversiones de riesgo en las nuevas tecnologías de tal forma que apoye a una mayor cantidad de startups tecnológicas nacionales, etcétera.

La realidad es que las inversiones en materia de política de CTI han sido insuficientes, no han generado los empleos necesarios para absorber a la fuerza de trabajo mexicana con altos niveles educativos y por ello tienen que migrar debido a que el país sigue inmerso en el modelo económico adoptado en el marco de la globalización neoliberal, una de cuyas facetas más perversas ha sido la industria maquiladora de exportación impulsadas por las empresas trasnacionales instaladas en el país y en los propios parques tecnológicos por lo que difícilmente traspasarían lo que hemos denominado irónicamente como “maquila tecnológica”.

Investigación 3: Extreme heat and migrant workers: enhancing health resilience and productivity.

Responsables: Dr. Armando Sánchez Vargas y Dr. David Lopez-Carr (UC-Santa Barbara).

La investigación inició en 2018 y termina en 2022.

Objetivo: Analizar la productividad laboral de los trabajadores migrantes y su asociación con los eventos de calor extremo en California.

Descripción: Se estudia los impactos de los eventos de calor extremo en las condiciones laborales de los trabajadores migrantes en los campos agrícolas. Para determinar los impactos se han levantado encuestas de migrantes latinos en varios condados de California en Estados Unidos. Cuenta con una aplicación en política pública al ofrecer opciones de políticas de protección al migrante en sus condiciones laborales en los campos agrícolas de California en Estados Unidos.

Investigación 4: Fortalecimiento de la sociedad civil Latinx en la era del autoritarismo racial. El Latinx Civil Society Project. Desarrollo económico y migraciones. Procesos y políticas públicas.

Responsables: Dr. Alfonso Gonzales Toribio en Estados Unidos; Dra. Genoveva Roldán coordina el grupo de investigación, conformado por la Dra. Patricia Pozos, el Dr. Alejandro López y la Mtra. Daniela Castro en México. La Dra. Roldán está en el proyecto como *Expert Scholars in Residence*.

La investigación inició en 2019 y termina en 2024. Se desarrolla en Estados Unidos, en colaboración con la Universidad de California, *Riverside* y cuenta con subvención del Mellon Foundation (2.9 millones de dólares).

Objetivo: Investigar cuáles son las barreras estructurales, sociales, políticas y culturales para tener una sociedad civil vibrante, con un futuro justo y una democracia significativa. En particular para las comunidades latinx marginadas en el sur de California, durante los próximos tres años (ampliada a cuatro años por la pandemia). Realizar una investigación académica transdisciplinaria crítica en asociación con organizaciones latinas de la sociedad civil para abordar la profunda crisis de la democracia liberal frente al autoritarismo racial, que ha solidificado el ultranacionalismo y una cultura de intolerancia hacia las minorías raciales y sociales con el predominio de prácticas represivas estatales y de la sociedad civil que amenazan con rasgar el tejido de la sociedad civil y que violentan el espíritu de la democracia liberal.

Descripción: El sur de California está cambiando rápidamente a medida que el sector inmobiliario, en las áreas costeras, está desplazando a las familias latinas de clase trabajadora en el *Inland Empire* «IE». Es una floreciente región de clase trabajadora ubicada aproximadamente a una hora, al este, del centro de Los Ángeles. Es en gran parte, invisible en los estudios latinx contemporáneos y en los medios de comunicación, pese a contar con casi 5 millones de habitantes.

Esta zona se ha convertido en la capital Latinx del sur de California y en un laboratorio social para comprender el cambio demográfico y los movimientos sociales y culturales contemporáneos en el contexto de una cultura política tradicionalmente conservadora que se opone activamente a los cambios en la región durante las últimas décadas. La materialización final del premio Mellon, será la entrega de publicaciones académicas de alta calidad, que nos permitan arrojar luz sobre la crisis del capitalismo contemporáneo y cómo se manifiesta en esta región. Así como la producción de materiales de educación popular entre latinos y migrantes trabajadores del *Inland Empire*. Se crea el Centro de Estudios Latinos y Latinoamericanos en la UCR.

Investigación 5: Procesos de migración de talentos en América del Norte.

Responsable: Dra. Heriberta Castaños Lomnitz.

La investigación se desarrollará durante 2022.

Objetivo: Relatar el impacto a las políticas migratorias y científicas del principal atractor de talentos en América del Norte para determinar el impacto que generaron en la captación de personal altamente calificado en México.

Descripción: El estudio comprende el periodo de la administración Trump (2017-2021). Durante este gobierno se intensificaron las restricciones migratorias, se recortaron los fondos de investigación y, en general, se emprendieron acciones públicas que impulsaron la emigración de personal altamente calificado. El objetivo de este trabajo es distinguir las potenciales pérdidas y ganancias en capital humano que este proceso produjo para México. Cuenta con una aplicación en política pública por el diseño de políticas para la atracción y retención de talento en el país.

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información – IIBI

Investigaciones:

1. La información en la crisis sanitaria entre la población migrante en la frontera sur de México.
2. To be informed: immigrant information seeking and use practices (en colaboración con la Universidad de Denver, Estados Unidos).

Investigación 1: La información en la crisis sanitaria entre la población migrante en la frontera sur de México.

Responsable: Dr. Héctor Alejandro Ramos Chávez.

La investigación se desarrolló durante 2021.

Objetivo: Analizar el papel que juega la información de la que disponen los migrantes en la frontera sur de México, en apoyo a sus necesidades y condiciones migratorias.

Descripción: Es necesario tener un acercamiento a las formas en que las personas migrantes obtienen información para solventar sus necesidades. A través del ofrecimiento de información de calidad, las personas en situación de migración podrán insertarse en las sociedades hacia las que transitan. Esta investigación tiene incidencia en el desarrollo social, al impulsar la inclusión a través del uso de información.

Investigación 2: To be informed – Immigrant information seeking and use practices.

Responsable: Dr. Egbert John Sánchez Vanderkast.

La investigación se desarrolló durante 2021.

Objetivo: Analizar las prácticas de la búsqueda y uso de la información de los migrantes a través de medios tradicionales y dispositivos digitales.

Descripción: La migración tiene diferentes fases y los migrantes durante su trayecto atraviesan distintos procesos. Para ellos, la búsqueda de información y de datos es vital para su supervivencia. La información se vuelve un elemento clave, por tanto se desea conocer el tipo de información que ellos buscan y localizan. Es importante conocer si es a través de un dispositivo o medios tradicionales. A la vez, saber cuándo iniciaron la búsqueda de información, antes, durante o ya semi establecidos en el país destino o de tránsito.

La aplicación en política pública de este estudio se orienta a conocer el grado de alfabetización de los migrantes y si son personas más visuales o de una cultura escrita o cultura oral.

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades – CEIICH

Investigaciones:

1. Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de Chiapas.
2. Empleo y escuela técnica media en jóvenes rurales de México.
3. Pertenecer en tiempo incierto: Orientaciones de futuro y prácticas de pertenencia a comunidades de origen entre migrantes indocumentados del Valle del Mezquital en Estados Unidos.

Investigación 1: Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de Chiapas.

Responsables: Dr. José Del Val, Dra. Carolina Sánchez García y Dr. Carlos Zolla.

La investigación se desarrolló de 2009 a 2019.

Objetivo: El propósito fundamental del proyecto fue producir información amplia, sistematizada y confiable sobre las condiciones de vida y la situación y perspectivas de desarrollo de los pueblos originarios (tsetal, tsotsil, zoque, tojol-ab'al, mam, jakalteko, chol, lacandón) y de origen guatemalteco (kekchi, chuj, ixil, q'anjob'al, k'iche', awakateco y kakchikel) que habitan en el estado de Chiapas. Se tiene la intención de ayudar a consolidar un “Modelo Intercultural para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas” y, de manera relevante, desarrollar una nueva modalidad de trabajo y colaboración entre investigadores de diversas instituciones académicas (nacionales y extranjeras) y gubernamentales, que apoyen el proceso formativo de estudiantes en servicio social de diversas carreras de la UNAM, de estudiantes indígenas becarios de diversas licenciaturas del estado de Chiapas, y permitir formalizar un relación de nuevo tipo UNAM-entidades federativas con núcleos importantes de población indígena.

Descripción: El proyecto se planteó la obtención de productos específicos derivados de seis componentes fundamentales:

1. La realización de consultas a los pueblos indígenas.
2. La realización de un diagnóstico comunitario participativo que identifique problemas, recursos y potencialidades del desarrollo indígena.
3. La elaboración de un informe especializado sobre el estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de Chiapas.
4. La conformación de un banco especializado de información.
5. Un índice de desarrollo social (IDS/PICH).
6. La realización de un foro de análisis a partir de los resultados del informe especializado.

El proyecto incorporó a diversos tipos de participantes, entre ellos: investigadores/autores de capítulos; autores de recuadros; técnicos de campo; estudiantes prestadores de servicio social y de prácticas profesionales y becarios indígenas de diferentes licenciaturas del estado de Chiapas; responsables del Sistema de Información del Programa Universitario México Nación Multicultural «PUMC-UNAM»; asesores y coordinadores del proyecto (SPCI/PUMC; ahora Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad «PUIC»).

Con la información multidisciplinaria y multitemática generada en el marco del proyecto se buscó aportar al diseño de políticas públicas, así como proveer de datos a las instituciones y organismos que operan en las regiones indígenas de Chiapas.

Investigación 2: Empleo y escuela técnica media en jóvenes rurales de México.

Responsable: Dr. Enrique Contreras Suárez.

La investigación inició en 2018 y terminó en 2021.

Objetivo: Presentar alternativas actuales, buenas y malas, institucionales y no institucionales de empleo y capacitación para el trabajo para jóvenes rurales.

Descripción: Si bien la información laboral oficial y la de los hogares rurales, así como la migración indocumentada hacia la frontera norte y hacia las ciudades, apuntan hacia la escasez de alternativas legítimas para los jóvenes, es útil presentar algunos perfiles de opciones educativas y de empleo para el trabajo de los jóvenes rurales. Así se presentan críticamente en el libro las opciones del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica «CONALEP», del sistema autoplaneado de educación tecnológica agropecuaria, de los programas gubernamentales para los jóvenes deportados y retornados, y descripciones de los papeles que desempeñan los jóvenes en territorios sometidos a la producción de marihuana. Estas opciones se enmarcan en un análisis conceptual crítico y no esencialista de los jóvenes y de una metodología para analizar ciertas movilizaciones de jóvenes.

Los contenidos del libro no tienen aplicación directa sobre políticas públicas particulares para jóvenes, pero sí se refieren a desempeños de instituciones públicas educativas específicas. Tampoco se tocan análisis territoriales en particular, ni de las fronteras de nuestro país. La problemática fronteriza del norte se observa como un espacio de residencia temporal y de tránsito poblacional, como en el caso de los jóvenes deportados y retornados.

Investigación 3: Pertenecer en tiempo incierto: Orientaciones de futuro y prácticas de pertenencia a comunidades de origen entre migrantes indocumentados del Valle del Mezquital en Estados Unidos.

Responsable: Dr. Raúl Hernán Contreras Román.

La investigación inició en enero de 2022 y concluirá en diciembre de 2023.

Objetivo: Indagar en las maneras en que los migrantes mezquitalenses en Estados Unidos orientan temporalmente sus proyectos migratorios, particularmente en sus imaginarios de futuro y en las formas en que en dichos imaginarios intervienen los sentidos de pertenencia a sus comunidades de origen.

Descripción: A partir de una etnografía multisituada entre el Valle del Mezquital y localidades de destino migratorio mezquitalense en Estados Unidos, en esta investigación se pretende indagar en las maneras en que los migrantes del Valle del Mezquital en Estados Unidos orientan temporalmente sus proyectos migratorios en un contexto de retorno incierto.

Postulamos como hipótesis principal que, bajo el ideal del retorno migratorio al Valle del Mezquital, los migrantes mezquitalenses indocumentados en Estados Unidos, continúan otorgando las orientaciones temporales de futuro a sus proyectos migratorios. Con base en dichas orientaciones, los migrantes sortean las disyunciones temporales emergentes de la extrema inestabilidad de la migración indocumentada contemporánea, a la vez que despliegan en el presente un conjunto de prácticas materiales de cuidado a su lugar de origen, sobre las cuales sustentan la continuidad temporal de sus pertenencias y aportan insumos para el cambio social de sus comunidades. De este modo, el ideal del retorno no emerge de la nostalgia del pasado, sino que se alimenta de la práctica presente, vinculada estrechamente a las orientaciones de futuro y bienestar que son compartidas por quienes migran y por quienes se quedan en el Valle del Mezquital.

En la teoría social, el fenómeno de la migración ha sido abordado desde un enfoque predominantemente espacial que ha descuidado en su análisis la dimensión temporal. Esta investigación busca intervenir en estos debates, a partir de la articulación, desde el marco de las antropologías del futuro, de los desarrollos socioantropológicos recientes sobre las dimensiones temporales de la migración y los sentidos de pertenencia, discutiendo las maneras en que el ideal del retorno orienta temporalmente los proyectos migratorios, configura modos de compromiso y motiva prácticas que proyectan y dan continuidad a las pertenencias de los migrantes a sus comunidades de origen.

Esta investigación buscará aportar en la visualización de los impactos del fenómeno migratorio en la transformación de las condiciones materiales de vida de una región que fue descrita por las ciencias sociales mexicanas del siglo xx, como una de las más carentes del país. En este punto, nos interesa contribuir en el estudio de un caso en que los esfuerzos y los compromisos sostenidos entre los migrantes y sus comunidades, a la vez que construyen comunidad transnacional y proyectan las membresías, permiten que el tejido social se fortalezca y se proyecte con base en un ideal compartido y situado de bienestar.

El conocimiento de un caso como el presentado podrá fundamentar políticas públicas orientadas a poblaciones con alta intensidad migratoria en donde la participación económica y política de los migrantes constituye un factor central de las dinámicas de desarrollo local.

Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad – PUEC

Investigaciones:

1. Contexto de personas en movilidad en Ciudad Juárez en el marco del Panel de expertos-Consejo Mexicano de Ciencias Sociales.
2. Seminario Permanente Desplazamiento Forzado, Violencia y Ciudad.
3. Informe: Episodios de desplazamiento interno forzado masivo en México 2019.

Investigación 1: Contexto de personas en movilidad en Ciudad Juárez en el marco del Panel de expertos-Consejo Mexicano de Ciencias Sociales.

Responsables: Dr. Guillermo Castillo Ramírez y Mtra. Ana Lorena Valle Cornavaca.

La investigación inició en 2021 y termina en 2025.

Objetivo: Explorar las condiciones de las personas en el ámbito de movilidad en una ciudad fronteriza del norte de México. Caso de estudio Ciudad Juárez.

Descripción: A raíz del panel de expertos organizado para El Consejo Mexicano de Ciencias Sociales «COMECOSO», se estableció una vinculación con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y el Colegio de Chihuahua para iniciar un proyecto de investigación de las condiciones de las personas en contexto de movilidad en una ciudad fronteriza del norte de México, Ciudad Juárez. La idea es realizar un trabajo de campo con personas migrantes que se han instalado en asentamientos irregulares en esta ciudad.

Investigación 2: Seminario Permanente Desplazamiento Forzado, Violencia y Ciudad.

Responsables: Dr. Guillermo Castillo Ramírez y Mtra. Ana Lorena Valle Cornavaca.

La investigación inició en 2021 y concluirá en 2025.

Objetivo: Conjuntar esfuerzos de actores participantes para sensibilizar a la población en general acerca del fenómeno de desplazamientos forzados y su vinculación con otros procesos igualmente críticos como la migración, la trata de personas, violencia e inseguridad.

Objetivos específicos: Comprender la complejidad de la movilidad humana, sus causas y los desafíos a enfrentar desde la academia, sector público y organismos de la sociedad civil. Identificar las características generales de la reconfiguración regional urbana derivada de los procesos migratorios y desplazamientos forzados en México. Debatir los cambios en política migratoria en la última década, así como a raíz de la pandemia por COVID-19. Discutir el impacto de los cambios en política migratoria en las ciudades urbanas que contemple a la población en contexto de movilidad y a los locales. Generar una cultura de respeto y protección de los derechos de las personas migrantes, refugiadas, desplazadas y en contextos de retorno.

Descripción: El seminario está dirigido a estudiantes, personal académico, servidores públicos, organismos de la sociedad civil y a las personas interesadas en el tema. El seminario contemplará cuatro sesiones semestrales para un total de ocho sesiones al año en modalidad virtual. Según los criterios de educación continua se entregará constancia con 80 % de participación, que equivale a seis sesiones al año.

Investigación 3: Informe: Episodios de desplazamiento interno forzado masivo en México 2019.

Responsables: Dr. Guillermo Castillo Ramírez y Mtra. Ana Lorena Valle Cornavaca.

La investigación se desarrolló en 2019.

Objetivo: Explicar en un lenguaje accesible las disyuntivas que nos plantea el fenómeno de desplazamiento forzado interno, así como apoyar a su reflexión sobre cuáles podrán ser sus repercusiones previsibles.

Descripción: La conferencia fue transmitida en línea mediante la plataforma *Zoom* y retransmitida por la cuenta del PUEC en *Facebook*. El informe si tuvo incidencia en política pública.

Programa Universitario de Estudios del Desarrollo – PUED

Investigación:

1. México, nación transterritorial.

Investigación 1: México, nación transterritorial.

Responsable: Dr. Tonatiuh Guillén López.

La investigación inició en 2019 y terminó en 2021.

Objetivo: Analizar los procesos sociales y las reformas constitucionales que han modificado el concepto jurídico político de la Nación Mexicana, así como las dimensiones y distribución espacial de su estructura social, que actualmente desbordan los límites territoriales del país.

Descripción: En el contexto del bicentenario de la Nación Mexicana, el proyecto realizó un balance histórico sobre las definiciones que la nación se ha dado a sí misma desde principios del siglo XIX. Cada definición marcó un determinado espectro social de inclusión -quienes pertenecían a la nación- y de exclusión. El proyecto se concentró en la definición contemporánea de la nación, que a partir de 1997 asumió un primer componente transterritorial, al incluir a la primera generación de mexicanos nacidos en el extranjero (en Estados Unidos principalmente).

En el año 2021, mediante una nueva reforma constitucional, el concepto transterritorial fue desplegado de manera irrestricta a sucesivas generaciones nacidas en el extranjero. Con este último paso, ahora la transterritorialidad implica que la Nación crecientemente se reproduzca en el extranjero, tanto como en el territorio. Las fronteras, desde la perspectiva de la nacionalidad, se difuminan. Nos encontramos ante una nueva etapa de México, como concepto jurídico político y como realidad social, con implicaciones de enorme impacto el hacia el futuro.

La nueva composición jurídica y social de la nación implica el desarrollo de dos grandes líneas de política pública. La primera relacionada con el Estado y sus instituciones -de los tres órdenes de gobierno- que deberán adecuarse progresivamente a la nueva estructura social de la nación, integrando en su horizonte conceptual y funciones a la población mexicana radicada en el extranjero (alrededor de 37.5 millones de personas). La segunda gran línea corresponde a la cultura y a la conciencia pública, que transforme progresivamente el reconocimiento e identidad de México y sus integrantes, ubicando en un mismo plano a quienes residen en el territorio y a quienes se encuentran en el extranjero.

Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Mérida – ENES Mérida

Investigaciones:

1. Investigación “Yo para Cuba no puedo regresar. La travesía migratoria de Francisco Manzanet, un disidente cubano”.
2. Observatorio Regional de Gobernanza y Acción Social ante el COVID-19.

Investigación 1: Yo para Cuba no puedo regresar. La travesía migratoria de Francisco Manzanet, un disidente cubano.

Responsable: Dr. Miguel Lisbona Guillén.

La investigación inició en diciembre de 2019 y terminó en octubre de 2021.

Objetivo: Demostrar la similitud en las travesías de los emigrantes y los exiliados.

Descripción: Durante el periodo de la pandemia de la COVID-19 y sin poder realizar trabajo de campo, ni de archivo, se dio seguimiento al trayecto de un disidente cubano en su tránsito por distintos países hasta llegar, durante el año 2021, a Estados Unidos.

La aplicación en política pública es conocer, a través de un caso, las similitudes de los recorridos vitales de inmigrantes y exiliados, lo cual debería servir para discernir la forma de tratar, por parte de los Estados, a los seres humanos que transitan las distintas fronteras nacionales.

Investigación 2: Observatorio Regional de Gobernanza y Acción Social ante el COVID-19.

Responsable: Dra. Eliana Alejandra Arancibia Gutiérrez.

La investigación inició en agosto de 2020 y sigue vigente.

Objetivo: Dar seguimiento a los procesos y mecanismos de coordinación entre actores gubernamentales (federales, estatales, municipales) y no gubernamentales (organizaciones sociales, sector privado, comunidad científica, entre otros) para enfrentar las consecuencias sociales y económicas de la pandemia en el estado de Yucatán.

Descripción: El Observatorio Regional de Gobernanza y Acción Social ante la COVID-19 (ORGA) surge como una iniciativa financiada por el CONACYT en la Convocatoria 2020-1 “Apoyo para Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Salud ante la Contingencia por COVID-19”, en el área de gobernanza.

La acción pública y social frente a la pandemia de la COVID-19 trae consigo complejos desafíos de gobernanza, es decir, en los procesos mediante los cuales los actores políticos y sociales interactúan y se coordinan para la búsqueda de alternativas y la toma de decisiones en un escenario de crisis e incertidumbre. Esto exige, más que nunca, la incorporación de un enfoque ético que promueva acciones responsables, transparentes y equitativas. Surge de la necesidad de crear una herramienta especializada como un Observatorio, dedicado a monitorear y documentar las dinámicas de gobernanza con el fin de emitir recomendaciones que permitan mejorar la toma de decisiones, así como el diseño de políticas y estrategias de intervención focalizadas.

4. Cursos

Aquí se ubica una actividad en modalidad de curso con incidencia social en la situación migratoria de ciudadanos mexicanos en Estados Unidos. Se trata del curso de traducción e interculturalidad que ofrece el Centro de Enseñanza Para Extranjeros de la Ciudad de México, en colaboración con la sede UNAM en Tucson y que apunta a producir un impacto en la integración social de personas migrantes mexicanas en el país del norte.

Centro de Enseñanza para Extranjeros – CEPE

1. Curso sobre traducción para personas mexicanas en Estados Unidos.

Responsable: Dr. Alberto Vital Díaz, Director del CEPE.

Objetivo: A partir del traslado español-inglés/inglés-español de pasajes literarios, el objetivo del curso es acercar a sus asistentes a las posibilidades interculturales de la traducción.

Descripción: El Curso de traducción e interculturalidad tiene como responsable al Dr. Mario Murguía Elizalde y lo coordina el Mtro. Javier Cuétara. Tuvo una duración de 18 horas y se realizó del 11 al 29 de octubre de 2021.

Estuvo dirigido a la comunidad migrante mexicana de los estados de California, Arizona y Texas en Estados Unidos con el apoyo, para su promoción, de la sede de la UNAM en Tucson. El curso ofreció un acercamiento a la práctica de la traducción como medio para promover el intercambio estético e intelectual entre lenguas y culturas.

PARTE 3

Actividades de vinculación UNAM 2020-2021

1. Firma del Convenio de Colaboración UNAM-ACNUR

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados «ACNUR» es un organismo internacional que fue establecido en diciembre de 1950 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Tiene el mandato de dirigir y coordinar la acción internacional para la protección de los refugiados a nivel mundial. El ACNUR en México apoya los esfuerzos del Gobierno mexicano para salvaguardar los derechos y el bienestar de las personas que se han visto obligadas a huir de sus países. Sus oficinas trabajan en asegurar que las personas que huyen de la violencia y persecución tengan derecho a recibir protección y solicitar asilo. Asimismo, ofrecen soluciones duraderas que fomenten la integración en el país a partir de alianzas con socios y las comunidades de acogida.

El 6 de diciembre de 2019, la Coordinación de Proyectos Académicos Especiales sostuvo una reunión con el Representante de ACNUR México, Mark Manly y con el Representante Adjunto, Giovanni Lepri con el objetivo de colaborar en las acciones del Alto Comisionado. A partir de la reunión, se iniciaron las labores para realizar un convenio entre ACNUR y la UNAM, con el fin de sumar voluntades y brindar apoyo mutuo en el tema migratorio y de personas refugiadas en México.

El 25 de abril de 2021 se realizó la firma del convenio UNAM-ACNUR, como resultado de las actividades de vinculación iniciadas en 2019. Este documento se trata de un Acuerdo de colaboración para realizar actividades académicas, de capacitación, inclusión social, seguimiento y acompañamiento a los procesos de atención humanitaria de quienes solicitan refugio o son personas refugiadas en México (Gaceta UNAM, 26 de abril 2021).

Las acciones contempladas en el convenio son:

1. Fortalecimiento de vínculos de voluntariado y servicio social.
2. Apoyo para la revalidación de títulos extranjeros.
3. Apoyo de capacitación a la Facultad de Derecho en materia de migración, asilo y asesoría legal gratuita.
4. Cooperación técnica con la Clínica Legal del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Vinculación con la red de socios legales ACNUR.
5. Apoyo técnico de ACNUR para un diplomado de titulación sobre protección y soluciones duraderas de personas refugiadas.
6. Fortalecimiento de la promoción de las actividades socio/culturales de las sedes del Centro Cultural Universitario para la inclusión de las personas refugiadas en la vida cultural de esta Casa de Estudios.

2. Contacto con investigadores/as que trabajan el tema de fronteras

En julio de 2021 se le comunicó a 19 investigadores/as externos/as que trabajan en el tema de migración y fronteras sobre la tarea de identificación de actividades realizado por la Universidad. Esto con el objetivo de promover la construcción de puentes de comunicación con investigadores e investigadoras que trabajan el tema de fronteras en otras universidades y centros de investigación a nivel nacional, pues consideramos de suma relevancia que las personas relacionadas a las temáticas puedan estar informadas sobre las acciones de otro/as académico/as con la intención de fortalecer sus propias acciones o proyectos de investigación.

Al respecto, se tuvo una respuesta de interés por parte de las y los investigadores que fueron contactados, así como una actitud de compromiso y responsabilidad para continuar fortaleciendo vínculos de trabajo para seguir consolidando acciones en beneficio de las poblaciones migrantes y desplazadas.

Tabla 3. Investigadores/as externos/as que trabajan el tema de fronteras

No.	Nombre	Líneas de investigación
El Colegio de México (9)		
1	Dr. Francisco Alba Hernández	Políticas migratorias de México y Estados Unidos.
2	Dr. Manuel Ángel Castillo García	Impactos regionales de las migraciones internacionales en la frontera sur de México.
3	Dra. Jéssica Nájera Aguirre	Sistemas y flujos migratorios México-Centroamérica-Estados Unidos. Migraciones internacionales en la frontera sur de México.
4	Dra. María Eugenia Zavala de Cosío	Género y Migraciones.
5	Dr. Gustavo Verduzco Igartúa	Migración de México a Estados Unidos y a Canadá.
6	Dra. Silvia Elena Giorguli Saucedo	Migración internacional de México a Estados Unidos y sus consecuencias para la población mexicana en ambos lados de la frontera en dimensiones como educación y formación familiar
7	Dra. Claudia Masferrer León	Sistema migratorio Norteamérica – Centroamérica. Procesos de integración y reintegración de inmigrantes
8	Dra. Liliana Rivera Sánchez	Migración internacional, retorno e inserción social y laboral
9	Dr. Pablo Yankelevich Rosebaum	Historia de migración en México
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (2)		
10	Dr. Rodolfo Casillas Ramírez	Migración, trata de personas.
11	Dr. Velia Celia Bobes	Ciudadanía y Sociedad Civil, migración
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (4)		
12	Dr. Guillermo de la Peña Topete	Migración, etnicidad y ciudadanía en la Zona Metropolitana de Guadalajara.
13	Dr. Juan Julian Caballero	El impacto cultural y lingüístico de la migración en la Mixteca Alta Oriental
14	Dra. Patricia Ravelo Blancas	Protocolos de actuación en materia de violencia de género en el sur sureste de México
15	Dra. Patricia Eugenia Zamudio Grave	La migración internacional y la ciudadanía: el caso de Veracruz

No.	Nombre	Líneas de investigación
Centro de Investigación y Docencia Económicas (4)		
16	Dra. Elena Sánchez-Montijano	Políticas de integración de los migrantes, los regímenes migratorios y las relaciones transnacionales de los extranjeros con sus países de origen
17	Dr. Jorge A. Schiavon	Coordinador del Programa Interdisciplinario en Estudios Migratorios «CIDE-MIG»
18	Dr. Carlos Heredia	Migración mexicana y centroamericana hacia EEUU, en las comunidades latinas en ese país, así como en la influencia de los factores internos en la política exterior de Washington.
19	Dr. Jorge Durand Arp-Nissen	Fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos

Fuente: Elaboración propia, (2022).

3. Otras actividades

En el informe del año 2019 se presentaron las solicitudes puntuales que la Coordinación recibió por parte de actores locales estratégicos durante las ocho visitas realizadas en ese año a las ciudades de Tapachula, Jaltenango, Frontera Comalapa, La Mesilla, Ciudad Cuauhtémoc, Comitán de Domínguez y Las Margaritas en Chiapas; Tenosique, Tabasco; Laguna Larga, Campeche; Tijuana, Baja California; Ciudad Juárez, Chihuahua; Ciudad Acuña, Piedras Negras y Saltillo, Coahuila. Estas solicitudes surgieron a partir de las demandas hechas a la UNAM en el contexto migratorio de las regiones visitadas en ese momento, dando cuenta de la legitimidad y reconocimiento que tiene la Universidad, incluso en las zonas más alejadas del centro del país. Al hacer estas visitas, la Universidad pudo registrar la situación que se estaba viviendo en estas ciudades, a las cuales se les ha dado seguimiento durante 2020 y 2021 y, en este apartado, presentamos la información compartida por las organizaciones sociales que desean continuar con este registro.

En 2021 se publicó por parte del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo de la UNAM el libro “La frontera está en todas partes” (Fuentes, 2021) con la intención de elaborar un relato que recogiera los testimonios de las personas entrevistadas durante estas visitas, así como un registro de lo observado y experimentado en esas ciudades en el contexto de la llegada de las caravanas migrantes en 2019. También, con la finalidad de reconocer los grandes esfuerzos realizados por la sociedad civil en estas zonas del país, pues es este sector el que ha dado mayor respuesta a la atención a las personas migrantes en estas regiones del país. Todo esto ha quedado plasmado en esa publicación en la que fue posible hacer una descripción de distintos actores locales clave en estas zonas, su trabajo, desafíos y mirada sobre la problemática del desplazamiento de personas. Cabe señalar que este texto fue difundido con los mismos actores que trabajan en las fronteras, así como entre académicos de la UNAM enfocados también en la temática.

Durante el año 2020 y 2021 no fue posible realizar nuevas visitas a estas ciudades fronterizas por las condiciones que vivía el país por la pandemia, aún así se mantuvo una comunicación con diferentes actores locales, tanto de la frontera norte como de la frontera sur, con el objetivo de conocer el desarrollo de la situación en las fronteras, ahora además con la emergencia sanitaria de la COVID-19. Algunos de ellos siguieron enviando información que agregamos en este apartado, la cual fue proporcionada por los responsables de las organizaciones.

Presentamos aquí los principales hallazgos, retos y nuevas demandas que identifican estos actores locales de la sociedad civil. Son los testimonios del Colectivo Bufete Jurídico de Derechos Humanos de Guatemala, la Organización civil “Tzome Ixuk: mujeres organizadas” ubicada en Las Margaritas Chiapas, y las Asociaciones Civiles “Por la superación de la mujer” y “Brigada Callejera” ambas en Tapachula, Chiapas.

a. Colectivo Bufete Jurídico de Derechos Humanos de Guatemala - BJDH

Responsable: Lic. Edgar Pérez Archila, Director.

Este colectivo de defensa de derechos humanos de Guatemala es la organización que ha dado el principal seguimiento a la problemática de la Comunidad Laguna Larga. Esta comunidad sufrió un desplazamiento forzado desde El Petén, Guatemala en 2017 y desde entonces se encuentra asentada de manera irregular sobre la línea fronteriza que divide México y Guatemala, ubicada a 10 km de la localidad El Desengaño, en el municipio de La Candelaria, Campeche. Se trata de un campamento improvisado por personas indígenas mayas de la comunidad guatemalteca, conformada por una población aproximada de 100 familias (416 personas) que provienen de la localidad Laguna Larga, municipio de San Andrés del Departamento El Petén.

Las familias que ahí se encuentran desplazadas salieron huyendo de la policía y del ejército de Guatemala el 2 de junio de 2017 por una intervención en la que se les acusaba de habitar de manera ilegal su territorio. Desde entonces han permanecido viviendo en la línea fronteriza. En este tiempo, la comunidad ha realizado la demanda al gobierno guatemalteco de regresar a su país siempre y cuando se les restituyan las tierras de las que fueron despojados. La situación de precariedad en que han tenido que permanecer estas personas durante todos estos años amenaza cualquier condición digna y de garantía de derechos humanos, pues en el contexto premia la insalubridad, la falta de agua y la falta de servicios médicos, educativos y de apoyo alimentario. Todo esto ha provocado una emergencia social para esta población que se encuentra cada vez más vulnerable y con menos apoyos tanto de la comunidad mexicana como guatemalteca.

El Colectivo Bufete Jurídico de Derechos Humanos de Guatemala «BJDH» realizó solicitudes puntuales a la UNAM en 2019 para el apoyo con la defensa del caso de la población desplazada de Laguna Larga. Estas solicitudes fueron descritas en el documento “La UNAM en las fronteras. Informe sobre las acciones realizadas de junio a diciembre 2019”.

Durante 2020 y 2021 se continuó la comunicación directa con el Colectivo para conocer la situación de la población desplazada frente a la pandemia de la COVID-19. Así, frente al contexto actual y las nuevas demandas hechas hacia la UNAM, el 21 de octubre de 2021 se concretó una reunión con el Programa Universitario de Derechos Humanos «PUDH» a cargo del Mtro. Luis Raúl González, para evaluar la posibilidad de coordinar acciones de apoyo al Colectivo y la comunidad desplazada de Laguna Larga. A continuación se presenta el relato del Colectivo BJDH sobre la situación actual que atraviesa la comunidad Laguna Larga, así como los acuerdos tomados con el PUDH-UNAM para hacer frente a las solicitudes puntuales del Colectivo.

Actualización de la situación de la comunidad desplazada de Laguna Larga

En una reunión celebrada el 6 de septiembre de 2021 con el BJDH fuimos notificados de la situación que ha atravesado la comunidad desplazada Laguna Larga durante los años 2020 y 2021. Destacamos los siguientes puntos:

- La comunidad continúa en el campamento improvisado al que llegaron desde el desplazamiento forzado ocurrido el 2 de junio de 2017.
- Las personas de la comunidad permanecen en condiciones de alta precariedad y sin ningún apoyo de los Estados guatemalteco ni mexicano, situación que se ha agravado frente a la emergencia sanitaria de la pandemia de la COVID-19.
- La comunidad no ha tenido ningún tipo de acción o atención derivada de la emergencia sanitaria declarada por la pandemia de la COVID-19 por parte de ningún actor institucional de México o Guatemala.
- Desde el desalojo en 2017 han fallecido 14 personas y han aumentado los embarazos de alto riesgo y así como los casos de menores de edad con desnutrición y enfermedades infecciosas.

- Cuando se otorgó la medida cautelar (resolución 36-2017 / medida cautelar No. 412-17) por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos «CIDH» en el 2017 fue emitida para 450 personas que habían sido desplazadas, pero ahora, con los nacimientos de niños y niñas, se estima que puede haber alrededor de 500 personas viviendo en el campamento. Hasta el momento, la medida cautelar no ha tenido el efecto esperado, pues no ha sido implementada.
- Diversas organizaciones de derechos humanos de la sociedad civil en el sur de México (Chiapas y Campeche principalmente) continúan haciendo coordinaciones en temas de asistencia humanitaria para atender a las familias, mientras que el BJDH continúa con el acompañamiento legal de la comunidad, tanto en el sistema nacional como en la Comisión Interamericana.
- La primera semana de septiembre de 2021 una pequeña delegación de la comunidad Laguna Larga acudió a la capital de Guatemala para tener reuniones con distintas instancias del Estado. Sin embargo, la respuesta hasta ahora es que el Estado propone que la comunidad pague por obtener otras tierras que no son equiparables a las que tenían.
- En 2020 y 2021 no hubo presencia del Estado (ni mexicano ni guatemalteco) en el campamento, pues el tema de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de la COVID-19 ha servido como una justificación para desaparecer de las obligaciones de responder a la emergencia de la comunidad.
- Entre los años 2017 y 2019 México fue más activo en su participación, como respuesta a la medida cautelar que emitió a este país la CNDH. Pero desde el inicio de la pandemia de la COVID-19 no ha tenido presencia ahí.
- Se tuvieron dos reuniones en Candelaria, Campeche en el año 2019 con autoridades estatales y municipales, pero desde la pandemia de la COVID-19 se perdió la comunicación.

- Las autoridades migratorias mexicanas no colaboran con los permisos migratorios necesarios para que distintos actores de organizaciones civiles de Guatemala puedan llegar a la comunidad para dar distintos tipos de apoyos.
- En enero de 2021 la Corte de Constitucionalidad (Guatemala) emitió una sentencia obligando al Estado guatemalteco a cumplir con la protección de la comunidad, pero sigue sin dar efecto.
- Actualmente el BJDH está intentando establecer diálogo con la Comisión para la Paz y los Derechos Humanos en Guatemala, pero este caso no ha sido la prioridad tampoco para este organismo.
- El BJDH está intentando retomar comunicación con la CNDH en México, pues desde que dejó el puesto de la 5a visitaduría el Dr. Edgar Corzo no han tenido más comunicación con ellos.
- Con la pandemia de la COVID-19 no ha sido posible identificar si ha habido muertes por esta enfermedad entre personas de la comunidad, ya que no se han realizado pruebas diagnósticas, ni tampoco han sido vacunadas ninguna de las personas del campamento. Sin embargo, los síntomas relacionados con la COVID-19 han estado presentes de manera intensificada entre las personas que ahí se encuentran.

Solicitudes puntuales a la UNAM:

- El BJDH pide apoyo para realizar una investigación o nota técnica que evalúe o haga una cuantificación de los daños que perdió la comunidad por el desalojo, respecto a daños patrimoniales (casas quemadas, cultivos perdidos, infraestructura comunitaria y familiar destruida). La intención es que esto sirva para presentar un contrapeso y una negociación con el gobierno guatemalteco para pedir una compensación por daños y perjuicios a la comunidad y así exigir la devolución de tierras equiparables a las que se perdieron.

- También solicitan apoyo en otro tipo de casos que ellos mismos defienden y que se perciben como un riesgo latente para otros posibles desplazamientos. Son casos relacionados con persecución y criminalización de personas que han protestado por la instalación de redes de comunicación y megaproyectos en otras zonas del país guatemalteco. Las personas de estas zonas argumentan que hay un impacto en la salud por la instalación de diversos proyectos de telecomunicación. La solicitud que se le hace a la UNAM es empujar investigaciones o notas técnicas sobre el impacto a la salud de este tipo de tecnologías, pues se desconoce si ciertos tendidos eléctricos están causando daños en la salud de las comunidades de El Quiché, San Marcos y Huehuetenango.

Acuerdos entre el Programa Universitario de Derechos Humanos, PUDH – UNAM y el Colectivo Bufete Jurídico de Derechos Humanos de Guatemala, BJDH

- A partir de la reunión sostenida el 21 de octubre de 2021 con el PUDH-UNAM el acuerdo al que se llegó fue que esta entidad de la UNAM haría una revisión de los documentos jurídicos del caso para evaluar la posibilidad de emitir un Amicus Curiae que pueda servir de apoyo para el litigio. El 10 de enero de 2022 el Mtro. Luis Raúl González comunica que su equipo y el Colectivo BJDH continúan en contacto ya que buscan presentar el Amicus Curiae por parte de PUDH-UNAM.
- Otro de los acuerdos realizados entre la UNAM y el colectivo BJDH fue poder establecer vías de comunicación entre investigadores de la Universidad y el Colectivo de tal forma que se puedan construir diálogos que impulsen el tipo de investigaciones que se requieren para poder impulsar ciertos tipos de políticas públicas o sustentos académicos que permitan consolidar las defensas de los casos de poblaciones desplazadas en la región.

Medida cautelar de seguimiento emitida por la CIDH (412-17) sobre el caso de desplazamiento de la comunidad de Laguna Larga:

Antes del cierre de la redacción de este informe, el BJDH de Guatemala nos informó sobre la emisión de una nueva resolución de la CIDH el 31 de diciembre de 2021, en la que se deciden los siguiente puntos como seguimiento a las medidas cautelares emitidas en 2017.

- a) Mantener las medidas cautelares otorgadas a favor de las familias de la Comunidad Laguna Larga, por lo cual requiere al Estado de Guatemala continuar adoptando las medidas necesarias para garantizar efectivamente la vida e integridad personal de las personas beneficiarias en los términos de las solicitudes realizadas mediante Resolución 36/2017, considerándose las valoraciones de la presente resolución;
- b) No solicitar medidas provisionales a la Corte Interamericana a la luz de la información disponible, y continuar con el seguimiento del presente asunto en los términos del artículo 25 del Reglamento de la CIDH.
- c) Solicitar a las partes remitir información concreta, detallada y actualizada sobre la situación de las personas beneficiarias con miras a continuar evaluando su situación en los términos del artículo 25 del reglamento. Al momento de brindar dicha información, se les solicita precisar la situación de las personas beneficiarias; los avances en la implementación de las presentes medidas cautelares; si se habrían realizado cambios o modificación a las medidas implementadas; y los avances en el tema de la reubicación de las personas beneficiarias de la comunidad;
- d) Solicitar a las partes continuar con los espacios de concertación y coordinación a nivel interno en el marco de la implementación de las presentes medidas cautelares;
- e) Manifiestar la disposición de la CIDH de realizar una visita in situ a Guatemala en los términos planteados en la presente Resolución. En dicha visita, la Comisión buscaría realizar una reunión de trabajo entre la CIDH y las partes del presente

asunto, a fin de establecer un espacio de dialogo e interlocución para tratar los desafíos identificados, así como obtener mayor detalle respecto a la situación de las personas beneficiarias y sobre la implementación de las presentes medidas cautelares. Lo anterior, como parte de las medidas de seguimiento apropiadas para la efectiva implementación de las presentes medidas cautelares; y

- f) Continuar realizando las medidas de seguimiento apropiadas en los términos del artículo 25.10 y otras disposiciones de su Reglamento.
- g) La Comisión solicita a las partes que tenga a bien presentar a la Comisión la información supra indicada, dentro del plazo de 90 días contados a partir de la fecha de la presente resolución.

b. Tzome Ixuk: Mujeres Organizadas A.C. Las Margaritas, Chiapas

Responsable: Juana Cruz Jiménez, Coordinadora.

En el municipio de Las Margaritas Chiapas se encuentra la organización Tzome Ixuk Mujeres Organizadas A.C. (en tojolabal) conformada por un grupo de mujeres indígenas tojolabales que tiene como propósito la defensa de los derechos de igualdad de las mujeres de la región. Esta organización realiza una compleja labor de trabajo comunitario, a través de talleres sobre derechos humanos, derechos reproductivos, sexualidad, así como asesoría legal, protección y acompañamiento para mujeres sobrevivientes de violencia.

Tzome Ixuk cuenta con oficinas donde realizan este trabajo, además de llevar a cabo actividades comunitarias en diversas partes de la región. A este trabajo se suma la coordinación y operación de un pequeño albergue que se ha abierto en sus oficinas para la población migrante en tránsito y/o solicitantes de refugio. Este albergue, aunque es para cualquier persona migrante, da prioridad a mujeres centroamericanas que viajan solas o con sus hijos, ya que les brinda un lugar seguro en caso de que

estén huyendo de violencia familiar y/o sexual. Como servicio a estas personas, el equipo de Tzome Ixuk, realiza acompañamiento a quienes requieran iniciar su trámite de solicitud de refugio con las oficinas del INM de Comitán, Chiapas.

A partir de las entrevistas sostenidas con el colectivo durante los años 2020 y 2021 presentamos los principales desafíos de la situación que observan en su región, así como las tareas que han realizado frente al contexto de la migración y protección de derechos humanos en los tiempos de la pandemia de la COVID-19:

- El escenario en la frontera sur para dar respuesta a la pandemia ha sido complejo por la respuesta del Estado. La seguridad fronteriza, la violencia y la precariedad se intensificaron, pues hay mayor presencia de personal del INM, la Guardia Nacional, policías estatales, municipales y el Ejército en temas migratorios pero esto no se traduce en una mejor atención a la población, ni mucho menos en la protección de garantías de los derechos humanos.
- Perciben un aumento de la criminalización, persecución, discriminación y detención a las personas en movilidad, incluyendo personas solicitantes de refugio e incluso algunas ya reconocidas como refugiadas en México.
- Las autoridades, en estas ciudades, hacen detenciones violentas que dejan de lado la protección de los derechos humanos, incluso tratándose de niños o niñas migrantes.
- Al colectivo le preocupa lo que pasa alrededor de las caravanas pues no hay espacios seguros para nadie, tampoco espacios ni acciones que mitiguen el contagio de la COVID-19.
- La discriminación ha aumentado pues en las comunidades se culpa a los migrantes de ser los portadores la enfermedad de la COVID-19.
- No hay ningún tipo de atención a la salud para los trabajadores de las ONG's que prestan servicios a las personas migrantes, y mucho menos para las personas migrantes. La atención a la salud queda a decisión de la buena voluntad de algunos

médicos, pero no existe ningún tipo de trabajo de protección por parte de la Secretaría de Salud para las personas en movilidad.

- El equipo de trabajo de la organización se ha visto en el desafío de cuidar su salud con saberes de medicina ancestral, ya que no cuentan con recursos para medicamentos. También han tenido que trabajar de manera más intensa en el establecimiento de redes con otros actores para acceder a materiales básicos de cuidado a la salud (cubrebocas, gel, alcohol), así como acceder a capacitaciones y acompañamiento psicológico, pues la alta demanda de trabajo en condiciones que ponen en riesgo la vida ha traído consecuencias severas en la salud mental del equipo.
- El equipo de Tzome Ixuk ha participado en redes de monitoreo para lograr mecanismos de autocuidado entre las organizaciones, pues han experimentado mayor hostigamiento por parte de las autoridades hacia actores de la sociedad civil. La red de organizaciones que acompaña a los migrantes está siendo criminalizada y violentada. Sin que haya ningún reconocimiento o apoyo de la labor que realizan.
- Perciben que la COMAR está desbordada y, por lo tanto, los tiempos de espera en la resolución de reconocimientos de refugio se han vuelto muy prolongados. Frente a esta situación, los albergues de la sociedad civil son quienes tienen que dar respuesta y no cuentan con los recursos suficientes para atender demandas prolongadas en el contexto de una emergencia sanitaria como la que se ha vivido durante 2020 y 2021.
- Los albergues han tenido que desarrollar medidas de seguridad para evitar contagios, así como tener mayor preparación para dar respuesta a la enfermedad, pues el albergue ha seguido recibiendo mujeres migrantes a las que se les brinda atención aunque lleguen con síntomas de la COVID-19.
- Aún con estos retos, Tzome Ixuk creció en su conformación de personal pues formó un equipo de apoyo de cinco defensoras de derechos humanos que han trabajado en el monitoreo de atención a mujeres migrantes desde el año 2020.

- Además de los servicios a mujeres migrantes, el equipo se vio en la necesidad de fortalecer la atención a las trabajadoras del hogar de Chiapas, pues con la pandemia de la COVID-19 esta población se vio seriamente afectada por los altos niveles de desempleo.
- La respuesta que se ha tenido que dar frente a la crisis sanitaria ha exigido mucha reflexión y esfuerzo para intentar articular acciones con las autoridades pues, desde el punto de vista de las organizaciones de la sociedad civil, esta es la única forma de enfrentar una crisis de seguridad, salud y migración. Pero la experiencia ha sido que el gobierno, en sus tres niveles, no ha dado respuesta a su compromiso de un trabajo conjunto con la sociedad civil.

c. Por la Superación de la Mujer, A.C. Tapachula, Chiapas

Responsable: Lic. Elsa Simón Ortega, Directora y Fundadora.

Esta organización se ubica en el municipio de Tapachula, Chiapas, la cual fue conformada por un grupo de personas en el año 1997 y liderada por Elsa Simón Ortega. Su principal objetivo es ayudar a las mujeres con sus hijas e hijos, proteger a los y las sobrevivientes víctimas de cualquier delito, así como brindar protección, atención integral y especializada desde la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en todo el estado de Chiapas. El trabajo que realizan puntualmente es brindar atención dando apoyo psicológico, médico y acompañamiento para realizar las denuncias pertinentes. Esto ha hecho que la organización sea un referente en la entidad.

Lo que la organización ha comentado respecto al contexto de los años 2020 y 2021 es principalmente que existe una percepción de la sociedad civil sobre la falta de voluntades políticas, carencia de recursos y de capacitación entre las autoridades gubernamentales. Lo cual ha

dificultado aún más el trabajo que las organizaciones de la sociedad civil realizan en la ciudad de Tapachula.

Para esta organización uno de los más grandes retos ha sido poder seguir operando aún con la escasez de recursos agudizada. Pues la mayoría de los refugios y asociaciones que atienden a mujeres han seguido operando a pesar de no contar más con los recursos públicos que fueron cancelados en 2019 por Andrés Manuel López Obrador bajo la política de Austeridad Republicana.

d. Brigada Callejera A. C. Tapachula, Chiapas

Responsable: Elvira Madrid Romero, Presidenta.

Se trata de una asociación especializada en la defensa de derechos humanos, civiles y laborales de las mujeres, particularmente trabajadora/es sexuales, trans, migrantes e indígenas, así como niñas, niños y adolescentes «NNA» que trabaja en la región desde 1993. Cuenta con oficinas en el municipio de Tapachula, Chiapas y Ciudad de México, así como una presencia en diferentes puntos de la República Mexicana. Es una asociación que busca concientizar en la prevención del VIH, SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual «ITS», contribuir en la erradicación de las causas estructurales que generan el comercio sexual con la finalidad de que esta actividad no sea la única estrategia de sobrevivencia, así como ofrecer servicios de salud sexual y atención a casos de violencia.

El 28 de septiembre 2021 se concretó una reunión con la presidenta Elvira Madrid con la finalidad de saber algunos detalles sobre la importancia de la asociación en el tema migratorio, así como el impacto que sufrió la asociación a partir de la pandemia de la COVID-19, por lo que presentamos algunas puntualizaciones importantes para dimensionar este contexto:

- Se señala que por Tapachula actualmente transitan personas de 85 países distintos, principalmente, porque huyen de su país a causa de la violencia y la falta de garantías para proteger la vida, lo cual se ha visto intensificado por las condiciones de la emergencia sanitaria que se vive en todo el mundo, pero con mayor intensidad en aquellos países expulsores.
- Brigada Callejera ha identificado, en los últimos meses, mayor migración también de personas mexicanas, principalmente de los estados de Tabasco, Michoacán, Chiapas, Guerrero y Veracruz debido las diferentes violencias por parte del crimen organizado. Pero no es solo esta la razón, sino también por los cambios climáticos, huracanes, presas que se desbordan, entre otras situaciones, por ello la gente al quedarse sin nada muchas veces se ven orilladas a desplazarse y, en muchos casos, también a ingresar al trabajo sexual.
- La situación que se vive a nivel mundial con la pandemia ha hecho que las cifras de trabajadoras sexuales aumenten. De 7,500 compañeras en vía pública pasaron a ser 15,200 y de estas, 15 % son migrantes extranjeras, sin tomar en cuenta que la migración en tránsito sigue en aumento y no es un fenómeno que vaya disminuir.
- Brigada Callejera se encuentra realizando un diagnóstico en bares, cantinas y la vía pública de Tapachula, para contabilizar y ver, qué está pasando con todas ellas, pero se ha visto rebasada ante las necesidades que se requieren. Durante el año 2021 se tuvo que contratar a cuatro doctoras, un psicólogo y un bufete de abogados para poder cubrir nuevas demandas que aparecieron.
- Las y los migrantes se encuentran cansados por la larga espera una vez que ingresan a la solicitud del refugio con la COMAR, ya que la primera visita, a partir de que solicitan una cita, puede llegar en tres, seis o nueve meses. Es una espera difícil porque la gente no tiene cómo sobrevivir durante ese tiempo. Se autoemplean, sí, pero no tienen dónde hacer sus necesidades o donde tener una estancia en condiciones higiénicas mínimas que garanticen el cuidado de su salud.

- Esta situación ha incrementado las actitudes de odio y xenofobia entre la sociedad que vive en Tapachula, pues se percibe como una invasión al espacio público. Lo que produce mayor rechazo para las personas migrantes. No se les quiere atender en los hospitales, antes el Seguro Popular les daba un poco de atención, pero ahora no.
- Muchas de estas personas migrantes están siendo captadas por el crimen organizado, a los jóvenes para que sean sicarios, fabricantes o distribuidores de droga; las mujeres para la prostitución. Se ve mucho engaño de gente que trafica con las personas, esto se ha vuelto un negocio y una mercancía para los tratantes de personas.
- Se hace énfasis en lo importante que ha sido trabajar en equipo y con otras redes de la sociedad civil porque la situación los ha rebasado a todos, tanto a organizaciones civiles como al gobierno, pero este último se percibe como ausente.
- Muchos migrantes tienen la enfermedad de la COVID-19 pero no lo saben y a la vez infectan a otros, no acuden a los hospitales porque tienen miedo, por lo que Brigada Callejera ha hecho campañas de salud en la vía pública y ha hecho entrega de paquetes con medicamentos para tratar enfermedades oportunamente, pero no es suficiente.
- Tanto en la Ciudad de México como en Tapachula hay cada vez más migrantes, del Caribe, Centro y Sudamérica, lo que se traduce también en mayor desempleo y personas que no cuentan con atenciones y servicios mínimos.
- Se sabe que cada vez hay más hombres que -aunque no se consideran gays- están ejerciendo el trabajo sexual para otros hombre ante la necesidad económica. Esto se ha visto principalmente con personas de Haití, pues muchas de ellas están sobreviviendo a través de ejercer el trabajo sexual.
- Al llegar la pandemia en 2020, una de las poblaciones que vivía “al día” y de formas más vulnerables, pues no podían quedarse en casa, eran las trabajadoras sexuales. No había condones, ni pruebas de VIH, el stock de condones que Brigada Callejera

fabrica se terminó también pues las autoridades de salud no estaban dando provisiones.

- Actualmente la asociación cuenta con un grupo de 3,700 compañeras presentes en 27 estados de la República Mexicana que hacen el trabajo de promotoras tanto de salud como de defensa de derechos humanos.
- Con la llegada de López Obrador y la eliminación de apoyos a diferentes asociaciones y organizaciones, Brigada Callejera continuó trabajando, sin recursos y sin parar a pesar de la pandemia y de la constante violencia que hay en el país.
- Respecto a las políticas de salud y la vacuna de la COVID-19, la experiencia es que los migrantes no tienen acceso, solo se brindaron algunas vacunas en la frontera de Tapachula, pero ni 1 % de esta población se logró vacunar, tampoco hay acceso a éstas en la Ciudad de México para personas migrantes.
- Para la organización es claro que no hay una inversión en salud, a pesar de la emergencia sanitaria que enfrentamos. Ejemplo de esto es el desabasto de insumos para las personas con diabetes, para quienes viven con VIH, entre otros. Las personas reciben apoyo en el tema de salud de otras asociaciones civiles.

Consideraciones finales

La información presentada da cuenta del enorme esfuerzo realizado por la Universidad para continuar con su mandato, y, al mismo tiempo, la suma de esfuerzos que llevó a cabo para el cuidado y apoyo hacia la población frente a la pandemia de la COVID-19. Es importante, en ese sentido, reconocer el trabajo y esfuerzo de todos los trabajadores y personal académico Universitario, que continuó con sus tareas adaptándose a los cambios impuestos por la emergencia sanitaria. De igual forma, no ha sido menor el esfuerzo de los estudiantes de la Universidad, que aún en condiciones desafiantes han mantenido sus compromisos con su educación. Por supuesto, no puede dejar de señalarse el impacto de esta pandemia en un elemento de la mayor relevancia para la formación profesional de los Universitarios como lo es el servicio social, el cual se vio interrumpido en este contexto.

Por otra parte, de acuerdo con la información proporcionada por las distintas entidades UNAM, es necesario señalar que la pandemia por COVID-19 trajo desafíos complejos para la continuidad de los proyectos, así como para la implementación de actividades propias de las investigaciones que demandan presencialidad, como lo es el trabajo de campo, las entrevistas y la observación participante. Sin embargo, esto se tradujo también en un motivo para ampliar las acciones de investigación y de incidencia social sobre diversas dimensiones del impacto de esta emergencia sanitaria en la migración y otros desplazamientos humanos, y en las fronteras. De manera particular, los principales retos tuvieron que ver en la necesidad de desarrollar nuevas estrategias de investigación, vinculación, capacitación y difusión para continuar con las actividades que dichas entidades realizan.

Aunado a lo anterior, se observó también que las condiciones de la pandemia obstaculizaron actividades de vinculación con otras universidades o de reunión entre académicos con el fin de implementar acciones que se tenían previstas en 2019. Pero, por otro lado, se abrieron oportunidades para la conformación de grupos de trabajo

interinstitucionales e internacionales con la intención de implementar sistemas de monitoreo novedosos, apoyados en nuevas tecnologías. Asimismo, fue esencial establecer mecanismos para la capacitación y para la atención a distancia en servicios de salud mental, principalmente.

Así, es de subrayarse los esfuerzos que las entidades UNAM han realizado para implementar estudios específicos de los impactos de la pandemia de la COVID-19 y las acciones de mitigación de la misma en las personas migrantes, solicitantes de la condición de refugiado y refugiadas. Pues sabemos que la no presencialidad limita acciones sustantivas para la obtención de información de contexto, implementación y evaluación de políticas públicas.

Por otro lado, respecto al seguimiento hecho con actores locales trabajando en las fronteras, consideramos que ha sido muy relevante mantener esta comunicación. Pues dichas organizaciones son parte de una amplia red de actores de la sociedad civil que, históricamente, han dado respuesta a la mayor parte de las problemáticas enfrentadas en las diversas zonas fronterizas del país. Sus testimonios confirman que la emergencia social migratoria, enfrentada previamente a la pandemia, ha encontrado una intensificación de vulnerabilidades, tanto para las personas migrantes y desplazadas, como para los equipos de trabajo, quienes han visto su seguridad y su salud también en riesgo.

Frente al complejo panorama social que se vive en las fronteras y en todo el territorio, el compromiso de la Universidad es refrendar y fortalecer las acciones de incidencia social que puedan tener un impacto en beneficio de las personas nacionales y extranjeras que padecen la suma de vulnerabilidades acumuladas históricamente. Con esta intención, las tareas hacia el 2022 apuntan a mantener el seguimiento de las actividades que están en curso y continuar con el registro de nuevos proyectos o actividades que la Universidad esté realizando en estas regiones.

Se espera que la pandemia de la COVID-19 se transforme en un proceso endémico que permita reanudar las actividades que hasta ahora han seguido postergadas. Así, se buscará reactivar la vinculación de

trabajo iniciada con las universidades locales, actores académicos y de la sociedad civil (identificados en este documento como actores locales) en el 2019. Con la intención de fortalecer los vínculos y seguir fomentando vasos comunicantes que permitan que las investigaciones y acciones académicas de la UNAM puedan convertirse en insumos transformadores de la realidad de las personas.

Tomando esto en cuenta sabemos que aún siguen pendientes algunos compromisos en relación con los proyectos presentados en 2019, así como el seguimiento a los acuerdos tomados con entidades UNAM para responder a las demandas hechas por los actores locales en aquel año, la propuesta es continuar con este seguimiento y seguir informando sobre las actividades que se estén realizando en la Universidad a fin de poder darles cauce. Es importante reconocer que, por distintas razones, el presente informe no da cuenta de todo el universo de acciones que se realizan en esta Casa de Estudios. Aquí se tiene una muestra del esfuerzo que la UNAM lleva a cabo pero, sin duda, hay más acciones que esperamos poder identificar y mostrar en el siguiente informe.

Anexo

Tabla 4. Directorio UNAM

Área Universitaria	Responsable
Centro de Enseñanza para Extranjeros	Director, Dr. Alberto Vital Díaz
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades	Director, Dr. Mauricio Sánchez Menchero
Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur	Director, Dr. Gabriel Ascencio Franco
Centros de Formación y Servicios Psicológicos “Dr. Guillermo Dávila”	Coordinadora, Dra. Silvia Morales Chainé
Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina	Jefe del Departamento, Dr. José Benjamín Guererro López
Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Mérida	Director, Dr. Francisco Javier Chappa Carrara
Facultad de Psicología	Directora, Dra. María Elena Medina-Mora
Instituto de Geografía	Director, Dr. Manuel Suárez Lastra
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información	Directora, Dra. Georgina Araceli Torres Vargas
Instituto de Investigaciones Económicas	Director, Dr. Armando Sánchez Vargas
Instituto de Investigaciones Jurídicas	Director, Dr. Pedro Salazar Ugarte
Instituto de Investigaciones Sociales	Director, Dr. Miguel Armando López Leyva
Laboratorio Nacional Diversidades	Coordinadora, Dra. Alethia Fernández de la Reguera
Programa Universitario de Estudios del Desarrollo	Coordinador, Dr. Rolando Cordera Campos
Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad	Director, Dr. Javier Delgado Campos

Área Universitaria	Responsable
Programa Universitario de Investigación en Salud	Coordinador, Dr. Samuel Ponce de León
Seminario de Estudios de la Globalidad	Coordinadora, Dra. María Elena Medina-Mora
Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación	Coordinadora, Dra. Luciana Gandini
Unidad en Geotecnología en Infraestructura, Transporte y Sustentabilidad	Coordinador, Dr. Luis Chías Becerril

Referencias

- Amnistía Internacional. (2021, Mayo 23). *La excusa perfecta: Autoridades de Mesoamérica aprovechan el Covid-19 para frenar la migración*. <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2021/05/autoridades-mesoamerica-aprovechan-covid19-para-frenar-migracion/>
- Arista, L. (2021, Diciembre 30). 2021: el año que reavivó la crisis migratoria en México. *Expansión*. <https://politica.expansion.mx/mexico/2021/12/30/2021-el-ano-que-reavivo-la-crisis-migratoria-en-mexico>
- Arroyo, L. (2021, Marzo 18). México cerrará este viernes a frontera con Guatemala y Belice a actividades no esenciales. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2021-03-19/mexico-cerrara-este-viernes-la-frontera-con-guatemala-y-belice-a-actividades-no-esenciales.html>
- Barragán, A. (2020, Abril 16). Las alumnas de la UNAM acaban con la toma de la Facultad de Filosofía por la crisis del coronavirus. *El País*. <https://elpais.com/sociedad/2020-04-16/las-alumnas-de-la-unam-acaban-con-la-toma-de-la-facultad-de-filosofia-por-la-crisis-del-coronavirus.html>
- Boletín UNAM. (2020, Marzo 25). Mensaje del Rector Enrique Graue en relación con la contingencia de la COVID-19. *PUEC*. <https://www.puec.unam.mx/index.php/difusion/covid-19/174-comunicados-y-noticias-unam/1237-mensaje-del-rector-enrique-graue-en-relacion-con-la-contingencia-de-la-covid-19>
- Boletín UNAM. (2020a, Abril 14). Mensaje del Rector Enrique Graue Wiechers a la comunidad universitaria. *PUEC*. <https://www.puec.unam.mx/index.php/difusion/covid-19/174-comunicados-y-noticias-unam/1310-mensaje-del-rector-enrique-graue-wiechers-a-la-comunidad-universitaria>

- Boletín UNAM. (2020b, Junio 7). UNAM, 100 días de acciones efectivas. PUEC. <https://www.puec.unam.mx/index.php/difusion/covid-19/174-comunicados-y-noticias-unam/1437-unam-100-dias-de-acciones-efectivas>
- Boletín UNAM. (2020c, Abril 30). La UNAM informa. DGCS. https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2020_390.html
- Boletín UNAM. (2020d, Abril 24). Unidad Temporal COVID-19 entrará en funciones el 1 de mayo. DGCS. https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2020_370.html
- Boletín UNAM. (2020e, Mayo 25). La facultad de química de la UNAM ya puede hacer pruebas para diagnóstico de COVID-19. DGCS. https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2020_456.html
- Boletín UNAM. (2020f, Junio 11). Suspende temporalmente la UNAM actividades académicas en el extranjero, viajes e intercambios. DGCS. https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2020_508.html
- Boletín UNAM, (2021, Marzo 21). UNAM, un año trabajando desde casa. DGCS. https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2021_249.html
- Castañeda, M. J. (2021, Noviembre 2). México alcanza un nuevo máximo histórico de solicitudes de asilo: más de 100,000 hasta octubre. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2021-11-03/mexico-alcanza-un-nuevo-maximo-historico-de-solicitudes-de-asilo-mas-de-100000-hasta-octubre.html>
- COMAR. (2021). *COMAR en números. Gobierno de México*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/535475/CIERRE_DE_ENERO_2020_02-feb-2020_-2.pdf
- Delgadillo, A. L., Moncada A., Méndez, M., Macías, A., Montesinos, M. A., Argüelles, J. A., Hernández, A., Zamudio, G., Manzano, A. L., Kerwin, H. y Salinas, J. G. (2020, Agosto). *Informe sobre los efectos de la pandemia de COVID-19 en las personas migrantes y refugiadas*. <https://www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-informe-migracion-y-covid-19.pdf>

- DOF. (27 de marzo de 2020). *Decreto por el que declaran acciones extraordinarias en las regiones afectadas de todo el territorio nacional en materia de salubridad general para combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el virus SARS-CoV2 (Covid-19)*. [http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590673&fecha=27/03/2020#:~:text=DECRETO%20por%20el%20que%20se,CoV2%20\(COVID%2D19](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590673&fecha=27/03/2020#:~:text=DECRETO%20por%20el%20que%20se,CoV2%20(COVID%2D19)
- DW. (2021, Diciembre 9). *Retornan primeros migrantes del programa “Quedate en México”*. <https://www.dw.com/es/retornan-primeros-migrantes-del-programa-quédate-en-méxico/a-60063221>
- El Financiero. (2021, Julio 29). *Regreso a clases presenciales: UNAM lo autorizará con 3 semanas consecutivas en semáforo verde*. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/07/29/regreso-a-clases-presenciales-unam-lo-autorizara-con-3-semanas-consecutivas-en-semaforo-verde/>
- Forbes. (2021, Diciembre 4). *México rebasa 228,000 arrestos de migrantes y 82,000 deportaciones en 2021*. <https://www.forbes.com.mx/mexico-rebasa-228000-arrestos-de-migrantes-y-82000-deportaciones-en-2021/>
- Forbes. (2021a, Diciembre 18). *ONGs consideran que 2021 ha sido un año de retrocesos en migración en México*. <https://www.forbes.com.mx/noticias-ongs-consideran-que-2021-ha-sido-un-ano-de-retrocesos-en-migracion-en-mexico/>
- Frías, L. (2021, Marzo 1). *Se cumple un año del coronavirus en México. Gaceta UNAM*. <https://www.gaceta.unam.mx/se-cumple-un-ano-del-coronavirus-en-mexico/>
- Fuentes, M. L. (2020, Marzo 2). *La pandemia, la pobreza, el desarrollo. Excélsior*. <https://www.excelsior.com.mx/opinion/mario-luis-fuentes/la-pandemia-la-pobreza-el-desarrollo/1367247>
- Fuentes, M. L. (2020a, Agosto 8). *COVID-19, transformer y adaptar. Excélsior*. <https://www.excelsior.com.mx/opinion/mario-luis-fuentes/covid-19-transformar-y-adaptar/1398938>

- Fuentes, M. L. (2020b, Diciembre 14). Lo peor podría estar por venir. *Excélsior*. <https://www.excelsior.com.mx/opinion/mario-luis-fuentes/lo-peor-podria-estar-por-venir/1422136>
- Fuentes, M. L. (2021). *La frontera está en todas partes*. Cd. Mx: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fuentes, M. L. (2021a, Enero 1). El país que somos. *Excélsior*. <https://www.excelsior.com.mx/opinion/mario-luis-fuentes/el-pais-que-somos/1430176>
- Fuentes, M. L. (2021b, Enero 4). La complejidad y los retos del 2021. *Excélsior*. <https://www.excelsior.com.mx/opinion/mario-luis-fuentes/la-complejidad-y-los-retos-del-2021/1425210>
- Fuentes, M. L. (2021c, Marzo 3). Las vacunas son solo el comienzo. *Excélsior*. <https://www.excelsior.com.mx/opinion/mario-luis-fuentes/las-vacunas-son-solo-el-comienzo/1437876>
- Fuentes, M. L. (2021d, Abril 12). Donde lo normal es lo atroz. *Excélsior*. <https://www.excelsior.com.mx/opinion/mario-luis-fuentes/donde-lo-normal-es-lo-atroz/1442767>
- Fuentes, M. L. (2021e, Mayo 24). Escuelas: el regreso a una “normalidad” no deseada. *Excélsior*. <https://www.excelsior.com.mx/opinion/mario-luis-fuentes/escuelas-el-regreso-a-una-normalidad-no-deseada/1450537>
- Fuentes, M. L. (2021f, Julio 26). La cifra negra. *Excélsior*. <https://www.excelsior.com.mx/opinion/mario-luis-fuentes/la-cifra-negra/1462058>
- Gaceta UNAM. (2019, Junio 24). *Se reactiva la Coordinación de Proyectos Especiales*. <https://www.gaceta.unam.mx/se-reactiva-la-coordinacion-de-proyectos-especiales/>
- Hernández, M. (2021, Abril 26). Atención humanitaria de la Universidad a refugiados en México. *Gaceta UNAM*. <https://www.gaceta.unam.mx/wp-content/uploads/2021/04/210426.pdf>

- INEGI. (2020). *Nota Técnica Resultados De La Encuesta Nacional De Ocupación Y Empleo. Nueva Edición «ENOE». Cifras Durante El Cuarto Trimestre De 2020.* https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/enoe_n_notatecnica_trim4_2020.pdf
- INEGI. (2021). *Censo de Población y Vivienda 2020.* <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- INEGI. (2021a, julio 28). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). 2020 Nueva serie.* <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2020/#Tabulados>
- INEGI. (2021b, Septiembre 8). *Estadísticas A Propósito Del Día Mundial Para La Prevención del Suicidio.* https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/Suicidios2021_Nal.pdf
- Observatorio Género y COVID-19 en México. (2020). *Mujeres migrantes.* <https://genero-covid19.gire.org.mx/tema/mujeres-migrantes>
- OMS. (2015). *Evaluación de necesidades y recursos psicosociales y de salud mental. Guía de herramientas para contextos humanitarios.* https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/159202/9789243548531_spa.pdf;jsessionid=68C939C2AB8F347933D4D90DF848EE20?sequence=2
- OMS. (2017). *Guía de intervención mhGAP: para los trastornos mentales, neurológicos y por uso de sustancias en el nivel de atención de la salud no especializada.* Organización Panamericana de la Salud. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/34071>
- Pantoja, S. (2021, Octubre 29). En Ciudad Universitaria se aplicaron 800 mil dosis de vacunas contra el covid-19. *Proceso.* <https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/10/29/en-ciudad-universitaria-se-aplicaron-800-mil-dosis-de-vacunas-contra-el-covid-19-274924.html>
- Santos, M. C. (productora). (2021, Septiembre 29). *México Social: Emergencia Humanitaria.* [Programa de televisión]. <https://canalonce.mx/programas/mexico-social>
- Secretaría de Salud. (2022, Enero 4). *Informe Técnico Diario Covid-19 México.* [Informe Técnico Diario]. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/690595/Comunicado_Tecnico_Diario_COVID-19_2022.01.04.pdf

- Secretaría de Salud. (2022a, Enero 4). *Prensa 005. Más de 82 millones de personas con al menos una dosis contra Covid-19*. [Comunicado de Prensa 005]. <https://www.gob.mx/salud/prensa/005-mas-de-82-millones-de-personas-con-al-menos-una-dosis-contra-covid-19>
- Statista Research Department. (2022). *Número semanal de casos confirmados y muertes causadas por el coronavirus (COVID-19) en México entre enero de 2020 y febrero de 2022*. <https://es.statista.com/estadisticas/1110089/numero-casos-muertes-covid-19-mexico/>
- SUDIMER. (2020). *Propuesta de rutas de alternativas a la detención para la población migrante y solicitante de asilo en México durante la pandemia del Covid-19*. <https://imumi.org/wp-content/uploads/2020/05/Propuesta-de-Alternativas-a-la-detenci%C3%B3n-ante-COVID19-MAYO-2020.pdf>
- UNAM. (23 de octubre de 1962). *Estatuto general de la Universidad Nacional Autónoma de México*. [Artículo 3]. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo15528.pdf>
- UNAM. (20 de marzo de 2020). *Acuerdo por el que se suspenden los procedimientos de carácter académico y administrativo en la Universidad Nacional Autónoma de México*. <http://www.cisan.unam.mx/avisos/AcuerdoRector200320.pdf>

*La UNAM en las fronteras de México.
Informe sobre las acciones realizadas en
2020 y 2021.*

Editado por el Programa Universitario
de Estudios del Desarrollo de la
UNAM, publicado en medio electrónico
internet, formato pdf el 10 de marzo de
2022. La formación y diseño de portada
estuvo a cargo de Nayatzin Garrido
Franco. La edición estuvo al cuidado de
Mario Luis Fuentes.

En 2019 la UNAM publicó un registro y seguimiento a las acciones que entidades que conforman esta Máxima Casa de Estudios realizaban en las fronteras de México, particularmente aquellas vinculadas al desafío migratorio y a la crisis humanitaria que desde entonces se enfrenta en esos territorios.

Esta nueva publicación presenta el informe sobre las actividades llevadas a cabo en los años 2020 y 2021. De ahí que constituya un recuento del impacto que la pandemia de la COVID-19 ha tenido en acciones iniciadas o que ya se encontraban en marcha durante el 2019, así como de los esfuerzos y estrategias que la comunidad universitaria ha llevado a cabo no sólo para poder continuarlas en este contexto, sino para implementar nuevas acciones de cara a esta compleja coyuntura.

A solicitud del Rector de la Universidad, el Dr. Enrique Graue Wiechers, el seguimiento a estas acciones a partir del año 2020 se ha dado desde el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, como parte de los trabajos de investigación que se realizan en el área de Nuevos Riesgos Sociales y las Políticas Sociales.

